

**ARGUMENTACIÓN ORAL DESDE LAS PREGUNTAS DE LOS ESTUDIANTES EN  
EL GRADO SEGUNDO DEL COLEGIO INEM DE PASTO**

**NANCY ELIZABETH GÓMEZ CHICAIZA  
MYRIAM JANETH ROSERO ANDRADE**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS  
VIII COHORTE  
SAN JUAN DE PASTO  
2023**

**ARGUMENTACIÓN ORAL DESDE LAS PREGUNTAS DE LOS ESTUDIANTES EN  
EL GRADO SEGUNDO DEL COLEGIO INEM DE PASTO**

**NANCY ELIZABETH GÓMEZ CHICAIZA**

**MYRIAM JANETH ROSERO ANDRADE**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Magister en Didáctica de la Lengua y Literatura Españolas**

**Asesor:**

**Dr. Roberto Ramírez Bravo**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS**

**VIII COHORTE**

**SAN JUAN DE PASTO**

**2023**

### **Nota de Responsabilidad**

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación:**

**Fecha de sustentación:** 27 de enero/2023

**Calificación:** 93 Puntos “Tesis Meritoria”

---

---

---

---

---

Mg. DIEGO PATIÑO PEREIRA  
Presidente del Jurado

---

Mg. ESTHER PATIÑO CONCHA  
Jurado

---

Mg. ROSA ANABELLI ALVAREZ  
Jurado

San Juan de Pasto, enero de 2023

## **Agradecimientos**

Las autoras de este trabajo expresan sus sinceros agradecimientos a:

A Dios Todopoderoso por su amor manifiesto en las acciones y personas que en este camino de aprendizaje nos confirman el valor de servir con sentido de compromiso.

Ministerio de Educación Nacional, por promover oportunidades en favor de la cualificación docente, búsqueda de la calidad y transformación en las prácticas de enseñanza.

La Universidad de Nariño, por abrirnos las puertas de la institución y contribuir desde el programa de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas con el acompañamiento de profesionales idóneos en cada una de sus especialidades.

Nuestro asesor el Doctor Roberto Ramírez Bravo, quien con paciencia y sabiduría orientó nuestro caminar en el valioso escenario de la argumentación e investigación.

A nuestros compañeros de Maestría, quienes con sus saberes y experiencias engrandecieron cada encuentro y el significado de ser docentes.

Al colegio INEM de Pasto, sus directivos, padres de familia, docentes y estudiantes quienes confiaron y contribuyeron en el desarrollo de nuestra propuesta de trabajo.

Nuestras familias por el respaldo y generosidad en los tiempos que nos ofrecieron para llevar a feliz término este logro que también les pertenecen.

## **Dedicatoria**

A Dios, que inspiró cada uno de mis días para avanzar en caminos de aprendizaje.

A mi esposo Harbey, mis hijos Jhoel y María José, que con su presencia, confianza y amor respaldaron siempre la decisión de emprender.

A mis padres y hermanos por sus voces de apoyo para seguir adelante en el deseo de superación personal y profesional.

A mis estudiantes, por coincidir en mi vida y por su participar activo en el desarrollo de la propuesta de investigación.

A mi compañera Janeth, en quien el valor de la amistad fue una constante para consolidar este propósito.

*Nancy Gómez*

## **Dedicatoria**

A Dios, quien me brinda sabiduría, me levanta y fortalece en mi día a día.

A mi esposo Cristian, complemento de mi vida, que con su amor, conocimiento y apoyo hizo posible alcanzar este logro.

A mis hijos Camilo, Gabriela y Laura, quienes me impulsan a continuar cuando mis fuerzas acaban.

A mis padres Gloria y Ángel por ser mi apoyo incondicional, que con amor y confianza creyeron siempre en mí.

A mis hermanos, cómplices de alegrías y tristezas quienes son el ejemplo de esfuerzo y dedicación para alcanzar lo que se desea.

A mis estudiantes porque cada uno de ellos dejó huella en su paso por mi vida.

A mi amiga y compañera de tesis Nancy, por su generosidad en las horas compartidas, por el compromiso y esfuerzo realizado, porque la amistad no solo es recibir, también es entregar. Mil y mil gracias.

*Janeth Rosero*

## **Resumen**

El informe de investigación que presentamos surge por el interés de fortalecer la argumentación oral de los niños del grado segundo de la Institución Educativa Inem de Pasto a partir de las preguntas que se suscitan en la interacción; se orienta por la línea de investigación “Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos”, perteneciente a la Maestría Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas de la Universidad de Nariño de la ciudad de Pasto.

Con este proyecto se implementa una propuesta de estrategias didácticas soportadas por los interrogantes de los niños que dinamizan ambientes de aprendizaje y promueven la argumentación oral en situaciones comunicativas reales.

Palabras claves: preguntas de los niños, argumentación oral, estrategia didáctica.

## **Abstract**

The research report that we present arises from the interest of strengthening the oral argumentation of second grade children of the Inem Educational Institution of Pasto from the questions that they raise in the interaction; it is oriented by the research line "Comprehension, interpretation and production of argumentative texts", belonging to the Didactic Master of Spanish Language and Literature of the University of Nariño in the city of Pasto.

This project implements a proposal of didactic strategies supported by children's questions that stimulate learning environments and promote oral argumentation in real communicative situations.

Key words: children's questions, oral argumentation, didactic strategy.

## Contenido

	<b>pág.</b>
Introducción .....	17
Capítulo 1. Elementos de identificación .....	19
1.1 Tema.....	19
1.2. Problema.....	19
1.2.1. Descripción del problema.....	19
1.2.2. Formulación del problema.....	20
1.3. Objetivos .....	20
1.3.1. General.....	20
1.3.2. Específicos.....	21
1.4. Justificación.....	21
Capítulo 2. Marco referencial .....	24
2.1. Antecedentes .....	24
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	24
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	25
2.1.3. Antecedentes regionales .....	26
2.2. Marco teórico conceptual .....	27
2.2.1. Argumentación .....	28
2.2.1.1. Estructura argumentativa.....	31
2.2.1.2. La argumentación oral.....	33
2.2.2. La pregunta .....	35
2.2.2.1. Función de las preguntas.....	36

2.2.2.2. Clases de preguntas.....	37
2.2.2.3. Las preguntas de los niños en el contexto de la competencia argumentativa. ....	38
2.2.3. Didácticas de la argumentación oral a través de las preguntas.....	43
2.3. Marco contextual.....	49
2.4. Marco legal.....	51
Capítulo 3. Metodología .....	57
3.1. Paradigma y enfoque de investigación.....	57
3.2. Método de la investigación .....	58
3.3. Unidad de análisis .....	60
3.4. Unidad de trabajo .....	61
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección .....	61
3.5.1. Diario de campo.....	61
3.5.2. Encuesta.....	62
3.5.3. Entrevista semiestructurada.....	63
3.5.4. Matriz de variables .....	64
Capítulo 4. Análisis e interpretación de la información .....	66
4.1. Fortalezas en la argumentación oral.....	66
4.1.1. Iniciativa .....	66
4.1.2. La familia espacio para intervenir .....	76
4.2. Debilidades en la argumentación oral .....	79
4.2.1. Preguntas que no conllevan argumentar .....	79
4.2.2 Condiciones de interacción comunicativas.....	81
4.2.3. Exigencias académicas .....	84

4.3. Didácticas de expresión oral .....	85
4.3.1. Estrategias de intervención .....	85
4.3.2. Participación en clase para preguntar .....	89
4.3.3 Participación en clase para argumentar .....	94
Capítulo 5. Propuesta .....	98
5.1. Objetivos .....	99
5.1.1. Objetivo general .....	99
5.1.2 Objetivos específicos .....	100
5.2. Justificación.....	100
5.3. Marco de referencia.....	101
5.3.1. Las preguntas de los niños.....	101
5.3.2. Argumentación oral .....	104
5.3.3. Estrategias didácticas de argumentación oral.....	108
5.3.4. Importancia de la argumentación en las dimensiones del ser humano.....	110
5.4. Propuesta de actividades .....	112
Conclusiones .....	127
Referencias.....	129
Anexos .....	141

## Lista de tablas

		<b>pág.</b>
Tabla 1	Unidades de Análisis y de Trabajo .....	60
Tabla 2	Matriz de variables.....	64
Tabla 3	Formato de talleres de argumentación oral grado segundo.....	114
Tabla 4	Taller N° 1. Plan de acción para la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo.....	115
Tabla 5	Taller N° 2. Plan de acción para la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes de grado segundo.....	117
Tabla 6	Taller N° 3. Elección y recreación de personajes de la conquista.....	119
Tabla 7	Taller N° 4. Implementación del uso del micrófono en actividades de clase .....	121
Tabla 8	Taller N° 5. Importancia del uso de las matemáticas. ....	123
Tabla 9	Taller N° 6. Simulacro para situaciones de riesgo. ....	125

## Lista de figuras

		<b>pág.</b>
Figura 1	Esquema del texto argumentativo Toulmin (1993).....	31
Figura 2	Esquema de la argumentación oral a través de las preguntas .....	32
Figura 3	Clase de Ciencias Naturales, estados de la materia. ....	45
Figura 4	Salida pedagógica, estudiantes grado segundo. ....	46
Figura 5	Celebración Onomástico San Juan De Pasto. ....	48
Figura 6	Ubicación geográfica de la I.E Luis Delfín Insuasty Rodríguez Inem Pasto.....	49
Figura 7	Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez Inem Pasto .....	50
Figura 8	Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA 7), grado segundo. ....	54
Figura 9	Fases de la investigación acción educativa. ....	58
Figura 10	Unidad de trabajo, estudiantes del grado segundo.....	61
Figura 11	Los estudiantes preguntan.....	67
Figura 12	Representación encuentro de culturas San Juan de Pasto.....	68
Figura 13	Desarrollo clase de Ciencias Naturales.....	70
Figura 14	Lenguaje utilizado por los niños.....	71
Figura 15	Disposición a la pregunta.....	72
Figura 16	Argumentación de acuerdos y desacuerdos. ....	75
Figura 17	Frecuencia para preguntar.....	76
Figura 18	Admisión a la pregunta.....	78
Figura 19	Importancia de las intervenciones orales .....	79
Figura 20	Admisión en conversaciones familiares.....	82
Figura 21	Satisfacción en las respuestas. ....	83

Figura 22	Representación de leyendas .....	88
Figura 23	Representación de fábulas.....	88
Figura 24	Uso de medios audiovisuales .....	88
Figura 25	Clasificación de las preguntas según Mendoza.....	91
Figura 26	Mensaje de Paulo Freire.....	98
Figura 27	Relación docente-estudiante. ....	102
Figura 28	Fijación de espacio para las preguntas.....	104
Figura 29	Esquema argumentativo de Toulmin .....	105
Figura 30	Modelo argumentativo de la propuesta.....	106
Figura 31	Actividades de expresión con los estudiantes 2-1.....	108
Figura 32	Competencias en el desarrollo integral del niño. Esquema en el cual se integra la argumentación oral en el desarrollo de las dimensiones del niño.....	111
Figura 33	Fijación de espacio “El personaje soy yo”. Presentación de carteleras de los estudiantes elegidos por el grupo.....	116
Figura 34	Representación de cuentos.....	118
Figura 35	Representación de indígenas y españoles.....	120
Figura 36	Uso del micrófono en actividades de clase. Los niños hacen uso adecuado del micrófono en actos de argumentación oral.....	122
Figura 37	Juego de roles e importancia del uso de las matemáticas en todas las profesiones.	124
Figura 38	Simulación de simulacros y evacuación.....	126

**Lista de anexos**

	<b>pág.</b>
Anexo A. Formato diario de campo.....	141
Anexo B. Encuesta a padres de familia .....	142
Anexo C. Entrevista a docentes de grado segundo .....	144
Anexo D. Solicitud para aplicación de la propuesta. ....	146
Anexo E. Consentimiento informado a padres de familia. ....	147

## Introducción

El acto de hablar es una acción natural e inseparable de los seres humanos, da lugar a expresar ideas, emociones y saberes; a la vez permite la interacción donde el reconocimiento del otro da sentido a la posibilidad de hacer comunidad. Crecer en el lenguaje progresivamente es posible en espacios de participación y construcción, por lo tanto, desde edades tempranas se debe permitir que los niños se involucren en situaciones comunicativas familiares y escolares. Es así, como la presente investigación se basa en proponer estrategias para fortalecer la argumentación en los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM, teniendo en cuenta las preguntas que surgen en la cotidianidad escolar y desde las cuales se da vía libre a procesos de investigación, reflexión y análisis.

Las instituciones educativas no solo asumen la responsabilidad de orientar procesos académicos sino de contribuir desde cada uno de los proyectos y demás propuestas en la formación de personas críticas, capaces de desenvolverse con propiedad y basadas en el conocimiento. Por lo tanto, abrir espacios en el aula de clase con el objetivo de potenciar habilidades para argumentar en forma oral va a permitir la consolidación de seres que empoderados de la palabra se reconocen y hacen válidos sus derechos y deberes. Intervenir y proponer en diversos contextos promueve el liderazgo e iniciativa para que desde el discurso se demuestren puntos de vista justificados en raciocinios relevantes, la escucha y respeto por la diferencia.

Este documento se estructura en cinco capítulos. Inicialmente se presentan las razones que motivaron a realizar un trabajo propositivo en cuanto a la argumentación oral de los niños del grado segundo; se consideran también el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación. En el segundo capítulo se tienen en cuenta algunas investigaciones a nivel

regional, nacional e internacional que aportan significativamente a la temática en mención; de la misma manera los conceptos y teorías referidas a las preguntas de los niños, argumentación y didácticas en el aula, las cuales dan soporte al estudio y favorecen el análisis de los resultados obtenidos. Se presentan también generalidades de la Institución Educativa y referentes legales que orientan los procesos de enseñanza en el área de Castellano, desde la cual se contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas.

El tercer capítulo describe la metodología con el tipo y enfoque de investigación, participantes e instrumentos de recolección de datos. Seguidamente el procedimiento de análisis e interpretación de la información correspondientes a las categorías y subcategorías establecidas para el logro de los objetivos propuestos.

Finalmente, la propuesta que está dirigida a fortalecer la argumentación oral desde las preguntas de los niños, mediante la implementación de espacios ambientados que favorecen la expresión y confrontación de ideas basadas en procesos como la documentación e investigación para dar respuesta a los cuestionamientos, que son el pretexto para indagar y estructurar argumentos posibles de demostrar y convencer.

## Capítulo 1. Elementos de identificación

### 1.1 Tema

Argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo del INEM-PASTO.

Línea de investigación: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos.

### 1.2. Problema

#### *1.2.1. Descripción del problema*

Es importante que los docentes reflexionen continuamente sobre su labor para promover cambios favorables en el desempeño y se reflejen en los procesos académicos de los estudiantes. Innovar requiere de esfuerzo, investigación e implementación de estrategias no desarrolladas, contrario a esto se presenta resistencia generalizada hacia nuevas tendencias, las que darían lugar a transformaciones y experiencias significativas en contexto. Asumir las preguntas desde la postura del docente es una de las formas en que se precisa la atención del grupo y valoración de respuestas relacionadas con los contenidos; cuando el sentido de las preguntas es desde los estudiantes al docente y entre sí mismos se activan espacios de participación, expresión y afianza el uso de la palabra.

Baquero (1996) se refiere a la perspectiva pragmática del lenguaje de Vygotsky, cuando el individuo es capaz de incidir en otros con su conducta, por lo tanto, desde las instituciones educativas se debe contribuir en procesos de formación y expresión, siendo responsables de promover acciones para el desarrollo de habilidades comunicativas del estudiante. Desde el área de lenguaje en los primeros años de escolaridad se asume con la enseñanza de lectura, escritura y comprensión de textos, sin embargo, en las programaciones y planteamientos a seguir no se

consideran dimensiones que específicamente aporten al desarrollo del habla como una habilidad básica para comunicar y en menor medida a la argumentación oral. Muy superficialmente se enseña argumentar en la universidad y parcialmente en secundaria, visto que se hace énfasis en actividades de narración, sintaxis y gramática, es así como los estudiantes de primaria están condicionados a intervenir o actuar en razón a lo que otros proponen, sus respuestas son “porque sí y porque no” mas no hay justificación o criterio propio para respaldar lo dicho.

Por otro lado, es importante reconocer que tras la sombra de la pandemia para las actuales generaciones el uso desmedido de los medios tecnológicos y la interacción virtual se convirtieron en herramientas de aprendizaje y socialización, desplazando la esencia de interacción personal propia de los actos comunicativos. Además de lo anterior, en las condiciones de la sociedad de hoy los adultos tienden a silenciar las voces de los niños dotándolos de instrumentos tecnológicos; es común la actitud de entregar celulares, tabletas, iPhone, etc. a temprana edad para que se entretengan, no interrumpan y no pregunten, aspectos que impiden desarrollar operaciones mentales de orden superior y como consecuencia de ello se cuenta con niños que acceden con desenvoltura a la tecnología digital pero no los habilita hacia la participación, el diálogo y a la aportación de ideas.

### ***1.2.2. Formulación del problema***

¿Cómo fortalecer la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez - INEM-Pasto?

## **1.3. Objetivos**

### ***1.3.1. General***

Fortalecer la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM-Pasto.

### **1.3.2. Específicos**

Identificar las fortalezas y debilidades de la argumentación oral de los estudiantes.

Describir las didácticas que utiliza el docente para el desarrollo de la argumentación oral.

Diseñar una estrategia didáctica que fortalezca la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes.

### **1.4. Justificación**

El lenguaje oral promueve la interacción en todos los contextos, en educación favorece el aprendizaje y permite que el ser desde su infancia se involucre en la realidad, y adquiera comprensión de experiencias y conceptos a través de la escucha, la observación y en algunos casos la confrontación. Por lo tanto, es necesario articular procesos de aprendizaje con acciones de participación y expresión que refuercen vínculos afectivos de seguridad y confianza, donde el docente sea facilitador de espacios y propuestas que den lugar para intervención oral voluntaria.

La presente investigación va dirigida a docentes y estudiantes de la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez Inem-Pasto, sede principal, en una de las secciones de los grados segundos de educación básica primaria. Involucra a los estudiantes en procesos de argumentación oral a través de las preguntas que surgen en la interacción cotidiana y desde las cuales se posibilita la reflexión en oposición a los discursos del docente.

Con lo anterior, cambia el sentido en que se dirige la información, pues son los estudiantes quienes intervienen con sus inquietudes y en respuesta a dichos planteamientos desarrollan operaciones mentales de orden superior como análisis, síntesis, interpretación, inferencia y evaluación, capaces de transmitir la información en otros escenarios mediante el uso de sus habilidades comunicativas.

Desde las preguntas se generan espacios de crecimiento y aprendizaje, puesto que al evidenciarse con insistencia en los primeros años de infancia hay manifiesto de curiosidad y gusto por realizarlas; es proyectar a los pequeños a ser gestores de ideas y experiencias a partir de las respuestas que surgen en la interacción escolar con la intención de ofrecer soluciones a conflictos que se presentan en el espacio en que se desenvuelven.

La pregunta es de naturaleza humana, por tanto, el hombre como ser histórico-social se debe a que ha logrado constituir un lenguaje articulado y pensado a partir de la formulación de sucesivas preguntas. En la medida en que el hombre que posea suficientes elementos lingüísticos tenga la posibilidad de pensar mejor y poseer una mayor capacidad y calidad en su pensamiento, desde luego, podrá formularse preguntas con mayor sentido (Zuleta 2005, p. 118).

La propuesta es viable porque responde a los objetivos del área de castellano en la Institución y al desarrollo de la expresión oral y competencia comunicativa, los que soportan la programación curricular, con el fin de que los estudiantes se apropien de las manifestaciones del lenguaje verbal y no verbal, de tal manera que las asuman e incorporen de forma consciente, intencional y creativa en interacciones cotidianas y con fines descriptivos, informativos, propositivos y argumentativos entre otros.

Es pertinente porque como docentes de la Institución tenemos la responsabilidad de contribuir en la formación de seres con capacidad de expresión, que participen en entornos compartidos y promover liderazgo a partir de propuestas que contribuyan al mejoramiento de realidades sociales a través de la concertación y el diálogo. Es útil porque promueve los procesos lectores para consolidar las respuestas y socializar en espacios de confrontación, en razón de que la sociedad de hoy requiere de personas empoderadas del conocimiento que aporten con

argumentos fundados en la investigación, comparación y documentación para ser convincentes frente a conceptos no válidos sobre los cuales encuentren la oportunidad para indagar y responder con criterio e incluso llegar al acuerdo y búsqueda de soluciones a conflictos que se generan en la interacción.

Tener en cuenta los intereses de los estudiantes es una posibilidad en la cual los interrogantes serán un punto de partida para dar lugar a momentos de enseñanza y aprendizaje al permitir que los niños sean actores en la búsqueda de respuestas a sus inquietudes y desde la socialización de ideas, el debate y la concertación fortalecer la expresión oral desde edades tempranas con el objetivo de propiciar prácticas comunicativas a través de discursos argumentados. Tal vez los entornos escolares sean el único espacio donde los estudiantes puedan desarrollar y potencializar sus habilidades comunicativas con la evidencia de saberes del entorno sociocultural y hacer uso acertado del lenguaje.

Finalmente, la propuesta daría continuidad a otras investigaciones sobre argumentación con los niños en el campo de la escritura en grados posteriores, donde el conocimiento de las letras y manejo de vocabulario también les permita la libre expresión.

## Capítulo 2. Marco referencial

### 2.1. Antecedentes

En este capítulo se relacionan algunas investigaciones, artículos y trabajos de grado que asumen el desarrollo de la argumentación oral en grupos de estudiantes en los niveles de preescolar, primaria y secundaria para afianzar la competencia comunicativa y establecer estrategias que favorezcan ambientes agradables para el diálogo y la expresión. En cuanto a la pregunta, los aportes de los diferentes autores la contemplan como un recurso pedagógico utilizado por los docentes para iniciar actividades y activar al grupo de niños para referirse a determinado tema.

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Hoyos (2018), Cubero, Santamaría y Barragán (2017), Bonilla (2016), Carrillo y Lázaro (2007) en sus trabajos de investigación sostienen que argumentar es una habilidad manifiesta del pensamiento crítico y fundamental en el ámbito educativo porque además de transmitir opiniones, defender ideas y sostener diálogos afianza el desarrollo de la personalidad en sus dimensiones cognitivo, afectivo y social. Definen el acto de argumentar como una construcción de significados posibles gracias al uso del lenguaje basado en la realidad y que se consolida en la interacción.

Galindo (2017 y 2020), Arias (2015), Zuleta (2005), Elder y Paul (2002) se refieren a la pregunta como una estrategia pedagógica que posibilita la libre expresión de ideas o conocimientos que son las respuestas a las mismas. Los autores manifiestan la importancia y complementariedad entre preguntar y responder, actos que involucran procesos de pensamiento como memoria, percepción, atención, análisis y síntesis entre otros, todos necesarios en el desarrollo del aprendizaje y posibilitan el distanciamiento de realidades inmediatas o sugeridas

en lo perceptible. Sustentan también que en algunos casos la pregunta se convierte en el eje principal de un proyecto o propuesta de trabajo en los grupos escolares, que como recurso dirige las actividades a emprender en la búsqueda de soluciones y opciones de aprendizaje para comprender la realidad. De esta manera, los trabajos de investigación soportan la necesidad de implementar nuevos ambientes escolares que asuman estilos de enseñanza democráticos, humanistas, participativos, polémicos y críticos, para que las actuales y futuras generaciones se caractericen por su compromiso con los cambios sociales, económicos y políticos que exige el mundo en que viven a través de la proposición e intervención.

### ***2.1.2. Antecedentes nacionales***

Gutiérrez, Morillo y Arcila (2021), Buitrago (2017), Chaparro y García (2017), Camargo y Useche (2015), Álzate (2012), Barrera, González, Hernández y Nossa (2009) implementan estrategias basadas en la argumentación, algunas de ellas teniendo en cuenta las preguntas de carácter filosófico con el fin de promover la intervención y protagonismo de los estudiantes, involucran nuevas dinámicas frente al ser y el hacer del maestro, donde este no es el poseedor de la verdad, sino que asume un rol motivador que incite a la reflexión, proposición y construcción del conocimiento y a consolidar actitudes como el respeto por el otro, la escucha activa, seguridad y propiedad para opinar.

Así mismo, Pérez (2021), Rodríguez (2019), Osorio (2019), Barrera y Reyes (2016) proponen favorecer el desarrollo de la oralidad formal de los niños que hacen uso de la explicación mediante la implementación de talleres pedagógicos; el fin es contribuir con espacios para la producción de conocimientos transformadores mediante el debate, la reflexión y la construcción colectiva de saberes. Con lo anterior se fortalece la habilidad de hablar en prácticas

cotidianas basando la argumentación en la criticidad, respeto y libre expresión, donde el uso del lenguaje se vuelve asertivo en actos de comunicación.

### ***2.1.3. Antecedentes regionales***

En el año 2021 la Subsecretaría de calidad, dependencia de la Secretaría de Educación de Pasto, en alianza con la Asociación Escolar María Goretti da inicio al taller: La pregunta como dispositivo para movilizar pensamiento, en el marco de la capacitación denominado formación de docentes de preescolar de acuerdo con los requerimientos del MEN. El objetivo es contribuir con estrategias sugerentes para desde el discurso pedagógico provocar en las preguntas el análisis de situaciones y criticidad en los estudiantes, de tal forma que las respuestas se amplíen en niveles de razonamiento e inferencia. El sentir de los maestros asistentes es de satisfacción por el cumplimiento del deber y a su vez de desafío para con conciencia establecer diálogos e interrogantes que susciten respuestas más allá de la inmediatez y percepción.

Para Ortiz, Velázquez y Valverde (2018) la lúdica es una estrategia didáctica que posibilita habilidades de comunicación oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la formación de vínculos y la construcción de relaciones facilitan el proceso comunicativo con sus pares y fortalecen la intervención espontánea en los contextos inmediatos.

Finalmente, el trabajo de investigación: “Competencia argumentativa oral: casos en escuelas rurales” 2016, dirigida por el Grupo de Investigación en Argumentación -GIA- de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, bajo la dirección del Doctor Roberto Ramírez, se proponen analizar y plantear los fundamentos teóricos y las estrategias didácticas que favorecen la enseñanza y el aprendizaje de la argumentación oral de los estudiantes del grado tercero de educación básica, en seis instituciones educativas públicas rurales del municipio de Pasto. El estudio realizado permitió concluir que los niños en edades tempranas poseen alto

potencial para el desarrollo de la argumentación oral, viable desde cualquier disciplina del saber, por lo tanto, se requiere la disposición y cualificación docente para contribuir con espacios significativos que posibiliten la intervención oral en el ejercicio del diálogo argumentativo y responder así ambientes de sana convivencia y trabajo colaborativo.

Cada uno de los antecedentes, con la proposición de objetivos dirigidos al desarrollo de la expresión oral a través de procesos argumentativos reafirman la importancia de generar estrategias adecuadas en cuanto a la implementación de espacios que desde conversatorios escolares sugieren la intervención de los niños; y la reflexión docente en cuanto a cualificarse y permitir que desde ambientes favorables se contribuya al desarrollo de habilidades comunicativas a través del lenguaje verbal. Con la formulación de preguntas se admite no solo la construcción de significados y conocimientos, sino que en los niños se evidencien capacidades para interactuar funcionalmente en diversos contextos y lograr que desde la intención de hablantes cumplan con propósitos comunicativos como proponer, afirmar, rechazar, comparar y concluir.

## **2.2. Marco teórico conceptual**

En este capítulo se presentan las referencias teóricas que contribuyen al proceso investigativo, las cuales aportan fundamentos conceptuales desde la mirada de algunos autores e investigadores referidos a la argumentación oral y las preguntas de los niños, siendo estas el motivo de las variables de la investigación.

El ser humano en su condición de establecer relaciones sociales, desde edades tempranas hace uso del lenguaje a través de diversas manifestaciones. En el caso de los niños, intentan aproximarse a las representaciones de aquello que los rodea a través de imágenes y símbolos en

los cuales realizan lectura y dan significado, situaciones que manifiestan el desarrollo del lenguaje y pensamiento.

### **2.2.1. Argumentación**

Argumentar es desarrollar la capacidad para articular palabras asociadas a un tema específico y el vocabulario se adecua al contexto comunicativo; de ahí la importancia de generar situaciones donde el uso del habla permita a los niños intervenir apoyados en climas de confianza y seguridad mediante la expresión verbal de pensamientos. Argumentar es una práctica de interacción basada en el respeto y reciprocidad, así acudir a la palabra además de enriquecer el léxico promueve habilidades para comunicarse con otros, alude a la necesidad de un nivel intelectual adecuado y a la disposición del auditorio encargado de deliberar sobre lo manifiesto;

(...) es necesario que, en un momento dado, se produzca una comunidad efectiva de personas. Es preciso que se esté de acuerdo, ante todo y en principio en la formación de esta comunidad intelectual y después, en el hecho de debatir juntos una cuestión determinada. (Perelman 1989, p. 48).

Esta idea permite situar la razón y la capacidad intelectual de los niños ubicándolos en el aula de clase como protagonistas de la interacción comunicativa, desde el discurso se fortalecen los conocimientos, la adhesión y la oposición hacia las ideas a referirse de manera coherente con los aspectos que argumentan.

Carrillo (2007) sostiene que argumentar es una forma de comunicar, por esto, la argumentación se encuentra inmersa en prácticas de habla y hace parte de los actos comunicativos que involucran las interacciones humanas mediadas por signos y sujetas a cierto tipo de normas. Por consiguiente, es un tipo de exposición que tiene como finalidad comunicar o dar a conocer un argumento sujeto a los juicios de otros y a la comprobación. Según Weston

(2005) la argumentación tiene un campo de acción muy amplio y ofrece una serie de razones e interrogantes que conducen a buscar la conclusión acertada de un argumento, con el objetivo de respaldar una opinión desde la lógica y el sentido.

La argumentación no sólo atrae a un público en particular, sino que procura persuadir a través de razones lógicas que implican la inferencia sobre un asunto y la intención de convencer o trastocar ideas de uno o varios oyentes; tal como lo menciona Ramírez (2018, p.10) “La argumentación en sentido amplio, se entiende como la capacidad de un sujeto para incidir en otro o que haga o piense lo que él quiera”, es decir, obtener mediante el uso de palabras, razones o sentimientos que un individuo actúe ante una situación y un momento determinado haciendo uso de sus argumentos.

Iacona (2018) plantea que argumentar se puede presentar para dar respaldo a una afirmación y exponer circunstancias que conlleven a un acuerdo sobre lo planteado; y cabe también la posibilidad de contradicción. Esto supone que las actividades de argumentación dan lugar al desequilibrio parcial o total en aras a favorecer las propias posturas.

**2.2.1.1. Dimensiones de la argumentación.** Para hacer un acercamiento al análisis argumentativo se requiere identificar las dimensiones de la argumentación que servirán de apoyo para entenderla desde sus orígenes como bases que soportan los actos comunicativos, donde argumentar se define como la destreza para exponer una idea con la finalidad de defender una opinión y a la vez incidir en el público para cambiar su tipo de pensamiento, este planteamiento es soportado desde las dimensiones de la lógica, la dialéctica y la retórica.

**Lógica:** este tipo de argumentación estudia las afirmaciones y se caracteriza porque su desenlace es el resultado fundado en lo que se ha expresado en las razones del mismo, su validez depende de la precisión y la claridad con que se den a conocer, nacen de una reflexión a partir de

expresiones verdaderas donde siempre desplegaran conclusiones igualmente válidas.

**Dialéctica:** se presenta en la interacción que surge entre los individuos vinculados a un diálogo, que expresan diferentes puntos de vista y se confrontan intelectualmente a través de la razón y reglas comunicacionales, con el propósito de influenciar en la postura contraria con argumentos sustentados.

**Retórica:** considera la forma de persuadir al auditorio y se dirige como un acto natural de la comunicación que a su vez manifiesta condiciones de estado de ánimo. Se enfoca en la defensa de argumentos gracias a las habilidades expresivas y al refuerzo de las mismas con lenguaje paralingüístico y con proyección de quien ejerce el acto argumentativo a situaciones de la comunidad a que pertenece.

Zamudio (2012) sustenta que para Aristóteles las dimensiones lógica, dialéctica y retórica fueron los elementos que se utilizaron inicialmente para exponer un argumento. Especialmente en la dialéctica los argumentos son instrumentos para la controversia, y en la retórica son propios del discurso y como tal implican al hablante y comprometen su acción comunicativa con eficacia.

Planteada la importancia de cada una de las anteriores se resalta que hay contextos en donde una es más conveniente que la otra, en la argumentación lógica predomina la secuencia, relación y validez de propuestas en un acto comunicativo, la argumentación dialéctica dirige su atención al intercambio de argumentos en un conversatorio y la retórica enfatiza el argumento como un proceso de trascendencia personal hacia la sociedad.

Los niños del grado segundo hacia quienes va dirigida la propuesta tienen edades entre los 7 y 9 años, en quienes se pretende fortalecer la argumentación oral desde la dimensión dialéctica, dado que los intercambios verbales surgen de la pregunta y en espacios de interacción,

en los cuales adquieren conceptos, ejemplos y actitudes para intervenir y que soportan el acto comunicativo en la escucha activa bajo la dinámica del respeto mutuo; por lo tanto, el argumentar fortalece las relaciones sociales y contribuye al aprendizaje compartido.

**2.2.1.1. Estructura argumentativa.** Argumentar exige el desarrollo de un pensamiento racional, que articulado gracias al lenguaje se justifica a través del discurso y en el conocimiento, se somete a la crítica y a la duda, así la finalidad de lo manifiesto es intercambiar argumentos para persuadir a otros a cambiar de posturas y llegar a acuerdos basados en el diálogo donde sus participantes se encuentran guiados por la razón y la comprensión.

La argumentación consiste en presentar datos o hechos que admiten ser validados mediante justificaciones y conceptos teóricos. En este proceso comunicacional se admite el modelo de Toulmin (figura 1) cuando se refiere a esta como “la actividad total de plantear pretensiones, ponerlas en cuestión, respaldarlas produciendo razones, criticando esas razones, refutando esas críticas, etc.” Atienza (2007, p. 84), espacio que supone una estructura en la cual se evidencian los datos dirigidos hacia una conclusión mediados por la garantía o sustento así:

### Figura 1

*Esquema del texto argumentativo Toulmin (1993)*



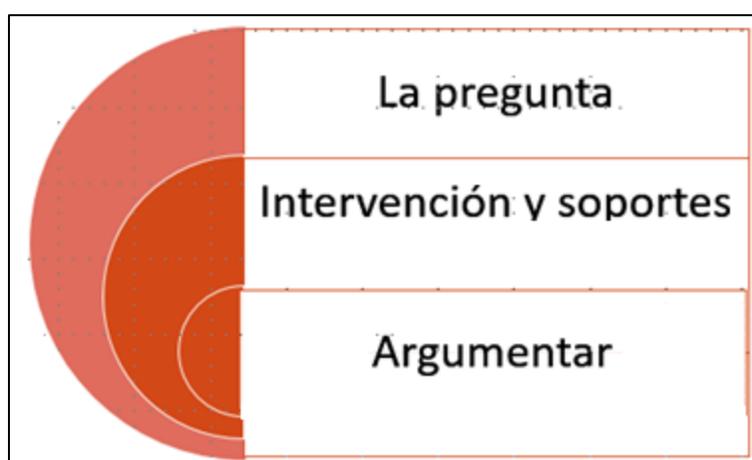
*Nota.* El esquema que representa la estructura según Toulmin (1993) tomado de Sardá y Sanmarti (2000, p. 408), se muestra las posturas de los autores ante un acto argumentativo.

Con los datos (D) se refiere a los hechos que dan lugar a la afirmación sobre la cual se construye la fundamentación para las conclusiones (C). Intermedio está la garantía, que cumple con la función de legitimar los datos hacia las conclusiones a través de sustentos, calificadores, comparaciones y refutaciones que los soportan, así el cualificador modal se explica cómo la fuerza con que sucede la aserción y las expresiones utilizadas para su propósito. Finalmente, las conclusiones (C) como valor final al que se dirigen cada una de las condiciones expresadas a manera de justificación y fundadas desde el nivel cognitivo para su validez, por lo tanto, cobra mayor importancia la síntesis mediante la cual se convence a los interlocutores del acto comunicativo una vez justificado y contrastado el conocimiento.

La presente investigación se contextualiza en un grupo de estudiantes de edades iniciales, donde se acoge los momentos de la estructura argumentativa de Toulmin en términos de la propuesta (figura 2) para dirigir las acciones desarrolladas con los niños hacia el propósito argumentativo.

## **Figura 2**

*Esquema de la argumentación oral a través de las preguntas*



*Nota.* Elaboración propia.

En el ámbito escolar argumentar oralmente en edades tempranas sugiere momentos como la apertura para presentar el tema o idea que surge de una experiencia significativa en el grupo, y que para la presente investigación es el planteamiento de una pregunta, centro de interés del colectivo en general. Como eje central del proceso la justificación con intervenciones del docente y que en su accionar utilice materiales y estrategias mediante las cuales se presentan datos, se demuestra su validez en conceptos teóricos, la ejemplificación, crítica y oposición de los interlocutores. Finalmente, el cierre con una síntesis que permita fundamentar los argumentos con la participación de los niños y la presentación de respuestas soportadas en el acto intermedio con el propósito de informar y corresponder al interrogante establecido. De esta manera la relación que se establece entre la pregunta y la argumentación está mediada por la intervención y presentación de soportes que legitiman como en la garantía de la estructura inicialmente propuesta la información que finalmente será verbalizada con términos de los niños y afianzada en elementos a disposición.

**2.2.1.2. La argumentación oral.** Es una habilidad comunicativa de carácter discursivo que se presenta en la cotidianidad de los seres humanos y en forma espontánea. Su propósito es lograr la aprobación del receptor a las opiniones que expresa el argumentador, en el ámbito educativo es importante desarrollar constantemente estos procesos dentro de las aulas con el objetivo de inducir al estudiante a realizar análisis y producción sobre un discurso. Enseñar al estudiante a realizar argumentación es significativo porque le permite desarrollar el pensamiento crítico e intervenir en diversos espacios.

Es importante incorporar la argumentación en las prácticas discursivas de los niños de primaria por cuanto es desde la interacción en el aula que se posibilita la manifestación de planteamientos, uso de la razón para contraargumentar si fuera necesario, y concertar ideas con

los interlocutores involucrados; de esta manera, las experiencias de intervención se afianzan en edades tempranas y se proyectan al ciclo de secundaria con el propósito de fortalecer procesos académicos y sociales. Camps y Dolz (1995) refieren la importancia de enseñar argumentar a partir de la etapa inicial de escolaridad, en razón de que todo acto argumentativo surge de una situación promovida en el aula que busca explicar un planteamiento desde otro criterio, darlo a conocer y evidenciarlo ante un auditorio con la intención de persuadir sobre su validez.

Sostienen también que el papel del maestro es fundamental en estos procesos, debido a que es él mismo quien debe propiciar estrategias educativas que permitan desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes desde la cotidianidad y procurar la interacción para dinamizar el diálogo y controversia en el planteamiento de discursos.

Dolz (1994) enfatiza en la importancia de enseñar y aplicar procesos de argumentación oral en el aula de clase, que permiten en los estudiantes mayor capacidad discursiva, para ello, los docentes deben tener en cuenta las habilidades de argumentación que tienen los niños, así como el seleccionar los temas apropiados para que realicen una correcta intervención oral y finalmente como orientador de la clase diseñar actividades que sean de agrado a los estudiantes con el fin de motivarlos a la participación.

Staab (1992) citado por Rodríguez (1995) expone la importancia de ofrecer a los estudiantes diversas posibilidades de hablar e interactuar en el aula, así mismo, la importancia de dirigirse a diferentes audiencias donde el niño origina estrategias de intervención. A su vez, plantea que convertir el aula en un escenario comunicativo permite articular los diferentes actos de habla (locutivo, ilocutivo y perlocutivo), los cuales refuerzan la argumentación y la intención comunicativa.

Castillo (2008) cita a Núñez (2001) quien sostiene que en secundaria se debe promover prácticas orales donde los estudiantes identifiquen los tiempos adecuados para su participación y sean capaces de situarse en el contexto con la proposición de estrategias para interactuar, analizar al otro a través de la escucha activa y hacer uso de argumentos discursivos orales válidos para dar a conocer sus ideas y la forma como van a ser manifestadas.

### **2.2.2. La pregunta**

*“La actitud de preguntar supone la aparición de la conciencia; de la conciencia, ese desgajamiento del alma (...)”.*

*María Zambrano*

Es un instrumento o dispositivo que activa el pensamiento hacia procesos de reflexión y aprendizaje, que gracias a la interpretación se produce, comprende y piensa en un número infinito de afirmaciones, intenciones y significados. (Camargo y Useche, 2015, p.146). Por lo tanto, la pregunta es la herramienta intelectual indispensable para el pensamiento productivo, el aprendizaje eficaz, el aprender a pensar. Se erige como una estrategia fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje porque plantea la apertura hacia la duda, señala o direcciona el pensamiento, establece los límites, permite discernir, analizar y evaluar, características estas del pensamiento crítico.

Interrogar tiene origen en el diálogo socrático, conformado por elementos básicos como la pregunta, la respuesta, el debate y la conclusión. Entre estos elementos la idea inicial es lo desconocido y presentado a manera de interrogante y la idea final a la cual se llega por medio del discernimiento intelectual. Sócrates asoció la mayéutica con el evento de engendrar y dar a luz de una mujer, debido a que la pregunta conlleva a iluminar acontecimientos, como sucede con el

acto de parir, conducir a través de razonamientos hacia verdades y conocimientos que nutren el ser.

El método socrático se integraba también en la formación de conceptos morales en la consolidación ética del ser humano; tener un desenvolvimiento acorde a la situación requería de personas con capacidad para aprender a preguntar y escuchar, actitudes desde las cuales el líder contribuía determinadamente a ganar credibilidad.

Para fortalecer la argumentación oral de los niños de grado segundo, se contempla la pregunta como el instrumento a través del cual se trazan rutas basadas en el diálogo constructivo donde el docente actúa como mediador y motiva al estilo de Lipman (1998) hacia comunidades de investigación soportadas en la argumentación de razones.

**2.2.2.1. Función de las preguntas.** Usar las preguntas en forma oral o escrita es manifestar la necesidad de saber, por lo tanto, son un instrumento de mediación pedagógica en el aula, dado que invitan al diálogo, participación y promoción de las mismas. Formular interrogantes también sugiere emprender una búsqueda que permite la construcción conceptual de los estudiantes, de respuestas y explicaciones que de ser presentadas en forma oral conllevan a procesos de argumentación.

Pasquall (1990) citado por Eslava y Eslava (2000) sitúa a la pregunta como eje de actos comunicativos, pues adquiere sentido en escenarios conversacionales donde se dinamizan las intervenciones con los interrogantes y la provocación de respuestas. Lo anterior, se remonta a la época en que el arte de preguntar permitía que los discípulos descubrieran la verdad por sí mismos a través de la reflexión y confrontación de ideas.

Para Sánchez (2012) las preguntas son indicadores de aprendizaje que favorecen el conocimiento en nuevas experiencias, de ahí la importancia de profundizar en la consecución de

respuestas que satisfagan el interés manifiesto. Burgos y González (2003) plantean que en el intercambio social de ideas surgen dudas sobre las cuales se generan los interrogantes, de esta manera, es importante favorecer espacios para la reflexión sobre estos cuestionamientos y solidarizar al grupo en la búsqueda de respuestas con las cuales se sientan identificados, discurrir sobre los conceptos o ejemplos establecidos, situarse y proyectarse en el mundo para asumir posturas frente a situaciones de conflicto como oportunidades de aprendizaje.

**2.2.2.2. Clases de preguntas.** Hernández (2004, p.4) plantea diferentes niveles y tipos de preguntas así:

**Memoria:** en las que se le puede cuestionar al niño acerca del recuerdo de una poesía, describir una escena de un cuento escuchado, decir el nombre de algún personaje o lugar. Las interrogantes posibles por utilizar pueden ser, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, y ¿quién?

**Comprensión:** ésta es semejante a la de memoria, pero la diferencia radica en que se espera que el niño represente la idea de una forma distinta de la dada originalmente. Por ejemplo, hacer un dibujo o dramatización para expresar la respuesta.

**Interpretación:** se le solicita al niño ir más allá de la información dada para que la organice, compare o contraste en situaciones similares, éste relaciona la información suministrada con otra de referencia. Se pueden utilizar interrogantes como, ¿por qué? o ¿cuándo?

**Aplicación:** son aquellas en las cuales el niño hace una aplicación directa del conocimiento, destrezas o criterios aprendidos previamente a una situación nueva. También podría abarcar la identificación y solución de un problema. La pregunta en este nivel, se puede plantear de la forma siguiente ¿cómo puede usted...?

**Análisis:** se debe aplicar el razonamiento inductivo o deductivo. Por esto, el niño de edad preescolar puede tener dificultad en este nivel, por tanto, deben plantearse preguntas como ¿cuántos? ¿porqué? o pedirle que compare.

**Síntesis:** el niño debe decir, con sus propias palabras, una información dada. Claro está, en forma concreta.

**Evaluación:** se espera que el niño emita un juicio de valor acerca de una situación previamente presentada.

Fortalecer la argumentación oral de los niños admite preguntas de análisis, síntesis y evaluación, que exigen de mayor distanciamiento cognitivo Sigel (1997) a través de las representaciones conceptuales que el niño es capaz de organizar en su pensamiento. Sin embargo, hay que tener muy presente que el docente y adultos que acompañan este proceso, deben ofrecer los elementos necesarios para contribuir en dichas organizaciones representacionales a través de imágenes, ejemplos, testimonios e informaciones basadas en la realidad inmediata de los pequeños, con la cual se sientan identificados y asuman con propiedad la sustentación de respuestas mediante el uso de la palabra hablada.

### **2.2.2.3. Las preguntas de los niños en el contexto de la competencia argumentativa.**

Una de las tantas formas de expresión y manifestar inquietud es la formulación de las preguntas. En el caso de los niños, indagar es acercarse al mundo de los adultos y establecer comunicación, gracias a estas aprenden y amplían su vocabulario. Interrogar sugiere un proceso de reflexión que conlleva a buscar más información, por lo tanto, se establecen procesos de pensamiento y desarrollo del lenguaje a través del que se concretiza la necesidad de saber. Elder y Paul (2002, p.5) manifiestan que: “Una mente sin preguntas es una mente que no está viva intelectualmente”,

la ausencia de preguntas es una señal de quietud o de fracaso; en resumen, las preguntas exigen pensar.

Para Hernández (2004) y Rillo (2009) interrogar requiere hacer organizaciones mentales para dar importancia a sucesos sobre los cuales explorar, incita a pensar, tomar decisiones y resolver conflictos para proyectarse como individuos activos de un grupo. Por lo tanto, desde las preguntas se contribuye no solo a la búsqueda de respuestas, sino a la construcción de significados y proyección de estos a través de lo conocido.

El aula de clases es un espacio en el cual los intercambios verbales surgen para tratar las diversas temáticas, compartir experiencias, escuchar e interpretar los mensajes que provienen de unos y otros agentes del proceso comunicativo con el pretexto de aprender; así mismo, la dinámica de cuestionar es un acto cotidiano que pone de manifiesto la necesidad de información. Las preguntas, por lo general provienen del docente que las formula como estrategia para corroborar pre saberes y valorar en la mayoría de los casos; cuando las dirigen los estudiantes, no solo se evidencia la curiosidad o requerir datos sobre lo manifiesto, sino que hay capacidades cognitivas que se desarrollan para alcanzar niveles de análisis y abstracción.

La pregunta contribuye a iniciar procesos interactivos de aprendizaje y a dar solución a problemas que se presentan en los diferentes campos de acción, en el educativo los estudiantes y docentes se encuentran para dar respuesta a interrogantes sobre la vida cotidiana, la comunidad a que pertenecen y los saberes que los inquietan. Freire citado por Zuleta (2005, p.116) sostiene: “Es a partir de la pregunta como el eje medular y activador del pensamiento que se discurre sobre los diferentes asuntos que se plantea el grupo como tarea”.

Posicionar al niño en el entorno inmediato requiere de afianzar los conocimientos y habilidades comunicativas que le permitan interactuar con otros y establecer vínculos de

entendimiento necesarios en la sana convivencia y que a la vez lo facultan para analizar situaciones sobre las cuales manifestar inconformismo o necesidad de ampliación, actitudes que se evidencian a través de la argumentación.

En razón a lo expuesto, es importante considerar que en la dinámica de los conversatorios la pregunta suscita la intervención de los participantes para la solución de la misma y acude a la conceptualización, el modelo, el propio concepto, la crítica y la oposición fundada en cada uno de los anteriores. Se establece entonces una estrecha relación entre preguntar y pensar como un enlace para producir nuevos conocimientos, Gadamer (1994) afirma que preguntar es dejar al descubierto la posibilidad de discurrir sobre lo interrogado, preguntar es visionar y establecer sentidos, donde las preguntas que no admiten respuesta son preguntas vacías.

En las interacciones discursivas de la clase entre estudiantes y docentes, las dudas de los niños suponen una respuesta que satisfaga dicha solicitud. Es contar con centros de interés a partir de las preguntas para generar en el grupo la interpretación y propuesta de opciones en la búsqueda de información, que al ser verbal conlleva a la argumentación. Así, los planteamientos dan lugar a la construcción de saberes que evidencian peticiones o propuestas de inquietudes que promuevan la participación en ambientes de agradable diálogo, en los cuales los enunciados de quienes intervienen se remiten a la escucha para validar las ideas que surgen.

Contar con individuos que tengan capacidad para indagar y a partir de lo sugerente de las preguntas, establecer conversatorios, pone de manifiesto la competencia argumentativa, donde el saber se integra con el hacer en actos concretos de habla. En el campo educativo, el saber asume un conjunto de conocimientos disciplinares y dominio de estos a través del desarrollo del pensamiento. El hacer por lo tanto evidencia habilidades, actitudes y aptitudes para expresar esos pensamientos de forma verbal en espacios de aprendizaje o situaciones problema que convocan

al grupo hacia la participación. Soto (2021) resalta la importancia de articular las competencias básicas y específicas de las disciplinas con el objetivo de que los estudiantes se desenvuelvan con propiedad y hagan uso del conocimiento en diversos contextos. Planteada así la argumentación se consolida como una competencia básica en el desarrollo de la personalidad y acude al uso del lenguaje con criterio propio en actos comunicativos.

Las competencias básicas son: la argumentación, la interpretación y la resolución de problemas, las específicas se desarrollan en cada área del conocimiento con el fin de que los estudiantes se apropien de los saberes de cada una y los utilicen en determinadas situaciones cumpliendo con reglas comunicacionales y les permitan adaptarse a las exigencias del entorno.

Viene al caso referir que los procesos argumentativos no se particularizan en el currículo escolar, puesto que desde las competencias específicas en cada una de las áreas de estudio se espera que contribuyan en la comprensión, análisis, reflexión, inferencia, crítica, formulación y composición; de esta manera, se presume que argumentar está implícito en cada uno de los anteriores. Por lo tanto, la competencia argumentativa se incorpora transversalmente en todas las dimensiones del saber para contribuir al desarrollo, formación y autonomía de los estudiantes mediante la transmisión del pensamiento en contextos donde el lenguaje se verbaliza.

Las preguntas son una forma de expresión que en los niños se estructuran gracias a la apropiación del lenguaje, los acerca a contextos sociales y escolares; actúan como instrumento de activación de pensamiento y abren rutas al conocimiento del mundo. La dinámica de las preguntas se consolida como herramienta de relación y vínculo social, es como se ha fundamentado la ciencia a través de los siglos, al establecer teorías que se fortalecen en la solidez conceptual de los argumentos que las respaldan.

Según Elder y Paul (2002, p. 2) la calidad del pensamiento se determina por la calidad de las preguntas, porque según ellos “Las preguntas son la maquinaria, la fuerza que impulsa al pensamiento”, definen las tareas, expresan problemas, delimitan el asunto e inducen a pensar hacia adelante. Si bien en los primeros niveles de escolaridad el objetivo del área de lenguaje es contribuir con estrategias y actividades para que los estudiantes se inicien en procesos de escritura y lectura, no se tienen en cuenta aquellas que fomenten la capacidad de los niños para hablar y hacer de la palabra una forma de expresión espontánea en las interacciones sociales.

Las preguntas en entornos de comunicación sugieren una respuesta que satisfaga la necesidad de saber, gracias a esta interacción se presenta la argumentación oral para fortalecer no solo los diálogos y construcción de significados, sino que se aprende normas, actitud de escucha, comprender las intenciones de los otros y la capacidad para emitir juicios basados en la razón, en conceptos válidos que se adquieren en la búsqueda y organización de información a través de diversos medios donde aprende a pensar para intervenir acertadamente.

Mediante la argumentación oral los estudiantes afianzan en su capacidad de expresión verbal acciones como el adecuado tono de voz, correcta pronunciación de palabras, refuerzo de lo dicho con la expresión corporal y gestual; adquieren seguridad para intervenir basados en el saber y justificación de posturas frente al grupo del cual hacen parte. Oportuno es aprovechar el acto de interrogar que se conforma por la pregunta y la respuesta como un espacio en el que argumentar oficializa la función comunicativa con apropiación de ideas y saberes que respaldan la respuesta.

Ser parte de las propias producciones e intercambios hace que los niños actúen como protagonistas de su proceso, los motiva a expresar y solicitar información ante las inquietudes que se presentan, es contribuir en la formación de seres con capacidad reflexiva e interpretativa,

para manifestar el inconformismo y controvertir cuando no están de acuerdo con otros basados en la razón; por lo tanto, fomentar y formular preguntas sugiere activar el pensamiento, gracias a estas se vislumbran posibilidades, estrategias, proyectos y toma acertada de decisiones incluso para la vida misma.

### ***2.2.3. Didácticas de la argumentación oral a través de las preguntas***

Las aulas de clase son espacios propicios para implementar prácticas comunicativas, donde el uso del lenguaje promueve la interacción y diálogo asertivo en la construcción conjunta de significados. Potenciar la participación de los niños basada en el conocimiento que tienen del contexto inmediato les ofrece seguridad en el intercambio de ideas dada la apropiación de saberes fundados en el entorno escolar. Según Ramírez (2018) presentar discursos argumentativos en los niños debe atender al contexto cultural del que provienen y a la pluralidad para provocar aprendizajes, establece que las alternativas didácticas que favorecen procesos de argumentación son posibles en manifiestos de percepción, testimonio e inferencia.

Así mismo, Soto (2021) estima la necesidad de trabajar la competencia argumentativa de forma transversal en las diferentes áreas, bloques, objetivos y contenidos de aprendizaje, desde los cuales se aborde el uso de recursos orales y concretos en la construcción de explicaciones y justificaciones. En situaciones escolares y del contexto las preguntas surgen con el propósito de inquietar al grupo conceptualmente e integrar a los participantes en procesos de opinión como opción para la respuesta; a partir de la sugerencia de interrogantes es posible encaminar a los niños a escenarios de argumentación cuando se proponen elementos teóricos, ejemplos y recursos que los lleven a sustentar sus planteamientos en forma oral con el ánimo de convencer a otros sobre su validez. Insinuar temas de interés para los niños que provoquen el uso del habla en prácticas discursivas contribuye al ejercicio de la democracia mediante la participación sugerente

y electiva, por lo tanto, las preguntas que se generan en el grupo de estudiantes son el detonante que activa la búsqueda de respuestas a partir de los intereses grupales, la afinidad entre el colectivo de niños y la necesidad de emprender acciones conjuntas que respondan a las inquietudes manifiestas.

### Figura 3

*Clase de Ciencias Naturales, estados de la materia*



*Nota.* Elaboración propia.

Lipman (1998) sugiere iniciar a los niños en comunidades de investigación (figura 3), y que para el presente trabajo serían dirigidas hacia la argumentación a través del diálogo abierto, flexible y resiliente, es así como el autor en sus obras literarias para niños presenta situaciones propias de la edad en las que resalta la importancia de razonar críticamente frente a determinadas circunstancias y actuar con el ánimo de favorecer y aportar positivamente desde la cooperación y toma adecuada de decisiones.

Las prácticas pedagógicas en cuanto al desarrollo de la expresión oral se dirigen a corregir términos, identificar conceptos sobresalientes y valorar actividades. Dolz (1994) establece una valiosa comparación en cuanto al desarrollo de la expresión oral y escrita, en virtud de que la escritura se aborda desde la enseñanza de normas, códigos y funciones del lenguaje. Sin embargo, para las intervenciones orales no hay elementos teórico-prácticos que orienten su implementación y permitan que los estudiantes se apropien con dominio de situaciones en las que deben interactuar; considera que los docentes admiten el desarrollo de actitudes para

intervenir en forma oral como una experiencia informal y fuera del ámbito escolar, por lo tanto, su desarrollo está sujeto a la lengua escrita.

#### **Figura 4**

*Salida pedagógica, estudiantes grado segundo.*



*Nota.* Elaboración propia.

Las técnicas de expresión oral presentan un dominio socio-afectivo por la diversidad de situaciones comunicativas y del entorno en el cual se suscitan (figura 4). El habla al servicio de la argumentación posibilita las prácticas sociales y el ejercicio de conductas adecuadas para soportar la credibilidad de los discursos. Steffen (1991) citado por Dolz (1994) se refiere a tres tipos de situaciones para el desarrollo del lenguaje oral soportados por la observación, confrontación y manipulación:

Realización de un proyecto de grupo: como planear una salida, preparar un evento, invitar un personaje a la clase e interactuar con sus intervenciones.

Participación en redes de comunicación del establecimiento educativo en relación con el exterior: radio escolar, creación de consejos o asambleas del grupo.

Secuencias de comunicación simuladas: juegos de comunicación, de roles y momentos de discusión.

Otra práctica social conveniente para generar procesos de argumentación es el debate, que funciona como una técnica de expresión oral empleada en métodos de enseñanza aprendizaje

con el objetivo de encaminar al individuo a estos procesos que promueven la interacción entre los mismos.

Diversos autores describen el debate como una herramienta pedagógica de intercambio y confrontación de conocimiento, Ruiz (2007), Prieto (2012), Esteban & Ortega (2017), Salazar & Acuña (2018) relacionan el término debate con argumentación, discusión o controversia, así mismo afirman que cuando un sujeto aprende a debatir desde la escuela está en capacidad de trasladar con facilidad las experiencias adquiridas en el debate y la argumentación a otros contextos y los efectos de estos se verán reflejados en función del crecimiento de sus saberes y de la comprensión de situaciones en la realidad.

Implementar el uso de recursos tecnológicos y audiovisuales en las actividades escolares complementa significativamente el proceso de enseñanza y la interacción de los niños en la dinámica social de su realidad desde el aprendizaje en procesos modernos que faciliten el acceso a la información. La implementación de herramientas tecnológicas al servicio de la educación reconoce el papel de los niños como agentes activos de eventos en los cuales el uso de la palabra los posiciona mediante la apropiación no solo de conocimientos sino de actitudes y habilidades para intervenir con seguridad.

### **Figura 5**

*Celebración Onomástico San Juan De Pasto.*



*Nota.* Elaboración propia.

Involucrar a los estudiantes en el manejo de artefactos como el micrófono y cámaras de video los motivará desde edades tempranas al uso adecuado de los mismos, a interactuar en diferentes escenarios con propiedad y elocuencia, donde se integran el lenguaje y saberes que sustentan lo manifiesto (figura 5). Por lo tanto, argumentar en forma oral y simultáneamente utilizar dispositivos que significan el mensaje contribuyen positivamente a la intervención, independencia y autonomía.

Espinosa (2005) sugiere la práctica de actividades comunicativas a través de la presentación de videos y registros fotográficos para significar las experiencias de aprendizaje y el adecuado manejo de medios; conviene por lo tanto en el grupo de estudiantes implementar acciones que simulen reportajes y noticieros para presentar argumentos provenientes de las preguntas que surgen en la cotidianidad escolar. Es importante a la vez, concientizar al grupo sobre la necesidad de generar atención a través de los actuales medios, los cuales se disponen al servicio de la sociedad en los diferentes campos de acción.

Es así como se debe integrar el uso de dispositivos a la difusión de la palabra hablada con amplificación de sonido e imagen para reparar en actitudes de mejora, desenvolvimiento adecuado y motivar la participación espontánea. Estimular la libre expresión a través de la argumentación oral debe acudir al uso de herramientas dispuestas desde los Ministerios de Educación y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los cuales promueven el acceso de la población a las mismas y la formación de seres integrales con capacidad proponente.

## 2.3. Marco contextual

**Figura 6**

*Ubicación geográfica de la I.E Luis Delfín Insuasty Rodríguez Inem Pasto*



*Nota.* La figura señala instrucciones sobre la ubicación exacta de cómo llegar al colegio Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM-Pasto, utiliza información del tráfico para encontrar la mejor ruta que conduzca al colegio. Tomado de Google maps.

La Institución Educativa “Luis Delfín Insuasty Rodríguez” Inem-Pasto se ubica en la avenida panamericana con carrera 24 y hace parte de la comuna 6 del municipio de Pasto (figura 6). Los barrios aledaños al colegio son: El Bosque, Agualongo, Bachué, Capusigra y Tamasagra, los cuales se ubican en los niveles socio económicos 2 bajo y 2 medio.

La Institución Educativa tiene un amplio espacio construido para las secciones de primaria y bachillerato en la sede central, además de zonas verdes y deportivas, la sede 2 que corresponde a Agustín Agualongo en el mismo barrio, en la que funciona otra extensión de la básica primaria y la sede 3 donde funciona el Jardín Infantil Piloto con los niveles de prejardín, jardín y transición.

## Figura 7

*Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez Inem Pasto*



*Nota.* Instalaciones de la básica primaria del colegio INEM-Pasto. Tomada de la página Institucional.

La presente investigación se desarrolla en la sede principal (figura 7), la cual se constituye de aulas de clase, algunas con acceso a internet, baños en cada bloque, espacios verdes y juegos infantiles, restaurante escolar, sala de profesores, cafetería, enfermería y consultorio médico.

La oferta educativa del colegio INEM se dirige a la formación de los niveles: prejardín, jardín, transición, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica, además del bachillerato por ciclos. Hace un énfasis especial en educación diversificada con un currículo académico que se construye hasta el grado 9° y Técnico en los grados 10° y 11°.

La misión del colegio es la formación integral e incluyente de los educandos en las dimensiones científica, tecnológica, humanística, espiritual, cultural, y deportiva, mediante el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas que les permiten establecer relaciones positivas consigo mismo, con los demás y con el entorno. Se proyecta como una Institución reconocida como líder entre los establecimientos educativos oficiales del departamento de Nariño por los procesos de mejoramiento continuo de calidad y alianzas interinstitucionales para garantizar cadenas de formación posibilitado mejores oportunidades de desarrollo humano académico y/o laboral y de creación de empresas.

## 2.4. Marco legal

En este capítulo se relacionan algunas normas y leyes de distinto orden que contemplan el desarrollo de la argumentación oral en ambientes escolares; los reglamentos que dirige el Ministerio de Educación Nacional con orientaciones generales para fortalecer la competencia comunicativa en los distintos grados, en este caso para segundo.

La Constitución Política de Colombia (1991) en cuanto al derecho a la libre expresión y su ejercicio en ambientes como la escuela, contempla:

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Así, el estado legitima la libertad de los ciudadanos para manifestar su sentir, ideas, experiencias y pensamientos con el uso de la palabra y medios a disposición, sin dar lugar a la censura o represalia; lo anterior se afianza en el Artículo 19 de La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que indica:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Con base en lo anterior, la escuela como centro de formación está llamada a forjar espacios que den lugar a la participación de los estudiantes en ambientes armónicos de aprendizaje, que lleven a la reflexión y cuestionamiento no solo de los saberes impartidos desde las diferentes áreas de estudio, sino de la información que llega y da lugar a la controversia,

investigación y confrontación. Así mismo, la responsabilidad de promover en los estudiantes la capacidad de liderazgo y aportación a la comunidad a la cual pertenecen.

Por su parte la Ley General 115 de Educación de 1994 establece los derechos, fines, organización y objetivos de formación para los estudiantes, en la tercera sección lo referido a educación básica así:

Artículo 5°. Fines de la educación. 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. De Educación, L. G. (1994, P. 1)

Es un compromiso contribuir desde la educación al desarrollo de seres humanos integrales, que desde la participación y expresión sean capaces de involucrarse activamente en la comunidad de la cual hacen parte. Transversalizar la comunicación en todos los escenarios en que se desenvuelve un individuo, permite la apropiación de saberes a través del lenguaje, instrumento de interacción en todas las disciplinas.

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.

Los objetivos generales y específicos en educación básica, desde el área de castellano y literatura deben contribuir en el desarrollo de la expresión y uso del lenguaje, proyectar en los niños sus habilidades comunicativas para intervenir en espacios de construcción y fortalecer los valores en la interacción que den lugar al diálogo asertivo, respeto por la diferencia y posicionamiento crítico soportado en los conocimientos. Sin embargo, el orden de las habilidades comunicativas que asume la ley general en sus objetivos generales y específicos ubica en segunda instancia los procesos de escucha y habla y posiciona en un primer nivel la lectura y escritura como procesos de aprendizaje que se formalizan en el entorno escolar, contrario a lo mencionado el desarrollo natural de los procesos de comunicación en los seres humanos ocurre en actos de escucha y habla que se fortalecen en la interacción cotidiana y sobre los cuales se debería insistir para que la intencionalidad de comunicarse con los otros sea acertada.

De la misma manera los lineamientos curriculares del área de lengua castellana que respaldan el quehacer pedagógico en las instituciones educativas soportan la importancia del habla en uno de los ejes referido al principio de interacción así:

Un eje referido al principio de la interacción y de los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación, el cual tiene como objetivo acercarse a una serie de temas que involucran al estudiante en actos específicos del habla, de los que participa en la vida cotidiana y escolar. (Chiquito, 2018, pág. 67)

Este principio formaliza las relaciones sociales en actos de habla y a la vez proyecta al estudiante como un ser capaz de usar la palabra e intervenir oralmente en diversos contextos, intercambiar saberes y reconocer en la diversidad la construcción y transformación de la sociedad. Las mallas curriculares para el grado segundo establecen el desarrollo de habilidades en la producción de textos orales mediante la participación activa en conversatorios, el uso de la palabra con claridad en ambientes de escucha y respeto por el otro. Entre los derechos básicos de aprendizaje que este documento propone, resalta la expresión de ideas y atiende las características de la situación comunicativa (figura 8)

### Figura 8

*Derecho Básico de Aprendizaje (DBA 7), grado segundo*

**GRADO 2°**

**DBA 7** Expresa sus ideas atendiendo a las características de la situación comunicativa (interlocutores, intenciones y contextos).

**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

- **Participa** en escenarios orales de su contexto.
- **Respeta** los turnos de habla y los puntos de vista de sus interlocutores.
- **Selecciona** palabras y expresiones que se adecúan a la intención comunicativa y a la temática tratada.
- **Emplea** recursos no verbales (gestos, entonaciones, ritmos) para dar expresividad a sus ideas.

*Nota.* Los DBA señalan de manera detallada los saberes y habilidades que se espera que los estudiantes aprendan en cada uno de los grados, en este caso en el área de castellano para grado segundo. Tomado de Mallas de aprendizaje de Lenguaje para grado segundo (2017), MEN.

Los derechos básicos de aprendizaje se evidencian a través de actos de habla sugeridos para facilitar la intervención oral, espacios donde se pone en juego la ética comunicacional en cuanto al respeto por los turnos conversacionales y las diferencias entre los puntos de vista expuestos. Hacer uso del lenguaje para respaldar el mutuo entendimiento exige que los hablantes

acudan a un vocabulario adecuado a cada situación, y desarrollar habilidades que en el conversatorio refuercen lo manifiesto a través de la presentación de conceptos, ejemplos y usos no verbales con los cuales acentuar lo dicho; actitudes que contribuyen a procesos de argumentación oral y que no son manifiestas expresamente en los DBA, sino que se vislumbran en cada una de las evidencias planteadas.

Los Estándares Básicos de Competencias consideran el valor social del lenguaje, en procesos de formación así:

...formar en lenguaje para la comunicación supone formar individuos capaces de interactuar con sus congéneres, esto es, relacionarse con ellos y reconocerse (a la vez que reconocerlos) como interlocutores capaces de producir y comprender significados, de forma solidaria, atendiendo a las exigencias y particularidades de la situación comunicativa. Esto es, ayudar a la formación de un individuo capaz de ubicarse claramente en el contexto de interacción en el que se encuentra y estar en capacidad de identificar en éste los códigos lingüísticos que se usan, las características de los participantes en el evento comunicativo, el propósito que los orienta y, en conformidad con ello, interactuar. (Schmidt, 2006 p. 21).

El lenguaje se manifiesta diversamente y sostiene las relaciones sociales, exige que las personas puedan asumir información de diferente tipo con el fin de procesarla, interpretarla y darle significado. Interactuar en forma dinámica invita al respeto mutuo, a indagar y precisar en las intervenciones, anticiparse a las reacciones y manifestar desacuerdos en la construcción de contextos verbales.

Finalmente, el PEI de La Institución Educativa Municipal INEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez en su proceso de articulación de la educación básica a la educación media, gestiona

académicamente un enfoque pedagógico por competencias, que se fundamenta en el desarrollo de las capacidades desde el saber, saber hacer, saber ser y convivir, de tal forma que los estudiantes sean capaces de pensar y actuar consecuentemente.

Los estamentos anteriormente mencionados en los niveles nacional y ministerial dan importancia a la expresión oral integrada al desarrollo de la personalidad, con el fin de establecer una comunicación asertiva, con intensión y capacidad transformadora; estos proyectan al individuo como un ser social en constante relación donde el uso del lenguaje en espacios cambiantes y dinámicos aporta significativamente al entorno sociocultural.

Es importante resaltar que el término argumentación oral no es contemplado específicamente en los documentos mencionados, se podría presumir que está inmerso en la expresión, desde la cual se debe fortalecer en los estudiantes su capacidad discursiva para argumentar en forma oral como una práctica cotidiana basada en fundamentos teóricos y conceptuales que respalden sus intervenciones.

## Capítulo 3. Metodología

### 3.1. Paradigma y enfoque de investigación

Esta investigación es cualitativa porque permite recopilar y analizar la información de los estudiantes y describe situaciones relacionadas con la formulación de preguntas que soportan la argumentación oral a partir de pensamientos, actitudes y comportamientos sobresalientes.

El enfoque es hermenéutico crítico social porque busca comprender cómo está estructurada la realidad de los niños de grado segundo, en quienes los interrogantes son un manifiesto de curiosidad y exploración. Su interés es contribuir a necesidades que ocurren en escenarios naturales y no de tipo teórico, orientada a la toma de decisiones en la consolidación del ser en edades tempranas a través de experiencias en contexto.

La hermenéutica es la habilidad de comprender e interpretar, en la presente investigación se pretende considerar las actitudes e intenciones de los niños cuando formulan preguntas y las respuestas que los llevan a procesos de argumentación oral, donde el uso de la palabra hablada les permitirá asumir una postura, hacer comentarios basados en realidades y con fundamento en los conocimientos adquiridos.

En el ámbito educativo, este método facilita el quehacer pedagógico, sitúa y valida la comprensión a través de procesos de argumentación, el diálogo asertivo, intercambio de ideas, la confrontación de pensamientos o experiencias opuestas y saberes originados en el contexto escolar. Habermas citado por Arteta (2016) manifiesta que el enfoque hermenéutico-crítico es buscar un conocimiento que sobre la subjetividad de la cultura humana aspira a transformar a las personas a partir de procesos crecientes de cuestionamiento de la realidad social. Esto refiere, que más que una cuestión procedimental, lo hermenéutico-crítico supone una racionalidad axiológica y una dimensión valórico-actitudinal de saber humano, donde las labores educativas y

de acuerdo con estos planteamientos, pueden ser promovidos y comprendidos a través de otras epistemologías; por lo tanto, el conocimiento por sí solo no es suficiente.

### 3.2. Método de la investigación

Es una investigación de acción educativa porque se orienta a la transformación de prácticas pedagógicas. Considerando el planteamiento de Gómez (2004) que se basa en realidades del entorno, la investigación pretende implementar una estrategia que haga significativa la argumentación oral de los niños desde de las preguntas a través de procesos de observación e intervención. Kurt Lewin, citado por Gómez (2004) propone las fases que predominan en la investigación acción educativa así: (figura 9)

#### 3.2.1. Fases de la investigación acción educativa.

#### Figura 9

*Fases de la investigación acción educativa*



*Nota.* Elaboración propia.

**Reflexión:** Sobre la idea que sustenta el proceso investigativo, que para este caso es la formulación de las preguntas de los niños como pretexto para desarrollar procesos de argumentación oral. Recolectar datos mediante la aplicación de instrumentos como la encuesta a

padres de familia, observación y descripción de situaciones escolares registradas en el diario de campo y la entrevista semiestructurada a docentes de grado segundo, con el propósito de tener un acercamiento a las realidades comunicativas de los estudiantes en el contexto familiar y escolar. Sistematizar los datos obtenidos, necesarios para desarrollar el análisis e interpretación de categorías predominantes y sugerir un diagnóstico que basado en la concepción de teorías fundamentan las prácticas pedagógicas sobre las cuales se debe hacer adaptación.

**Reconstrucción:** incorporar acciones que dinamicen el quehacer pedagógico basado en concepciones teóricas, la sugerencia de estrategias que transformen las prácticas tradicionales sobre las cuales se interviene; en este caso implementar experiencias significativas soportadas en la interacción, el trabajo colaborativo y espacios para transformar la argumentación oral de los niños desde las preguntas que surgen en la cotidianidad escolar.

**Evaluación:** la puesta en marcha de una nueva estrategia supone modificar las prácticas orales para fortalecer la argumentación desde las preguntas que surgen en situaciones comunicativas, esto con el objetivo de propiciar cambios que transformen el lenguaje del estudiante, así mismo, la validación de la estrategia dará lugar a confirmar si logró o no de la innovación en el quehacer pedagógico.

En escenarios educativos es muy importante la crítica al propio desempeño a través de la reflexión profunda del quehacer pedagógico, tener en cuenta las teorías que fundamentan el actuar docente y de los mismos estudiantes como una acción deconstructiva dirigida al mejoramiento continuo de experiencias de aprendizaje caracterizadas por la transformación intelectual y procedimental. Cobra alto grado de importancia la reconstrucción de la práctica docente con el diseño e implementación de propuestas e ideas que apoyadas en planteamientos

vigentes se adapten a las nuevas situaciones que den sentido y significado a las interacciones escolares.

### 3.3. Unidad de análisis

La sede principal del colegio cuenta con una población de 180 estudiantes en los grados segundo, cinco secciones en la jornada de la mañana y una en la tarde. Seis docentes de grado segundo, el coordinador de primaria en la sede principal, 5 personas del área administrativa y los padres de familia de cada uno de los niños (tabla 1).

**Tabla 1**

*Unidades de Análisis y de Trabajo*

	UNIDAD DE ANÁLISIS	UNIDAD DE TRABAJO
<b>Estudiantes</b>	180 estudiantes grados Segundos	33 estudiantes sección 2-1
<b>Coordinador</b>	1 coordinador Sede Primaria	
<b>Padres de familia</b>	33 padres de familia de los estudiantes sección 2-1	
<b>Profesores</b>	6 docentes de grados segundo	2 docentes
<b>Personal administrativo</b>	2 secretarias 2 aseadoras 1 portero	

*Nota.* Elaboración propia.

### 3.4. Unidad de trabajo

#### Figura 10

*Unidad de trabajo, estudiantes del grado segundo*



*Nota.* Elaboración propia.

El grupo de estudio corresponde a la sección 2-1 de la jornada de la mañana, conformada por 12 niñas y 21 niños, para un total de 33 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 6 y 9 años, con el cual se desarrolla la propuesta debido a que las docentes investigadoras de la propuesta son docentes orientadoras del grado en mención (figura 10).

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección

#### 3.5.1. *Diario de campo*

Es uno de los mecanismos utilizado para recoger información, sistematizar las prácticas de investigación en el aula y posibilita enriquecerlas, mejorarlas o transformarlas. El registro de datos y observación es un método de investigación de fuentes primarias, que necesita de una planeación para aproximarse a un objeto de estudio mediante un trabajo de campo que se desarrolla con la práctica y la teoría como origen de información secundaria.

El trabajo de campo no debe ser solamente un registro de información, sino un documento de apoyo para dirigir el análisis detallado de patrones de comportamiento sobresalientes; de esta forma se enriquecen la práctica y la teoría donde la argumentación oral adquiere una mayor profundidad en los discursos del estudiante. Bonilla y Rodríguez (1997). En la presente investigación, el diario de campo será el suministro de situaciones en el aula durante las cuales los estudiantes formulan preguntas, las actitudes sobresalientes y se puntualiza en las experiencias que dan origen a las mismas y que desestabilizan conceptualmente al grupo (anexo 1).

### **3.5.2. Encuesta**

Está conformada por una serie de preguntas orientadas a varios individuos para reunir detalles acerca de un asunto determinado. Para García (1993) es un método de indagación y selección de datos sobre una muestra de personas de un lugar determinado con el fin obtener información en el contexto de la vida diaria, se usan preguntas estandarizadas con el objetivo de conocer de cerca sobre un tema específico. La intención de la encuesta no es describir particularmente a los individuos que son parte de la muestra, sino más bien, permite puntualizar un rasgo estadístico de la población y su resultado se muestra en forma de un compendio reflejado en gráficas o tablas.

Para el caso de esta investigación como prueba psicométrica se aplica a 25 padres de familia de los estudiantes del grado 2-1, quienes en su mayoría tienen estudios en educación básica y en menor porcentaje educación técnica y profesional. El instrumento incluye preguntas cerradas con opciones de respuesta en los términos: siempre, algunas veces y nunca con el fin de que los encuestados respondan a los interrogantes en igualdad de condiciones, así mismo se proponen 3 preguntas abiertas sobre temas específicos, con el objetivo de identificar fortalezas y

debilidades de los estudiantes en procesos de argumentación oral. Se realiza el análisis de frecuencia con que se presentan las situaciones planteadas y se emite una valoración sobre la tendencia de los niños hacia la práctica argumentativa, los temas de preferencia y espacios en que se lleva a cabo este proceso (anexo 2).

### ***3.5.3. Entrevista semiestructurada***

Es un método utilizado para recoger información de las personas entrevistadas a través de preguntas abiertas en las cuales se presenten los pensamientos y experiencias sobre la temática planteada Tejero (2021). Las preguntas a proponerse en una entrevista semiestructurada pueden ser descriptivas, estructurales y de contraste. Las descriptivas proporcionan información sobre los temas que se consulta, las estructurales facilitan comprender las relaciones y categorías de cosas o procesos y las de contraste sugieren la diferenciación de elementos y confirman la claridad que tiene el entrevistado sobre ellos.

Con el objetivo de describir las didácticas que utiliza el docente para el desarrollo de la argumentación oral, se plantea una entrevista semiestructurada en forma escrita y dirigida a 6 docentes de grado segundo de la sede principal del colegio, y así proceder a un análisis sobre los métodos sobresalientes en cuanto a favorecer las intervenciones orales de los niños y la intencionalidad para promover la participación y proposición en los conversatorios de aula. Dicho análisis se presenta mediante categorías, puntualiza las características más significativas de cada una de ellas y la forma como el docente aborda procesos de argumentación oral (anexo 3).

### 3.5.4. Matriz de variables

**Tabla 2**

*Matriz de variables.*

<b>Objetivo general:</b>		<b>Fortalecer la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo de primaria de la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez - INEM-Pasto.</b>					
<b>Objetivo específico</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>Unidad de trabajo</b>	
<b>Identificar las fortalezas y debilidades de la argumentación oral de los estudiantes.</b>	Fortalezas en la argumentación oral	Iniciativa	Observación Participante	Diario de campo	Estudiantes segundos, del colegio INEM-Pasto.	Estudiantes sección 2-1	
		La familia espacio para intervenir	Encuesta	Cuestionario		Padres de familia grado 2-1	
	Debilidades en la argumentación oral	Preguntas que no admiten argumentación					
		Condiciones de Interacciones comunicativas					
		Exigencias académicas					
<b>Describir las didácticas que utiliza el docente para el desarrollo de la argumentación oral.</b>	Didácticas de expresión oral	Estrategias de intervención	Entrevista semiestructurada	Cuestionario a docentes de grado segundo	Docentes segundo grado Sede Principal	Docente grado 2.1 INEM-Pasto. Investigadoras	
		Participación en clase (preguntar y argumentar)					

---

<b>Diseñar una estrategia didáctica que fortalezca la argumentación oral a través de las preguntas de los niños.</b>	Argumentación oral	Didácticas de expresión oral Dinámicas grupales	Talleres de intervención oral	Guías de trabajo clase	de Docente en estudiantes del grado segundo principal	y Docente y estudiantes del grado segundo sede	Docente y estudiantes del grado segundo sección 2- 1 Investigadoras
	Preguntas de los niños	Recursos didácticos					

---

*Nota.* Elaboración propia.

## **Capítulo 4. Análisis e interpretación de la información**

A continuación, se hace el análisis de fortalezas y debilidades en la argumentación oral de los niños a través de los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a padres de familia del grado 2-1, las anotaciones de la observación directa en el quehacer pedagógico del aula registradas en el diario de campo; así mismo la interpretación de las entrevistas aplicadas a los docentes del grado segundo con el fin de describir las didácticas que utilizan para el desarrollo de la argumentación oral. La información suministrada a través de los instrumentos da a conocer aspectos relacionados con las preguntas de los niños como sugerentes para la argumentación oral, contar con espacios escolares y estrategias que contribuyan a este proceso, gracias a los cuales es posible establecer planteamientos para soportar desde la teoría esta competencia comunicacional (tabla 2).

### **4.1. Fortalezas en la argumentación oral**

#### ***4.1.1. Iniciativa***

Las observaciones y anotaciones del diario de campo evidencian que para los niños siempre habrá pretextos que den lugar a la pregunta, en actividades como la observación de imágenes, desarrollo de lecturas, comentarios dirigidos, términos desconocidos y comparaciones, entre otros, las cuales avivan la curiosidad e interés por cuestionar que a su vez exige asumir desde los saberes previos la concepción de hipótesis o anticipación de respuestas que satisfagan la necesidad de saber.

## Figura 11

*Los estudiantes preguntan*



*Nota.* Elaboración propia.

Las preguntas se formulan desde cualquiera de las disciplinas de estudio, sin embargo, las que conllevan a la argumentación se plantean desde asignaturas como ética, sociales, ciencias naturales y castellano, las que se refieren a situaciones no conocidas por los estudiantes y requieren ampliación de conceptos para analizar las realidades que afectan no solo el entorno inmediato sino a la sociedad en general (figura 11). Por ejemplo, en el desarrollo de una clase de sociales referida a la fundación de San Juan de Pasto, un estudiante pregunta (sic):

¿Qué habría sido de nosotros sin la llegada de los españoles?

La actitud del docente es devolver la pregunta hacia el grupo diciendo (sic):

¿Ustedes qué creen, que hubiera pasado sin la llegada de los españoles?

Algunos estudiantes se unen al mismo interrogante, los demás intentan responder y presentan otros contextos en los cuales no hay violencia. Sin embargo, una de las estudiantes responde (sic):

Habrían llegado otras culturas y hubiese pasado lo mismo, pero con otras enseñanzas de su país.

El docente sugiere recrear la clase sobre el encuentro de culturas en la ciudad de Pasto y abrir el espacio para argumentar la importancia del personaje elegido libremente (figura 12).

### **Figura 12**

*Representación encuentro de culturas San Juan de Pasto*



*Nota.* Elaboración propia.

Por lo tanto, incentivar desde competencias comunicativas es situar a los estudiantes en el mundo para interpretar la historia y hacer parte de la misma desde la propuesta de ideas y solución de problemas. Según Elder y Paul (2002, p.2) “La calidad del pensamiento se determina por la calidad de nuestras preguntas, porque según ellos, las preguntas son la maquinaria, la fuerza que impulsa al pensamiento, definen las tareas, expresan problemas, delimitan el asunto e inducen a pensar hacia adelante”.

Con lo anterior, es posible afirmar que las preguntas soportan la argumentación oral de los niños, por lo tanto, el docente deberá contar con la pericia y creatividad necesarias para abrir espacios de diálogo y reflexión en cada tema que se plantea y en el justo momento en que surge

la duda, con el fin de promover la participación e intervención para referirse a un asunto de interés colectivo.

Según la encuesta los temas sobre los que cuestionan los niños son variados y en su mayoría se refieren a la vida de los adultos, a los roles que asumen sus padres, familiares cercanos o docentes, por ejemplo, (sic):

- ¿Por qué hay que trabajar mucho y hasta cuándo se debe trabajar?
- ¿Por qué hay personas buenas y otras no tan buenas?
- ¿Por qué hay tanta inseguridad en la ciudad?

Los niños están muy próximos en observación y escucha a la vida de los adultos, la que genera curiosidad por ciertos comportamientos, problemáticas reales, la presencia o ausencia de valores que no corresponden con lo que se presenta en la sociedad y su necesidad de manifestar el interés de comprobar supuestos y ampliar saberes.

Para Álzate (2012) la cotidianidad de los niños está sujeta a las motivaciones y el afecto, por lo tanto, se fortalece la argumentación en los propios acontecimientos y procesos afectivos, a través de los cuales se regulan sus expresiones y los enunciados se sustentan en el ejemplo, el sentir y la comparación con lo que debería ser, esto permite a la vez acercarse al conocimiento de sí mismo, alcances y limitaciones.

Todo lo relacionado con la ciencia, el universo y tecnología siempre serán planteamientos sobre los cuales los niños solicitan información y aclaración. Según la encuesta los padres se refieren a los siguientes (sic):

- ¿Cómo se maneja un carro?
- ¿Para qué tomar pastillas?
- ¿Por qué se extinguieron los dinosaurios?

- ¿Por qué hay guerra?

El gusto por la naturaleza y desarrollo tecnológico los cuestiona y se generaliza en los grupos escolares, por lo tanto, son preguntas que conllevan a procesos de análisis y documentación para confrontar no solo a través de explicaciones sino de láminas y videos que les facilita la comprensión, ya que las hipótesis que se conciben en sus pensamientos necesitan de comprobación, ejemplificación y conceptualización.

### **Figura 13**

*Desarrollo clase de ciencias naturales*



*Nota.* Elaboración propia.

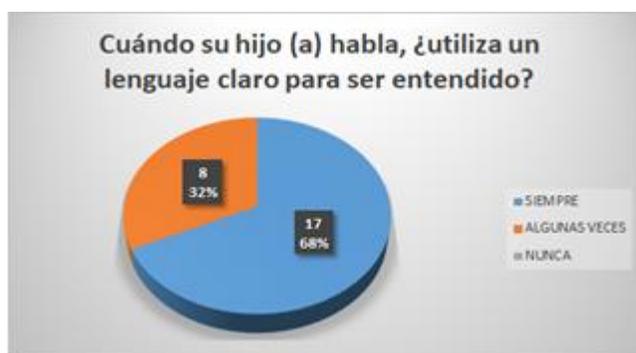
Sardá, Márquez y Sanmartí (2005) resaltan la importancia de la enseñanza de las ciencias como un espacio en el cual se pueden potenciar las competencias argumentativas de los estudiantes, dado que uno de los fines de la investigación científica es la generación y

justificación de acciones encaminadas a la comprensión de fenómenos en la naturaleza (figura 13).

El hogar como grupo primario en que los niños inician el desarrollo del lenguaje es el escenario que posibilita entendimiento, por lo tanto, las expresiones manifiestas son aprendidas en la cotidianidad de la convivencia familiar. El 68% de los padres de familia expresan que el vocabulario utilizado por los niños es claro y fácil de entender, en cambio el 32% manifiestan que lo comprenden algunas veces (figura 14).

### Figura 14

*Lenguaje utilizado por los niños*



*Nota.* Elaboración propia.

El lenguaje humano representa lo que el hablante piensa, y es necesario que en el caso de los niños haya disposición de los adultos para escuchar, pues, en las expresiones no solo verbales sino corporales y en oportunidades términos inapropiados por desconocimiento de su significado no permiten que haya una verdadera comprensión de las ideas que articulan, para Goodman (1992) su uso se determina por las necesidades sociales de comprender a los otros y hacerse entender. Generalmente los estudiantes tienen iniciativa para dirigirse a los adultos, donde los lazos de confianza y comunicación se consolidan en el día a día gracias a la promulgación de sus derechos y la defensa que dirigen entidades estatales en favor de los mismos.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Ley 1098 de 2006 Código de la infancia y la adolescencia (2008).

El acto de hacer preguntas es una constante en el comportamiento infantil, situación manifiesta en un alto porcentaje de respuesta equivalente a un 76% (figura 15). Actualmente la sociedad cuenta con nuevas generaciones que son activas en cuanto a promulgar sus ideas y confrontar con la realidad del contexto, estar entre iguales les brinda seguridad para manifestar e interrogar sobre asuntos que inquietan y a veces no han sido tenidos en cuenta en el entorno escolar. Una minoría equivalente al 24% (figura 15) responde en la encuesta el ítem “algunas veces” en cuanto al agrado para formular preguntas, situación que por presentarse reiteradamente termina por indisponer a los adultos frente a las respuestas que a veces son complejas y evaden para no comprometerse en un diálogo interactivo.

### Figura 15

#### *Disposición a la pregunta*



*Nota.* Elaboración propia.

La cotidianidad escolar establece una relación dialógica entre estudiantes y docentes. Está basada en el comentario, aportación de ideas, reflexión y sobre todo en cuestionamientos que surgen de situaciones que los involucra directamente como en el caso de celebraciones a desarrollarse y sobre las cuales solicitan una justificación de la que esperan ser correspondidos en términos de igualdad. Según la actitud, se puede decir que su intención es cobrar importancia en los eventos en cuestión, protagonizar y tener las razones para ello. El compañerismo se sostiene con el respaldo a las preguntas que se formulan y sobre las cuales solicitan información, los niños son solidarios en los aportes que realizan y los planteamientos que sustentan su respuesta.

Los participantes de un conversatorio adquieren ciertos beneficios para la vida personal y social en la práctica comunicativa; en la interacción aprenden a escuchar, a ser pacientes, perseverantes y sensibles a los argumentos de los otros, reflexionan sobre los conflictos y toman el tiempo necesario para analizar causas y consecuencias en la solución de los mismos. En el campo personal, el estudiante aprende a posponer el juicio propio, reconsiderar las opiniones, razonar de manera práctica, iniciar procesos de investigación y argumentación como características que contribuyen a la formación de un pensador crítico.

Para Burgos (2003) ser adulto exige una disposición responsable frente a los interrogantes de los niños, en vista de que las expectativas para entablar diálogos se soportan en las respuestas que reciben. Por tal razón, en los resultados de la encuesta el 56% (figura 16) de padres de familia responden que “siempre” los niños manifiestan sus razones cuando no están de acuerdo con ellos, por lo que se presume que el ambiente de confianza les permite expresar sin temor a la represalia. En el caso del 36% de padres de familia que admiten “algunas veces” (figura 16) podría ser porque los espacios de diálogo en casa no son lo suficientemente

fortalecidos en la escucha y comprensión, por ello los niños no tienen la iniciativa para soportar sus intervenciones con seguridad; condiciones que generan vacíos no solo conceptuales sino también afectivos, variables dependen en alto porcentaje del criterio de los estudiantes para determinar cuando insistir teniendo en cuenta la actitud de los adultos.

## Figura 16

### *Argumentación de acuerdos y desacuerdos*



*Nota.* Elaboración propia.

La capacidad de asombro y admiración que se genera ante las nuevas experiencias consolidan los aprendizajes y fortalecen la capacidad de resolver problemas del entorno con optimismo. La postura argumentativa de los niños se debe tener en cuenta en su proceso de formación, afianza la reflexión constante y la relación con los demás en espacios de comunicación. Subvalorar las preguntas y las explicaciones que desde el criterio de los adultos provienen de la fantasía no permite que se desarrolle el pensamiento crítico.

Según Freire (1985, p.2) “no hay pregunta tonta ni tampoco hay respuestas definitivas. Yo diría incluso que la necesidad de preguntar forma parte de la naturaleza de la existencia humana. El hombre y la mujer deben actuar sobre el mundo y preguntar sobre la acción”. Es así como a través de cuestionamientos y el imaginario los niños encuentran respuestas y hacen organizaciones conceptuales, es disponer al pensamiento para preguntar constantemente sobre la veracidad de las cosas que los inquietan, situaciones que en determinado momento generan comprensión y crítica frente a la realidad de la cual hacen parte.

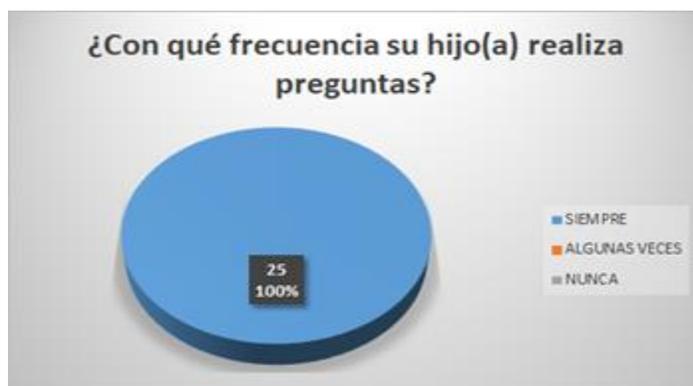
#### 4.1.2. La familia espacio para intervenir

Para Giannotti, et. al (2003) la familia cobra importancia en la vida de todo ser humano, por ser el ámbito social en que inicia el desarrollo, permanencia y dependencia que se prolongan por un periodo de tiempo considerable en el que se establecen relaciones determinadas por el afecto, comunicación, autoridad y manejo de normas entre otras. Es así como los adultos ejercen la formación de los hijos basados en el ejemplo, el diálogo, las correcciones y estímulos oportunos.

La familia como núcleo de la sociedad es la primera institución en que el niño inicia sus prácticas comunicativas y experimenta situaciones que le permiten incorporarse con el medio. Por lo tanto, los padres son agentes educativos en el proceso de formación y a quienes los niños acuden inicialmente cuando se presentan inquietudes e interrogantes. De esta manera, son ellos la principal fuente de información para conocer sobre las temáticas que los inquietan donde sus actitudes favorecen las situaciones comunicativas relacionadas con las preguntas y brindan la oportunidad de argumentar en forma oral sus ideas en un ambiente de confianza.

#### Figura 17

##### *Frecuencia para preguntar*



*Nota.* Elaboración propia.

Las preguntas 1 y 2 de la encuesta a padres de familia que se refieren a la intervención de los niños en cuanto a preguntar y solicitar información, evidencian que en los hogares de la sociedad actual dan importancia a los pequeños como miembros activos de una familia, en donde el manifiesto es aceptado en su totalidad (figura 17). La participación infantil se ubica en el seno de los espacios de socialización, donde se promueve el derecho a la libre expresión, formación de identidad y vinculación a la comunidad como individuos capaces de aportar significativamente. Se puede decir que las familias cuentan con niños que tienen iniciativa para referirse a determinadas situaciones sobre las cuales tienen algo que preguntar o sencillamente comentar y que a la vez confirma sus saberes o supuestos cognitivos.

En relación con lo anterior y retomando la encuesta dirigida a padres de familia, se puede observar que al interrogante ¿Con qué frecuencia su hijo (a) realiza preguntas?, los padres de familia responden en un 100% que los niños siempre las hacen (figura 17), ya sea porque desean satisfacer la curiosidad o ampliar conocimientos. Es así como la mente relaciona palabras, hechos o acciones del entorno dando origen a una finalidad de ideas que se reflejan en preguntas y les ayudan a entender, ordenar y ampliar sus saberes, iniciándose de esta manera en una nueva práctica de conocer e investigar.

## Figura 18

### *Admisión a la pregunta*



*Nota.* Elaboración propia.

Con respecto al interrogante número dos, se evidencia que un 68% (figura 18) de los padres responden admitir que sus hijos pregunten cuando necesitan información, circunstancias que facultan la comprensión y apropiación de ideas; por ende, la actitud, forma y disposición con que un adulto le responda será un factor determinante en la manera como se relacionará en el ámbito social a lo largo de su vida. El 32% (figura 18) manifiesta que permiten la intervención en algunas ocasiones, actitud que estaría condicionada por factores sociales o del momento que no aceptan su participación, resultados que ameritan atención, aunque sea postergada dado que el niño quedará con un vacío ante ese interrogante, para lo cual es necesaria una respuesta que solviente la ausencia de saber.

Las intervenciones orales en el ámbito familiar cobran gran importancia debido a que es ahí donde los niños manifiestan sus inquietudes sin temor, pues consideran que el hecho de estar cerca de sus allegados les otorga confianza en el momento de intervenir, y el participar oralmente en situaciones cotidianas con adultos, niños o adolescentes les ofrece seguridad para desenvolverse en otros entornos.

En cuanto a la importancia de las intervenciones de los niños, las respuestas de la encuesta sugieren que un 88% (figura 19) de los padres de familia responden “siempre” porque brindan la confianza necesaria para intervenir oralmente en situaciones familiares, convirtiéndose en una fortaleza para la gran mayoría de los estudiantes, sin embargo, el 12 % (figura 19) responden “algunas veces” lo que demuestra que limitan a los niños en la participación, por lo tanto, se asume que las intervenciones orales no son importantes en el entorno familiar.

## Figura 19

### *Importancia de las intervenciones orales*



*Nota.* Elaboración propia.

## 4.2. Debilidades en la argumentación oral

### 4.2.1. Preguntas que no conllevan argumentar

Las observaciones del diario de campo evidencian que no todas las preguntas que surgen en los espacios de clase conllevan a procesos de argumentación, por ejemplo, algunos estudiantes preguntan (sic):

- ¿Por qué se llama centena?
- ¿Usted cuántos años tiene?
- ¿Miró el volcán?

Preguntas como las anteriores admiten respuestas comprobables desde la percepción inmediata, tal es el caso de la pregunta:

- ¿Por qué se llama centena? RTA/ porque tiene 100 unidades.
- ¿Usted cuántos años tiene? RTA/ 25 años.
- ¿Miró el volcán? RTA/ Sí - No.

Para Hernández (2004) las preguntas de memoria admiten respuestas determinadas por lo evidente, como secuenciar, denominar, identificar o demostrar; acciones que según el momento dan cuenta del grado de atención y relación que hacen los estudiantes con las situaciones del

entorno. Permitir que los niños hagan un distanciamiento cognitivo es proponer estrategias mediante las cuales se movilice el pensamiento para inferir, evaluar, proponer y solucionar situaciones de conflicto; estos planteamientos de respuesta que en argumentación son consecuentes a las preguntas de análisis, aplicación o síntesis, es el caso de preguntas como:

- ¿Cómo ser representante de algo?
- ¿Por qué hay tantos niños en la calle?
- ¿Por qué es bueno leer cuentos?

Según Rojas (2016) las interacciones entre niños y adultos suceden con interrogantes de los pequeños para establecer conversatorios y solicitar información conocida por sus interlocutores. Por lo general, los niños suponen que los adultos tienen conocimiento o comparten ideas sobre determinados temas cuando se refieren a eventos o situaciones como las académicas. De esta forma se puede afirmar que el nivel cultural de los padres es determinante cuando responden a preguntas que en su mayoría se refieren a situaciones escolares y específicas, sin embargo, no se desarrollan procesos de análisis y reflexión para asumir y ampliar una postura con la práctica de dar, pedir y recibir razones que refuerzan unos enunciados frente a otros; como sucede en las siguientes preguntas (sic):

- ¿En qué barrio vivimos?
- ¿Para qué tomar las pastillas?
- ¿Usted me quiere?

En la encuesta realizada a los padres de familia es una constante que los estudiantes acudan a través de las preguntas a la admisión o no como respuesta, necesitan la seguridad que ofrecen sus padres o adulto a cargo para garantizar que lo referido a temas escolares se desarrolle correctamente. En algunos casos, no contar con el acompañamiento requerido compromete el

estado emocional de los niños e incluso la frustración por no saber la respuesta o el procedimiento de algunas actividades que en su momento no fueron totalmente comprendidas, como se plantea en los siguientes interrogantes:

- ¿Qué lugares quedan cerca al colegio?
- ¿Qué es el volumen?
- ¿El sujeto va al inicio o al final de la oración?

Es así, como la familia determina considerablemente el desarrollo del lenguaje y la proyección de los niños a esferas sociales en donde se evidencia la capacidad comunicativa a través de intervenciones orales, por lo tanto, es importante potenciar desde temprana edad las prácticas discursivas con la palabra hablada, propiciar el entendimiento y concertación entre seres humanos.

#### ***4.2.2 Condiciones de interacción comunicativas***

Aunque los padres de familia consideran importantes las intervenciones de los niños, se presentan situaciones que están condicionadas para ello, hay conversatorios que de acuerdo con la complejidad del tema tratado admiten o no la vinculación de los niños, incluso en asuntos que los involucran directamente y sobre los cuales deberían tener la posibilidad de escuchar para comprender la importancia de los mismos.

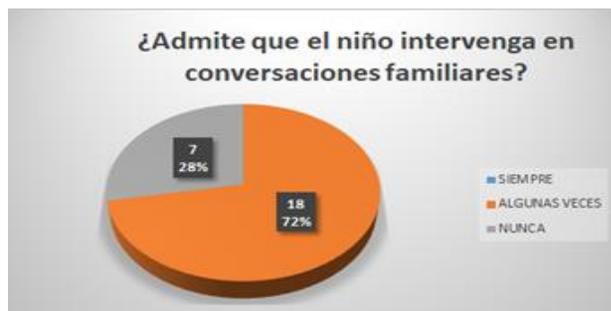
Las representaciones sociales que acerca de la infancia tiene una comunidad, constituyen un conjunto de saberes cotidianos resistentes al cambio (sean verdaderos o falsos desde cualquier disciplina científica), y tienen cuerpo de realidad psicosocial, en razón de que no sólo existen en las mentes, sino que generan procesos (interrelaciones, interacciones e interinfluencias sociales) que se imponen a la infancia y condicionan a niños y niñas,

limitando la posibilidad de experiencias o perspectivas de análisis fuera de esta lógica.

(Casas, 2006, p.30).

## Figura 20

### *Admisión en conversaciones familiares*



*Nota.* Elaboración propia.

En la encuesta el 72% de los padres de familia (figura 20) no permiten que los niños sean partícipes de conversaciones que se consideran para adultos y sus respuestas son “algunas veces” y el 28% “nunca” (figura 20), como se evidencian a continuación:

- ¿En qué momentos permite que su hijo pregunte sobre diversos temas? (sic):

RTA 1/ Siempre y cuando no interrumpa conversaciones ajenas.

RTA 2/ Siempre y cuando pueda escucharlo.

RTA 3/ En momentos oportunos teniendo la disponibilidad del tiempo.

Según la encuesta, los padres de familia manifiestan que los niños presentan sus ideas cuando hay dudas con respecto a determinado asunto, académico o no, tal es el caso de (sic):

- ¿Cuál es el resultado?
- ¿Se escribe con b o v?
- ¿Será que está bien?

Estos interrogantes surgen en la cotidianidad y conversatorios de familia. Sin embargo, atenderlos está condicionado por la no interrupción y la disposición del momento para

escucharlos. Para los niños es importante la actitud de los adultos cuando intervienen, saber que son escuchados respalda la seguridad para expresar ideas y formular preguntas sobre las cuales requieren respuesta o ampliación de lo que conocen, el participar en conversatorios de los adultos demuestra interés por las situaciones o temas que requieren aclaraciones o desean aportar opiniones. Posibilitar la escucha requiere de comprensión y acogida a la palabra de los niños haciendo eficaz la relación entre hablante y oyente; donde el contexto es determinante también para el grado de atención de quien recibe el mensaje. Fomentar espacios de confianza y atención garantiza la capacidad para argumentar, saber que cuentan con un interlocutor permite considerar su punto de vista o asentimiento con respecto a lo dicho.

La escucha activa es aquella que representa un esfuerzo físico y mental para obtener con atención la totalidad del mensaje interpretando el significado correcto del mismo, a través del comunicado verbal, el tono de la voz y el lenguaje corporal, indicándole a quien nos habla, mediante retroalimentación, lo que creemos comprendido. Significa escuchar con atención y concentración, centrar toda nuestra energía en las palabras e ideas del comunicado, entender el mensaje y demostrarle a nuestro interlocutor que se siente bien interpretad. (Ortiz, 2007, p.13)

## Figura 21

### *Satisfacción en las respuestas*



*Nota.* Elaboración propia.

La pregunta es esencial para potenciar o desarrollar la creatividad en los niños, para ello es importante que los adultos respondan de manera adecuada a los interrogantes, siendo capaces de entablar relaciones de confianza a través del diálogo, el análisis y la reflexión; sin embargo, en la gráfica se puede observar que 56% de los estudiantes quedan insatisfechos y solo el 44% admiten estar conformes con las respuestas (figura 21). Por lo tanto, conviene crear condiciones de escucha y disposición para proporcionar información que sea entendida y a la vez amplíe el horizonte en cuanto a su forma de interpretar lo que sucede en el mundo, se trata de contribuir en procesos de formación de identidad y posicionamiento de ideas a partir de intervenciones que los sitúan en la solución de conflictos.

#### ***4.2.3. Exigencias académicas***

Las instituciones educativas cuentan con un plan de estudios a seguir en cada una de las asignaturas y grados, por lo tanto, los docentes planifican actividades a partir de las disposiciones institucionales, en su mayoría los tiempos establecidos se rigen hacia el cumplimiento de logros, evaluación y seguimiento de los mismos. Responder desde la labor pedagógica a los requerimientos de las asignaturas en el afán de cumplir, es un limitante cuando no se generan espacios en los cuales la comunicación cobra importancia y consolida el aprendizaje a través de encuentros significativos, concertación y debate.

En su mayoría los docentes de básica primaria deben orientar el desarrollo en todas las asignaturas, aunque su formación profesional sea en una disciplina específica; esta variable no permite que se lideren las competencias correspondientes en cada área del saber con propiedad puesto que se debe cumplir con logros establecidos periódicamente y porque los requerimientos de estas son conocidos muy superficialmente. Los encuentros institucionales en los cuales se hace planeación de procesos deberían responder a la asignación académica de los docentes

teniendo en cuenta el perfil profesional, sin embargo, los directivos deben también organizar y hacer ajustes considerando la cobertura institucional y las exigencias de las entidades territoriales.

Sánchez (2017) expone que los conversatorios con docentes reflejan el afán desmedido por formalizar los actos de enseñanza, sin tener en cuenta niveles afectivos gracias a los cuales es posible resignificar la relación docente – estudiante e implementar ambientes armoniosos en el aula. La argumentación no solo favorece la reflexión y diálogo sino el interactuar, escuchar y deliberar positivamente frente a determinada situación; asumirla desde lo cotidiano además del desarrollo del lenguaje también favorece las dimensiones ética, corporal, estética, cognitiva, social y afectiva, las cuales afianzan los lazos de entendimiento y el libre desarrollo de la personalidad en actos como la expresión oral.

La malla curricular de castellano para grados iniciales establece en los derechos básicos de aprendizaje acciones para oficializar los procesos de lectura y escritura a través de la narrativa y comprensión de textos, sin embargo y para el caso de la propuesta, es oportuno aprovechar el DBA número 7: Expresa sus ideas atendiendo a las características de la situación comunicativa (interlocutores, intenciones y contextos) para promover la participación de los estudiantes con la articulación de saberes de las diversas disciplinas en actos de habla, que estimulan la intervención, riqueza de vocabulario e integración de conocimientos.

### **4.3. Didácticas de expresión oral**

#### ***4.3.1. Estrategias de intervención***

En cuanto a las estrategias que utilizan los docentes para favorecer la participación de los estudiantes, la gran mayoría reconoce que estos espacios se suscitan en el aula, en conversatorios, juego de preguntas y reflexiones al iniciar la clase y durante la misma. Son

actividades que inducen a la intervención de los estudiantes, mejora los procesos de razonamiento, fortalece el trabajo en equipo con la práctica de valores y promueve la iniciativa; a la vez genera ambientes de confianza para expresar y aprender la responsabilidad de lo que se dice. Son testimonios de los docentes (sic):

- ...recurso a los videos y juegos que permitan explorar el conocimiento.
- ...realizo lectura de imágenes según el tema a tratar.
- Dirijo preguntas para que los niños se manifiesten al respecto.

Para Hart (1993) la participación es entendida como proceso, es decir que gradualmente el ser humano adquiere mayor responsabilidad en las decisiones que tienen que ver con su vida y con la de los seres que lo rodean. Por ser los docentes quienes tienen iniciativa en la orientación de diálogos y dirigir interrogantes, son también los llamados a promover ambientes de confianza para la intervención de los niños, y así resignificar la escucha activa del profesional de la educación en favor de los intereses de los discentes cuando intervienen con sus comentarios y preguntas para dinamizar las acciones pedagógicas en torno al interés colectivo y dar protagonismo al decir de los estudiantes.

Los interrogantes son la oportunidad para promover no solo la participación sino alcanzar niveles de inferencia, comparación y análisis en la argumentación oral a partir de razonamientos puestos en consideración. Por lo tanto, se puede deducir de las respuestas de los docentes, que la participación y estrategias utilizadas determinan la integración de los estudiantes en la jornada escolar, favorecen procesos comunicativos, determinan el grado de atención del grupo, garantizan el alcance de logros y comprensión de las temáticas tratadas,

En este mismo sentido y según Ferreiro y Calderón (2000) la participación integra dos momentos que favorecen a quienes hacen parte de ella, en cuanto a crecimiento personal y

aprendizaje, estos son la interacción y la interactividad. La interactividad es la relación que establece el individuo con el objeto del conocimiento, y la interacción se refiere a la acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas. Esto supone que la participación de un niño en el ámbito escolar beneficia los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como también favorece procesos comunicativos en su relación con otros.

Los educadores responden que entre las estrategias utilizadas para el desarrollo de la argumentación oral con los estudiantes, el uso de la narrativa juega un papel importante, ya que les despierta el interés, desarrolla la imaginación y la creatividad; gracias a esta práctica se procura momentos de distensión y alegría que contribuyen al desarrollo social, cognitivo y emocional (figuras 22 y 23). Entre las respuestas dadas por los docentes están (sic):

La lectura de cuentos, fábulas, noticias, creación de historias, conversatorios y la indagación.

Lecturas cortas y análisis de las mismas.

Presentación de videos y audiolibros de cuentos, fábulas y leyendas.

## **Figura 22**

*Representación de leyendas*



*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 23**

Representación de fábulas



*Nota.* Elaboración propia.

Los medios audiovisuales utilizados por los docentes permiten responder a ciertas necesidades de información de manera inmediata, siendo así una herramienta que facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje y capturan con mayor facilidad la atención del estudiante a través de conversatorios, encuentros abiertos e intercambio de ideas frente a un tema (figura 24).

**Figura 24**

*Uso de medios audiovisuales*



*Nota.* Elaboración propia.

Serrano y Villalobos (2008) manifiestan que las estrategias argumentativas están determinadas por intervenciones discursivas que se llevan a cabo intencionalmente para convencer al interlocutor de su validez. Por consiguiente, las estrategias implementadas por el docente son de gran importancia y promueven el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes, fluidez en el vocabulario y entonación adecuada para ser convincentes. A partir de la investigación, es oportuno sugerir las preguntas como aportaciones significativas que dirigen a los niños hacia actividades de debate, exposición y discusión, donde la argumentación se presenta con la proposición, confrontación y aprendizaje conjunto.

Las interacciones verbales que acontecen al interior de los grupos escolares se deben asumir como asambleas o encuentros con un propósito, en el caso de la propuesta para argumentar en forma oral desde las interrogaciones expresas. Reconocer que los componentes lógico y dialógico que caracterizan este acto discursivo se complementan en la diversidad de opiniones, garantiza la capacidad de aceptación entre los estudiantes que se involucran en la producción de razones a definir, complementar, contrastar, estructurar y les permite también la apropiación del saber colectivo; así la discusión intencional motiva hacia la participación y se incorpora como una práctica comunicativa (Mérida et. Al, 2017).

#### ***4.3.2. Participación en clase para preguntar***

Para los docentes el significado de la pregunta es la necesidad de información y ampliación del conocimiento, quienes señalaron en la entrevista así (sic):

- Duda o curiosidad por saber más.
- Una inquietud, un complemento, una aclaración.
- Una motivación, porque a través de esta se nota el interés y la atención del niño por un determinado tema.

Con lo anterior se deduce que los docentes reconocen en la pregunta la función de regular los niveles de atención durante el desarrollo de la clase, sin embargo, un docente relaciona la importancia de preguntar y argumentar cuando en su respuesta manifiesta que (sic):

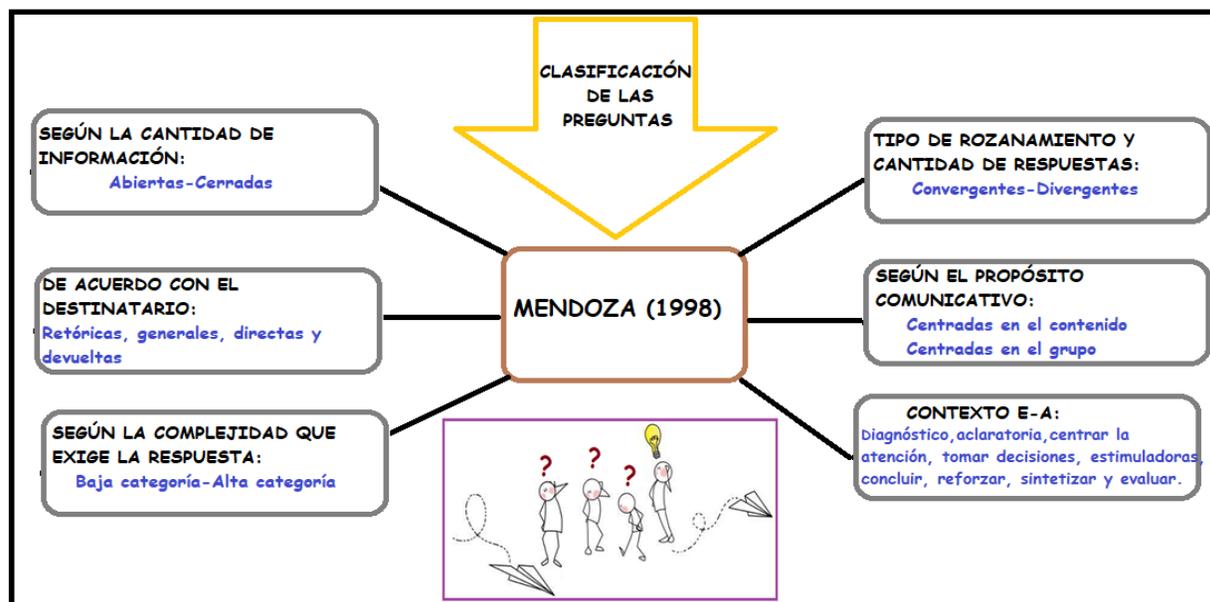
Por medio de la pregunta se contribuye a la argumentación porque obliga al estudiante a usar su conocimiento para resolver problemas, inquietudes, sacar conclusiones y para realizar análisis de una situación.

En el encuentro cotidiano entre docente y estudiantes se genera un clima de confianza y camaradería para que desde las preguntas se abran conversatorios afianzados en el diálogo y debate académico, que permitan responder a los interrogantes haciendo del contexto escolar un compartir significativo de saberes y experiencias a través de la argumentación oral. Freire citado por Zuleta (2005, p.116) expone que “Los maestros y alumnos se reúnen en el aula de clase para plantearse preguntas acerca de los problemas prácticos de sus vidas, de sus comunidades y del conocimiento que esperan construir”, es así como los docentes están llamados a aprender que las preguntas y las voces de los niños originan escenarios de interpretación y discusión sobre realidades en las que están inmersos.

Mendoza (1998) sostiene que las preguntas en el aula se dirigen con diversos propósitos y las clasifica de acuerdo con la situación de aprendizaje así (figura 25):

Figura 25

*Clasificación de las preguntas según Mendoza*



Nota. Adaptación gráfica.

Los niños son seres en proceso de formación, requieren acompañamiento para estructurar las preguntas que manifiestan, por consiguiente, la atención del docente debe dirigirse también al contexto del cual surgen los interrogantes y compensar la curiosidad en situaciones donde se desarrolla el pensamiento divergente con actividades creativas que desde la imaginación y proyección de posibilidades consolidan la comprensión y a la vez, sean estímulo de emprendimiento hacia nuevos saberes. Las preguntas actúan como productoras y generadores de conocimiento, ya que predisponen a la reflexión y análisis de respuestas que las complementen y activan las intervenciones del grupo para respaldar la argumentación oral en el intercambio de significados que surge entre los actores de la misma. Se convierten en una herramienta para aproximar al estudiante a la realidad del entorno y se vuelven importantes cuando incitan a situaciones o experiencias de controversia y desequilibrio del grupo que hace parte de la construcción de aprendizajes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los docentes manifiestan a través de la entrevista que los momentos propicios para dar participación a los estudiantes, se presentan en el transcurso de la clase y las preguntas son atendidas en el instante que se generan las dudas por que se requiere de una respuesta inmediata para satisfacer la curiosidad que puede ser manifiesta al inicio, desarrollo o cierre de las actividades propuestas.

En cuanto a la relación de la pregunta con procesos de argumentación oral, los docentes responden que (sic):

- Formular preguntas les da confianza para intervenir en forma oral y promover la participación en búsqueda de respuestas.
- Por medio de preguntas se aprende, se construyen ideas o conceptos.
- Una pregunta supone una respuesta, es información que se da a conocer y se expresa en forma oral
- Contribuyen en el aprendizaje y la comunicación.

Con lo anterior, cabe decir que para los docentes las preguntas contribuyen a la argumentación desde la conversación reflexiva que favorece ambientes para intervenir de forma oral en un determinado momento y promover la participación en la búsqueda de respuestas a un interrogante; por otro lado, generan motivación y compromisos que significan el aprendizaje del cual los alumnos son protagonistas; es así como los docentes están llamados a aprender que los cuestionamientos y las voces de los niños son un fenómeno constante y requieren de atención, desarrollo y construcción de la respuesta.

Los docentes sugieren que la argumentación es abrir espacios de participación y diálogo, sin embargo, es importante hacer claridad que argumentar es una práctica comunicativa mediante la cual se expone una idea soportada en razones o conceptos que están a consideración de los

interlocutores y que para la presente investigación se afianza en las preguntas a través de las cuales se manifiestan intereses particulares y grupales. Según Cuberos, Santamaria y Barragán (2017) el modo de argumentar revela a su vez la forma de pensar de quien se expresa, de ahí la importancia de iniciar a los niños en prácticas orales donde se haga uso adecuado del lenguaje.

Con respecto al interrogante, ¿Por qué es importante fortalecer en los niños la formulación de preguntas y los procesos de argumentación oral? los docentes manifiestan (sic):

- Es importante debido a que el niño desarrolla habilidades para desenvolverse en su cotidiano vivir buscando alternativas de solución frente a una situación.
- Porque es en la educación inicial donde se fundamentan las bases para una buena comunicación y dan paso a la argumentación y al desarrollo de competencias para su desarrollo integral.

Preguntar y argumentar son aspectos complementarios que cumplen un rol fundamental en procesos de enseñanza – aprendizaje y dirigen el accionar educativo en espacios de comunicación entre pares, entre el docente y el estudiante, dando paso al diálogo argumentativo y el trabajo en equipo, así mismo, generan seguridad para hacer aportes significativos o cuestionar las inquietudes que se presentan y hacen que la práctica de clase sea activa y participativa, de esta manera se propicia un ambiente de confianza y espontaneidad para intervenir. Latorre (2021, p.1) afirma “Cuando él levantaba la mano para preguntar sobre algo había un momento de expectación en la clase, entre sus propios compañeros y también por parte del docente...”. Esto deja entrever que la pregunta juega un papel importante en los procesos de argumentación, desde el momento en que surge el interrogante motiva y solidariza al grupo frente a la misma e integra el accionar de todos para la consecución de respuestas y los convierte en protagonistas de su propio saber.

### ***4.3.3 Participación en clase para argumentar***

En cuanto a la importancia de las intervenciones de los niños para preguntar o responder, los docentes opinan (sic):

- Ambas situaciones son importantes porque la pregunta genera duda y la respuesta aclara la pregunta.
- Las dos opciones son valiosas, son manifiesto de interés en el proceso de aprender más y significativamente.
- La pregunta manifiesta interés por aprender.
- Los dos procesos son importantes, porque cuando pregunta está aprendiendo y cuando responde es porque ya adquirió un conocimiento previo en el contexto escolar o desde la experiencia.

En el caso de la propuesta de investigación, pregunta y respuesta son elementos complementarios, donde los interrogantes sugieren un proceso argumentativo para propiciar las respuestas, Galindo (2017, p.27) establece un paralelismo entre preguntar y argumentar así:

... El paralelismo entre la actividad interrogativa (el preguntar y responder) y las diversas perspectivas desde las cuales puede ser estudiada la argumentación, esto es: como proceso, como procedimiento y como producto. También podríamos entender el preguntar, cuestionar, interrogar y sus cognados como: o bien un proceso (actos de habla con fuerza interrogativa que pueden buscar distintos efectos pragmáticos), un procedimiento (diversas clases de intercambios interrogativos sujetos a reglas: confesionales, interrogatorios, debates, disertación medieval, juego de las obligaciones, etc.) o como producto (las preguntas como entidades conceptuales definidas en función de sus respuestas

directas y expresadas por oraciones interrogativas u otros actos de habla indirectos con fuerza interrogativa).

Al interrogante, ¿Qué situaciones generan procesos argumentativos orales en los niños?

los docentes responden (sic):

- El conflicto permite la criticidad y razonamiento en favor de lo que puede ser la solución de un problema.
- Temáticas que les resulta interesantes o sobre las que desconocen.
- Exposición de trabajos, lectura de ideas, párrafos o textos.
- Los conversatorios, la indagación.

Para los docentes los motivos que generan procesos argumentativos orales en los niños provienen de aquello que desconocen, de las noticias, las dificultades en el hogar, así mismo las situaciones para evadir responsabilidades y los encuentros grupales de clase. En el caso de esta investigación el acto de argumentar se nutre de todo aquello que preguntan los niños con los conceptos y esquemas que den lugar a las respuestas en episodios concretos de habla.

Para De Camilloni, Cols, Basabe, & Feeney (2007,p.1309) los procesos de oralidad y argumentación están relacionados con la forma de impartir su conocimiento en la clase pues manifiestan que “Enseñar es finalmente promover que los niños se planteen problemas fuera de la escuela” por lo tanto las instituciones educativas están llamadas a implementar espacios donde se promuevan el diálogo, la concertación, la confrontación desde la realidad inmediata haciendo uso de las habilidades comunicativas.

Finalmente, al interrogante ¿En qué favorece el desarrollo de la argumentación oral a los estudiantes? los docentes responden (sic):

- Los posiciona como miembros activos de un grupo, capaces de proponer y elegir en situaciones que lo requieran.
- Ayuda para que los niños tengan confianza para expresar sus sentimientos, conocimientos y aprendizaje
- Favorece a la oratoria, lectura y escritura.
- Fortalece la producción escrita, la redacción de preguntas y escritura correcta de las palabras.

Los docentes reconocen que el desarrollo de la argumentación oral contribuye en la formación de seres activos capaces de desenvolverse con confianza y seguridad. Las prácticas orales, además de permitirles espontaneidad para la expresión promueven significativamente el desarrollo de procesos de pensamiento como el análisis y organización de ideas para ser manifiestas a través del habla y ampliar el vocabulario para que sea adecuado en el momento de intervenir, siendo asertivos en lo que se dice para lograr el propósito de la comunicación y atender las circunstancias del contexto, en el caso de los niños, que responda a los intereses colectivos con ejemplos o conceptos aprendidos.

Argumentar admite hacer de los conversatorios una práctica cotidiana en cualquier contexto donde los actores del mismo se vinculan como receptores activos, capaces de aportar y en algunos casos participar en la toma de decisiones, la cual se sustenta en la escucha de quienes intervienen con sus propuestas e ideas. Velandia (2012) se refiere a la integración de los individuos en escenarios sociales y políticos a través de prácticas argumentativas teniendo en cuenta modelos de comportamiento que se ajustan a las situaciones comunicativas y que repercuten en acciones democráticas.

Tarazona (2018) afirma que argumentar desde la indagación faculta a los estudiantes a desarrollar habilidades comunicativas y de desenvolvimiento personal, importantes no solo en el campo académico sino en todos los entornos, conlleva a la resolución creativa de conflictos, a asumir una postura crítica frente a la realidad e impulsar el trabajo cooperativo a través del lenguaje. Para Camps y Dolz (1995) en la argumentación la palabra contribuye a canalizar diferencias y concertaciones para favorecer la sana convivencia de los grupos, y desde situaciones reales o simuladas presentar posibilidades que ejerciten a los estudiantes en el uso del lenguaje para llegar al entendimiento.

Considerando la opinión de padres de familia, las estrategias del docente y la participación de los estudiantes en contextos familiares y escolares, conviene que las instituciones educativas implementen espacios en los cuales se desarrolle la habilidad para hablar, reconociendo en las preguntas la oportunidad que tienen los niños para expresar, manifestar e inquietarse y que estas sean a la vez el insumo para iniciar procesos de argumentación oral que contribuyan no solo en el aprendizaje sino también en la formación de seres que, empoderados de la palabra, sean capaces de intervenir, proponer y deliberar para la construcción de una mejor sociedad.

## Capítulo 5. Propuesta

Figura 26

*Mensaje Paulo Freire*

*Nota.* La figura representa en forma gráfica la intención de la propuesta. Tomado de Facebook.

## **Introducción**

En la presente propuesta se implementan espacios y aplicación de estrategias didácticas para favorecer la argumentación oral de los niños del grado segundo desde las preguntas que surgen en el aula; acciones que son producto del análisis e interpretación de datos referidos a las debilidades y fortalezas con respecto al acto de argumentar en forma oral y las didácticas desarrolladas por los docentes para su promoción.

Presenta consideraciones conceptuales significativas sobre las preguntas de los niños, el argumentar oralmente y las características de estrategias para motivar e iniciar a los estudiantes en actos de habla, así mismo el desarrollo de las dimensiones del ser en las cuales argumentar se transversaliza como una competencia básica para favorecer la interacción comunicativa.

Finalmente, se describen algunos talleres desarrollados con los estudiantes del grado segundo, en los cuales se fija un espacio para las preguntas y las orientaciones a seguir en el diseño metodológico de una estructura que dirige actividades de fundamentación para la construcción de respuestas en argumentaciones orales, así mismo se integran materiales que motivan a la participación y contribuyen conceptualmente a los niños para la organización de ideas a utilizar en sus intervenciones.

### **5.1. Objetivos**

#### ***5.1.1. Objetivo general***

Implementar espacios y estrategias que favorecen la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes de grado segundo de primaria de la Institución Educativa Luis Delfín Insuasty Rodríguez - INEM-Pasto.

### **5.1.2 Objetivos específicos**

Promover la participación de los estudiantes a través de la argumentación oral al interior y fuera del aula.

Favorecer la reflexión, las acciones democráticas y la sana convivencia mediante estrategias de argumentación oral.

Afianzar la apropiación de saberes en procesos de argumentación oral de los estudiantes.

### **5.2. Justificación**

Es importante propiciar en la práctica pedagógica un escenario para las preguntas de los niños porque se generan ambientes armónicos de aprendizaje y comunicación que dan lugar a la interacción en el escuchar a los demás, de esta manera se fortalecen valores como la tolerancia y el respeto por el otro; a la vez posiciona al estudiante como protagonista del conocimiento cuando desde sus interrogantes se involucra en la búsqueda de respuestas y reafirma hipótesis en su grupo de compañeros con la mediación del docente en el trabajo colaborativo soportado por la necesidad de conocer y saber conjuntamente.

La propuesta contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa puesto que los estudiantes adquieren capacidades para interactuar con otros a través de la palabra, evidenciándose de esta manera las habilidades para escuchar y hablar. Los niños además de ser partícipes en acciones de expresión y argumentación oral a través de sus intervenciones fortalecen el uso del lenguaje en la socialización y desde la interdisciplinariedad.

Finalmente, la utilidad de la propuesta se proyecta hacia la formación de estudiantes empoderados de la palabra capaces de argumentar en forma oral, proponer, deliberar y cuestionar sobre información que surge en situaciones de la cotidianidad e insertarse en la sociedad como agentes de cambio para mediar y solucionar conflictos.

### **5.3. Marco de referencia**

#### ***5.3.1. Las preguntas de los niños***

Etimológicamente, preguntar proviene del latín *percontāri*. Según el DRAE (2014) significa buscar, interrogar o hacer preguntas a alguien para que diga y responda lo que sabe sobre un asunto. Es exponer en forma de interrogación un asunto, bien para indicar duda o bien para vigorizar la expresión.

Para Gadamer (1994) preguntar es un deseo de saber, dar a conocer inquietud frente a determinada situación para dejar al descubierto la cuestionabilidad; acto que supone movilización hacia la respuesta. En el caso de las preguntas formuladas por los niños se requiere de atención en el momento justo en que surgen y determinar las circunstancias que las provocan. Con la propuesta se pretende que el docente active estados de alerta no solo para captarlas, sino para involucrar y comprometer al grupo en acciones de búsqueda y construcción conjunta de respuestas.

La necesidad de conocer sobre el entorno y lo que sucede es una manifestación expresada a través de interrogantes. En el caso de los niños el desconocimiento de términos y situaciones ajenas a sus concepciones provocan la pregunta como un agente conceptual que requiere de información. Contar con la participación de los estudiantes a través de los cuestionamientos que surgen es también una señal de que se activa el pensamiento hacia niveles de análisis, comparación e inferencia y permite orientar al grupo de participantes hacia rutas de conocimiento y socialización.

Implementar espacios para fijar preguntas, determinar niveles de importancia y acciones que lleven a las respuestas resalta la intervención oral de los niños en prácticas como elegir, sustentar ideas y emprender procesos de lectura, consulta e investigación. Es satisfacer con las

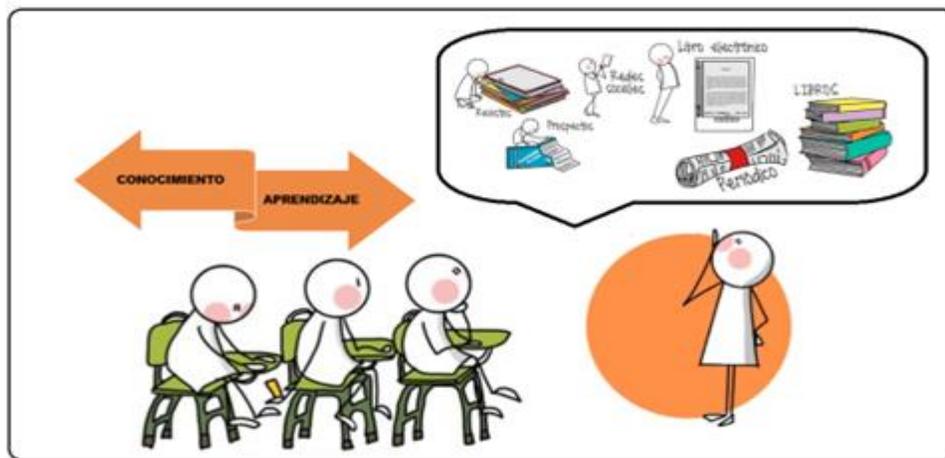
respuestas y organización de ideas expresadas en forma oral a través de conceptos, imágenes, ejemplos y demás recursos que permitan sustentar el nivel de importancia de los temas que surgieron en dichas preguntas. Sánchez (2017) se refiere a la búsqueda de respuestas como la oportunidad para explorar con saberes previos, introducción de variables y realizar síntesis en la transmisión de conocimientos en nuevas situaciones y de aprendizaje colaborativo.

La técnica de las preguntas utilizada por los docentes en el cotidiano acto de enseñanza con el fin de verificar el conocimiento y estados de atención en los estudiantes, asumidas en dirección contraria, de niños a docente y entre sí mismos dinamizan el aprendizaje, posicionan intereses e impulsan el emprendimiento de acciones motivadas hacia la búsqueda de respuestas.

(Figura 27)

### Figura 27

*Relación docente-estudiante.*



*Nota.* Elaboración propia.

Culturalmente se ha establecido una imagen de superioridad en la relación docente – estudiante, la facultad de saber y autoridad sobre el grupo posicionan al educador en un nivel donde la comunicación se dirige en forma unilateral para enseñar y admitir la participación de los estudiantes. Al respecto Cros (2000) considera que:

...En las situaciones de clase se produce una relación de asimetría, en la cual los docentes se colocan en una posición superior a la de los alumnos debido a la autoridad y a la competencia que les otorga la institución académica; se trata de una situación, pues, en la que el profesor goza de poder sobre el alumno... (p. 56).

De Suárez (2008) manifiesta que las interacciones verbales que suceden en el aula están determinadas por el contexto, las normas establecidas y la participación de los estudiantes y docente; por lo tanto, el éxito de las clases depende de la capacidad comunicativa de los actores en mención. Las intervenciones en favor del protagonismo e intereses de los niños aproxima el ser de quien orienta las diferentes disciplinas y resignifica procesos de comunicación en climas de respeto, confianza, entendimiento y colaboración, así, las preguntas de los niños deben atraer la atención del grupo en general para emprender acciones colectivas que respondan a los intereses expuestos.

Reflexionar sobre la propia práctica docente e implementar la propuesta, va a procurar la integración de las preguntas dirigidas desde los niños y sus necesidades con el fin de operacionalizar los saberes y la interdisciplinariedad en espacios de argumentación oral, puesto que el deber de cumplir con políticas educativas y las exigencias de las asignaturas a cargo evita considerar estrategias y materiales que además de motivar los aprendizajes favorecen las relaciones entre pares, el trabajo colaborativo y significativo.

La oportunidad que ofrecen las preguntas de desequilibrar conceptualmente al grupo de estudiantes es una razón que debe inspirar al docente hacia la búsqueda y construcción de rutas de respuesta con proyectos y actividades significativas en espacios igualmente valiosos para apropiación de saberes. Candelas (2015) rescata el valor de las preguntas en entornos escolares, puesto son espacios donde los niños se desenvuelven con espontaneidad sin temor a la represalia,

ser tenidos en cuenta porque en otros contextos no se determina su participación, por ende, estas son la extensión del conocimiento y avivan la creatividad. Vivir la pregunta a través de la curiosidad y la indagación, deja de ser un juego intelectual para convertirse en una necesidad de búsqueda tanto social como cognitiva, una opción para liberar el pensamiento. (Freire,1986, p.56).

### **Figura 28**

*Fijación de espacio para las preguntas*



*Nota.* Elaboración propia.

Al implementar la propuesta se fija un espacio permanente en el aula de clase para registrar los interrogantes que surgen en el grupo a manera de “Rincón de preguntas”, de las cuales se determina importancia y tendencia de los niños hacia los temas implícitos (figura 28). Por lo tanto, la interacción y participación democrática cobran sentido dando lugar a la escucha, proposición y capacidad para elegir, acciones que se desarrollan con la expresión oral y sustentación de ideas; eventos que son propios de la argumentación y que evidencian intervención desde el mismo planteamiento de preguntas.

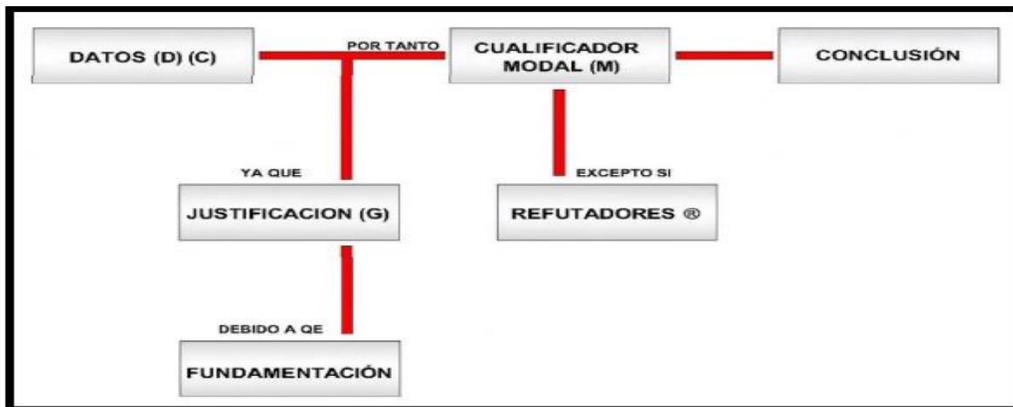
#### **5.3.2. Argumentación oral**

Orientar al estudiante hacia procesos de argumentación tiene gran importancia en el ámbito escolar, donde expresar oralmente, tomar la palabra y realizar una intervención hacen

parte del proceso educativo. El docente es llamado a procurar y motivar ambientes de confianza y seguridad para el desarrollo no solo del lenguaje sino integral, dimensiones que involucran habilidades y destrezas en la concepción del conocimiento que se evidencia en la capacidad de manifestar a través de la palabra.

**Figura 29**

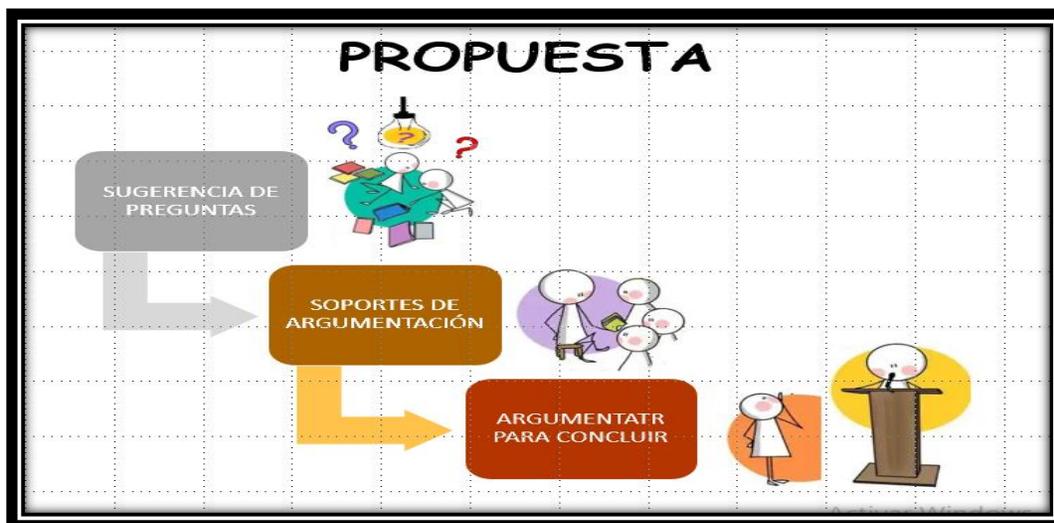
*Esquema argumentativo de Toulmin*



*Nota.* Fuente: tomado de Toulmin, S.E (1969)

**Figura 30**

*Modelo argumentativo de la propuesta*



*Nota.* Elaboración propia.

Con la aplicación de la propuesta (figura 30) se implementan en el aula de clase, espacios propicios para las intervenciones de los niños en actos de preguntar y argumentar. Para ello se tiene en cuenta la estructura de Toulmin (Figura 29), donde las preguntas son los datos (D), insumo sobre el cual se genera el acto argumentativo dirigido a consolidar respuestas (conclusión) a través de intervenciones orales para confrontar, justificar, demostrar o exponer ideas (garantía conceptual) mediante el uso de la palabra y refuerzo de esta con expresiones paralingüísticas. Arias (2015, p.27) menciona lo importante de “activar la escucha y desentrañar los procesos internos y de lenguaje que el niño puso en juego para expresar la pregunta, estar atento al clima de confianza o la situación en la que se presentó”; así pues, argumentar precede a procesos de razonamiento e interacción.

Rodríguez (2019) sugiere que tanto la formación del pensamiento crítico como la disposición del estudiante hacia un acto de habla obedecen a la producción discursiva mediante la exposición de ideas de manera crítica y reflexiva. Argumentar en forma oral fortalece la expresividad de los niños porque les permite pensar, manifestar desde sus propias concepciones y evidenciar en las explicaciones con la emisión de razones; de ahí la importancia de cohesionar las preguntas en interacciones verbales con el fin de establecer razonamientos asertivos soportados en la aceptación y concertación.

Para Gorodokin & Mercau (2005) la argumentación hace parte de la praxis discursiva que responde a un acto comunicativo en situaciones de la cotidianidad para lograr aceptación, es decir el ser humano argumenta cuando resuelve, expone, alega o fundamenta una idea; por lo tanto, está inmersa en el desarrollo del ser y como un ente social hace que fluya simultáneamente gracias a los actos de habla. Discurrir oralmente desde las preguntas provenientes de los niños, compromete al docente no solo para responder, sino a activar espacios y recursos con los cuales

se presenten soportes conceptuales para la construcción conjunta de la respuesta afianzada en el diálogo, comparación, la diferencia y el acuerdo.

Las disposiciones ministeriales en educación a través de los Estándares Básicos de Aprendizaje (2006) disponen como competencia básica el acto de argumentar y la contemplan como opción didáctica para renovar las prácticas en las aulas. De esta manera, el respaldo conceptual y actitudinal se contempla así:

[...] hacen énfasis en la ética de la comunicación como un factor transversal, de lo cual se infiere una propuesta didáctica orientada a la formación de sujetos participativos, críticos y constructores de cualquier tipo de conocimiento, si –en consonancia con los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana– se apunta a la consolidación de una “cultura de la argumentación en el aula” y en la escuela, de tal forma que éstas se conviertan en el espacio en el que los interlocutores con acciones pedagógicas mancomunadas transforman las visiones, concepciones y haceres que se tienen frente al poder, al saber y al ser en todas sus dimensiones (p.29).

Es así como su dinámica transversaliza el accionar de las disciplinas de estudio y proyecta a los estudiantes como individuos propositivos y con capacidad de dirigir y cuestionar racionalmente. Corresponde a las instituciones educativas iniciar a los niños en prácticas orales y de argumentación desde los primeros años de escolaridad para fomentar la autoestima, seguridad e iniciativa. Chaparro y García (2017) se refieren a este proceso como el camino o herramienta necesaria en la solución de conflictos de la cotidianidad, que permite formar vínculos afectivos de escucha, tolerancia y respeto.

### 5.3.3. Estrategias didácticas de argumentación oral

La promoción de preguntas, la oralidad y los argumentos contribuyen en el desarrollo del lenguaje infantil, especialmente en los primeros años de formación; de ello depende que los niños aprendan a desenvolverse con propiedad en determinado contexto. Por lo tanto, el aula de clase debe ser el lugar donde se motiven prácticas comunicativas que inciten a los niños a jugar, a aprender y a utilizar sus habilidades lingüísticas.

Los aprendizajes en primaria fusionan los conocimientos básicos de todas las disciplinas, desde las cuales aprender implica la articulación de estas en actividades donde el lenguaje se manifiesta en sus diversas formas. Es oportuno aprovechar el enfoque de las anteriores para fortalecer la expresión, el juego y la dinámica de participación, sobre todo porque en las edades iniciales de escolaridad los niños necesitan de espacios de interacción y estimulación.

#### Figura 31

*Actividades de expresión con los estudiantes 2-1*



*Nota.* Participaciones de los niños en juegos, cantos y representación. Elaboración propia.

Siendo los niños sujetos de un proceso de formación y susceptibles a la motivación presente en el entorno inmediato, es importante sugerir actividades y materiales que promuevan su participación a través del lenguaje oral, las demostraciones e imitaciones entre otras (figura

31). Es así como la comunicación entre docente y estudiantes debe resignificar el sentido unilateral con que se dirige la información con intención de enseñar.

Las didácticas a implementarse en la propuesta, dependen de la selección que se realiza en el rincón de preguntas y de la temática implícita en estas. La puesta en marcha de actividades y materiales que motiven a la participación oral para controvertir conocimientos e ideas estarán sujetos a la dinámica de proposición en nivel intermedio denominado soportes de argumentación, que se presentan para reforzar la participación de los niños. La propuesta por otro lado, tiene como finalidad promover espacios que faciliten el desarrollo de la argumentación oral desde interrogantes que se suscitan en el aula de clase y con la sugerencia de materiales a disposición para que el momento sea recreado con propiedad.

Desde el conocimiento cultural de los pueblos se relaciona el término oralidad con melodías, tonadas musicales, declamaciones, reuniones en escenarios como el teatro y la danza entre otras; acciones que vienen para fortalecer el desarrollo de la expresión corporal, estética y adecuada entonación. Por lo tanto, es importante integrar las anteriores sugerencias como prácticas espontáneas a manera de pausas activas e intencionales en las jornadas académicas que aportan significativamente en el desarrollo del lenguaje e inicio de la argumentación oral.

A través del canto, gesticulación, entonación, movimiento e imitación es posible reforzar en los niños la seguridad para intervenir, correcta modulación de la voz, ampliación en el vocabulario, anticipación a las producciones de otros para hacer aportaciones, etc. De esta manera las áreas del saber orientadas en básica primaria proveen a los estudiantes de sus fundamentos hacia la participación e interacción y afianzan el aprendizaje basado en la recreación de situaciones y uso creativo de materiales, y no menos importante la expresión de sentimientos y conductas que el docente orientador debe encausar acertadamente para favorecer

las relaciones del grupo y evitar barreras comunicativas como el egoísmo, la burla, ironía, violencia verbal, etc. Castillo (2008).

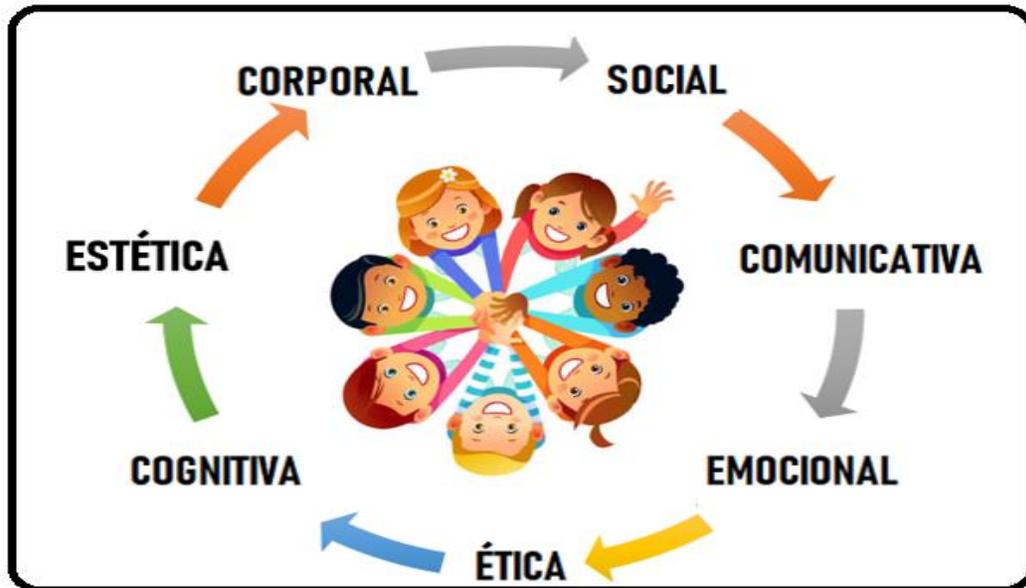
#### ***5.3.4. Importancia de la argumentación en las dimensiones del ser humano***

Las dimensiones en el ser humano se ven reflejadas como la unificación de cualidades que van articuladas en el desarrollo personal, es así como la argumentación oral en los niños juega un papel importante, pues crea la posibilidad de expresar, sentir, cuestionar, evaluar, modificar las propias percepciones y las que provienen del exterior. Los niños como seres en proceso de formación, provienen de familias en las cuales iniciaron desempeños básicos para lograr desenvolvimiento individual e interactuar con otros; por lo tanto, la vinculación en entornos escolares es para formalizar la lectura, escritura y los conocimientos con estrategias y orientaciones que estimulan dichos aprendizajes.

Es importante reconocer que argumentar en forma oral contribuye en la consolidación del ser de los niños. Por lo general los planes de estudio institucionales contemplan la formación integral como misión de la labor educativa, de esta manera se integran en dicho propósito las dimensiones: comunicativa, cognitiva, corporal, ética, social, estética y emocional, cada una de las anteriores dirigidas desde las disciplinas del saber. (figura 32)

**Figura 32**

*Las competencias en el desarrollo integral del niño. Esquema en el cual se integra la argumentación oral en el desarrollo de las dimensiones del niño*



*Nota.* Elaboración propia.

Argumentar oralmente oficializa el lenguaje en actos de interacción, así las dimensiones comunicativa y social se complementan en lo asertivos que logren ser los niños en sus encuentros, los cuales requieren de actitudes de respeto y escucha propias de la ética comunicacional y la dimensión emocional al acudir también a los sentimientos y manejo adecuado de las situaciones.

El conocimiento mediado por el intercambio verbal permite que el niño construya estructuras conceptuales, prácticas y teóricas para interpretar, comprender y expresar; por lo tanto, la dimensión cognitiva se articula a las manifestaciones orales que los niños pueden hacer con propiedad, el uso de recursos y la recreación de situaciones que acuden a la dimensión estética para desde la propia percepción y sensibilidad valorar la belleza y exteriorizarla a través de la palabra.

La apreciación de ambientes y actitudes por medio de los sentidos permite en los niños el conocimiento de los interlocutores con los cuales establecen comunicación; observar y anticiparse a las ideas de otros con seguridad son cualidades que se afianzan con el manejo adecuado del espacio y el control de movimientos del cuerpo, donde la dimensión corporal acentúa las intervenciones y da eficacia al lenguaje paralingüístico en consonancia con las otras dimensiones.

Contribuir en la capacidad crítica y propositiva del individuo, son características del perfil de los estudiantes de la Institución Educativa Municipal INEM, y es compromiso de los profesionales de la educación orientar prácticas que den cumplimiento a este ideal de ser. La propuesta en mención, pretende desde cada una de las dimensiones transversalizar la argumentación oral justificada en las preguntas que surgen en los niños con el fin de que sean partícipes en la construcción de sus conocimientos.

#### **5.4. Propuesta de actividades**

La Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez cuenta con la certificación del Sistema de Gestión Calidad con base en la Norma ISO 9001:2008. Julio 2011 – Julio de 2012, por lo tanto, todos los procesos desarrollados se inscriben en formatos adscritos a este sistema para el debido control y seguimiento. Para el registro de actividades propias de la propuesta, se diseña un formato en el cual se consideran las actividades de la argumentación oral que surgen del Rincón de preguntas y para la implementación de la misma se convierte en un documento de apoyo para anotaciones y descripción de eventos que contribuyen a los objetivos propuestos en cada uno de los momentos en que intervienen los estudiantes del grado segundo. Al validar la aceptación y funcionalidad de la misma, se presentaría a los directivos del colegio

para ser evaluada y posteriormente integrar dicho formato al sistema de gestión con los objetivos que soportan la propuesta.

El documento se titula “Talleres de argumentación oral en el grado segundo” formato a manera de tabla en el cual se registran preguntas y estrategias que conllevan a espacios de argumentación. La estructura está planteada de la siguiente manera:

Tabla 3

Formato de talleres de argumentación oral grado segundo.



### FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO

<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero, docentes del grado segundo.		<b>SECCIÓN:</b>	2-1, grado en el cual se desarrolla la propuesta con 33 estudiantes.	
<b>PREGUNTA</b>	Interrogante que proviene del rincón de preguntas y sobre el cual se desarrolla el proceso argumentativo.				
<b>OBJETIVO</b>	Indican lo que se espera con la respuesta a la pregunta.			<b>VALORACIÓN</b> Descripción y justificación de actitudes de los estudiantes referidas a la argumentación durante el taller.	
<b>FECHA INICIAL</b>	Día en el cual se generan los interrogantes.	<b>FECHA FINAL</b>	Día en que se da respuesta a los interrogantes con argumentos en forma oral en la asignatura a fin con la temática de la pregunta.	<b>ASIGNATURA:</b>	Área específica en la cual surge la pregunta.
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>					
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	A partir de la temática hacia la cual se dirige la pregunta, el docente será facilitador de conceptos, imágenes, ejemplos, lecturas etc. que contribuyan teóricamente a los estudiantes para resolver la pregunta.				
<b>Estrategia del encuentro</b>	Facilitar materiales a disposición o solicitar con anterioridad al grupo de estudiantes con los cuales puedan recrear los referentes que caracterizan las respuestas.	<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>		Registro de conductas de los niños para dar resolución a la pregunta.	
<b>Recursos</b>	Facilitar materiales a disposición o solicitar con anterioridad al grupo de estudiantes con los cuales puedan recrear los referentes que caracterizan las respuestas.				
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	Registro de respuestas en forma oral que contaron con mayor solidez y aceptación frente al grupo de estudiantes.				

Nota. Descripción del formato de talleres de argumentación oral con estudiantes de grado segundo. Elaboración propia.

## Talleres de Argumentación Oral

Tabla 4

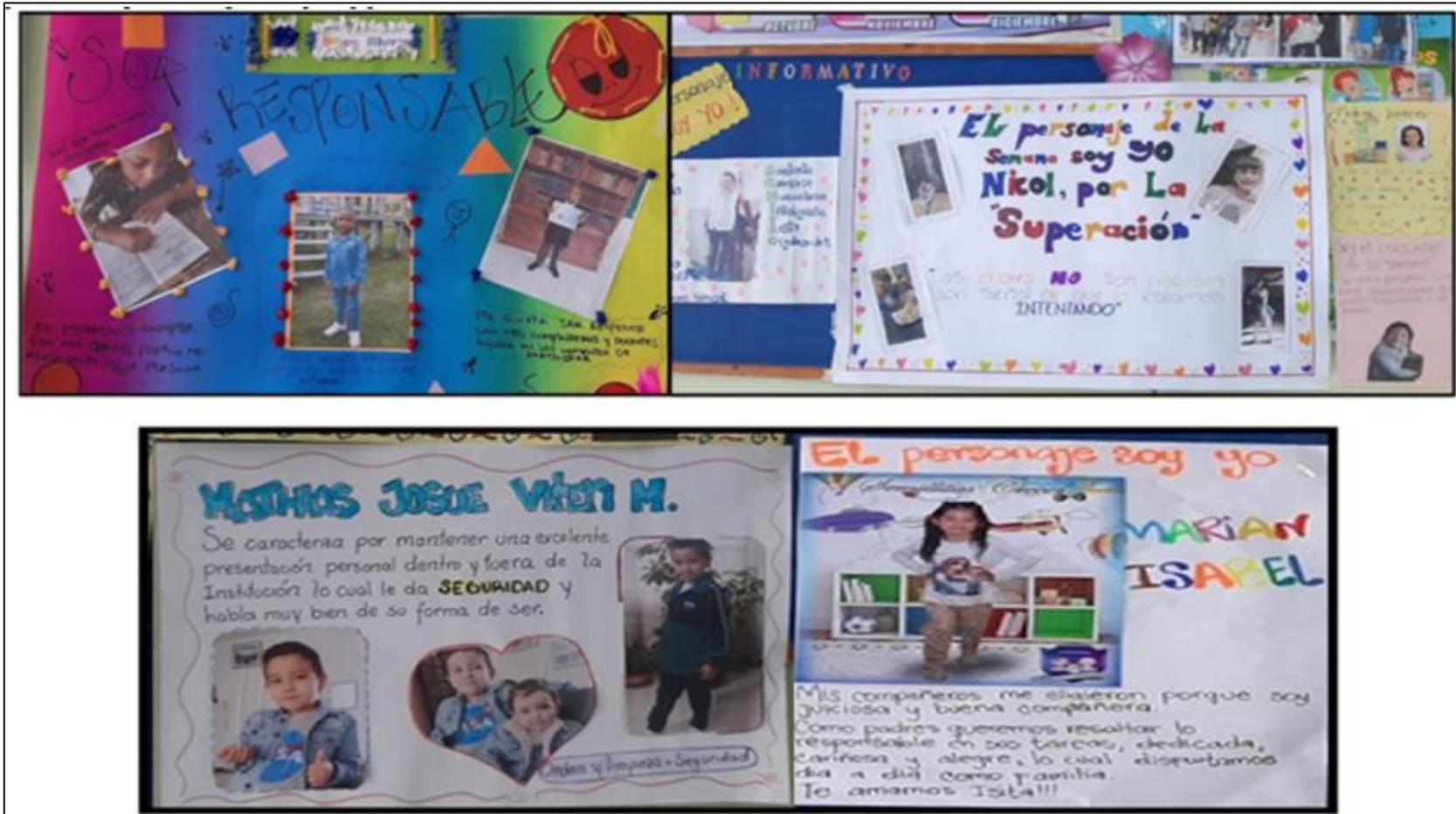
Taller N° 1. Plan de acción para la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes del grado segundo.

 <b>FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO</b>						
<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero		<b>SECCIÓN:</b>	2- 1	<b>TALLER N°</b>	1
<b>PREGUNTA</b>	¿Cómo ser representante de algo?					
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del espacio “El personaje soy yo” para la elección de estudiantes que sobresalen en el grupo por la práctica de valores en el área de ética.</li> <li>• Fortalecer en los estudiantes la capacidad para identificar sus propios valores, los de sus compañeros, enaltecer su personalidad con protagonismo positivo en la elección democrática de los miembros del grupo</li> </ul>		<b>VALORACIÓN</b> El taller permitió que los estudiantes reconozcan las cualidades de sus compañeros y justifiquen la elección de representantes, así mismo, resaltaron acciones significativas que corresponden con determinado valor. Fue muy importante porque durante el año escolar se desarrolló el ejercicio de reflexión, participación, elección democrática y promoción del liderazgo.			
<b>FECHA INICIAL</b>	Marzo 16/2022	<b>FECHA FINAL</b>	Durante el desarrollo del año escolar.	<b>ASIGNATURA:</b>	Ética y Valores	
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>						
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Durante el desarrollo de las clases de ética y valores para la postulación y elección del personaje.					
<b>Estrategia del encuentro</b>	Postular a los personajes mediante el reconocimiento del otro, a través de argumentos orales que justifican la elección.	<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>		Aceptación o refutación del personaje de los resultados de elección semanal.		
<b>Recursos</b>	Videos, guías, lecturas, narraciones, audio cuentos entre otros, correspondientes a la temática de ética y valores sugerida para el grado. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XQSdmfs_5DY&amp;t=60s&amp;ab_channel=CARMINAALVARADOCAMARENA">https://www.youtube.com/watch?v=XQSdmfs_5DY&amp;t=60s&amp;ab_channel=CARMINAALVARADOCAMARENA</a> Elaboración y presentación de cartelera representativa al personaje elaborada por el estudiante elegido y con aportaciones de los padres de familia. (figura 33)					
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	Las personas son quienes eligen su representante por la votación. Un representante debe tener valores y ser respetuoso con los demás. El representante sobresale y lo tenemos por eso en la cartelera del personaje soy yo. En el salón le dejamos al representante que opine cuando un compañero no actúa bien para dar la oportunidad. En los grupos hay representantes para colaborar con los demás.					

Nota. Elaboración propia.

**Figura 33**

*Fijación de espacio “El personaje soy yo”. Presentación de carteleras de los estudiantes elegidos por el grupo.*



*Nota. Elaboración propia.*

Tabla 5

Taller N° 2. Plan de acción para la argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes de grado segundo.



**FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO**

<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero		<b>SECCIÓN:</b>	2-1		<b>TALLER N°</b>	2
<b>PREGUNTA</b>	¿Por qué es bueno leer cuentos?						
<b>OBJETIVO</b>	Reconocer elementos de la narrativa de cuentos, fábulas y leyendas, la importancia de estos en la cultura de las regiones y en la vida de los niños para construir estructuras sólidas sobre la fantasía y la realidad en infinitud de mundos posibles.			<b>VALORACIÓN</b> Asumir personajes a partir de los cuentos permitió que los niños se involucren en la fantasía de la narrativa y se apropien de cualidades o defectos sobresalientes. Estuvieron en capacidad de discriminar y referirse con vocabulario sencillo sobre la realidad y lo imaginario en los acontecimientos para ellos importantes. Fue significativo porque desde la reflexión se resaltaron valores sobre los cuales se dirigieron reiteradamente y así concluir en la importancia de estos para la formación del ser			
<b>FECHA INICIAL</b>	22 abril /2022	<b>FECHA FINAL</b>	25 abril/2022	<b>ASIGNATURA:</b>		Castellano	
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>							
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Se presenta en el aula durante el desarrollo de las clases de castellano, específicamente cuando se aborda el tema de la narrativa.						
<b>Estrategia del encuentro</b>	Representación y personificación de diversos cuentos donde practican habilidades como aprender a escuchar, imaginar y fantasear haciendo uso de argumentos. (figura 34 )			<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>		Reflexión de la importancia sobre lo que aprenden desde la narración de cuentos, mitos, leyendas o fábulas.	
<b>Recursos</b>	Audiocuentos de Keiko Kasza, libro álbum, cuentos, fabulas, mitos y leyendas regionales, laminas y uso de títeres entre otros. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=quo2-1fMvJo">https://www.youtube.com/watch?v=quo2-1fMvJo</a>						

Nota. Elaboración propia.

**Figura 34**

*Representación de cuentos.*



*Nota.* Elaboración propia.

Tabla 6

## Taller N° 3. Elección y recreación de personajes de la conquista

 <b>FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO</b>						
<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero		<b>SECCIÓN:</b>	2-1	<b>TALLER N°</b>	3
<b>PREGUNTA</b>	¿Qué habría sido de nosotros sin la llegada de los españoles?					
<b>OBJETIVO</b>	Reflexionar en forma oral sobre la importancia e incidencia de la conquista en la vida de las personas de la región.		<b>VALORACIÓN</b> Desde el rol elegido, los estudiantes estuvieron en capacidad de contrastar la realidad de las culturas puestas en escena, utilizaron los términos apropiados para referirse a las ventajas y desventajas de los grupos representados y con propiedad se refirieron a las riquezas culturales y materiales del territorio. Comprender la situación de la cultura española en ese entonces, les permitió concluir sobre el destino de la región al haber sido conquistada por otros			
<b>FECHA INICIAL</b>	Mayo 17 de 2022	<b>FECHA FINAL</b>	Mayo 18 de 2022	<b>ASIGNATURA:</b>	Sociales	
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>						
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Desarrollo de la clase de sociales con la temática “La fundación de San Juan de Pasto” Presentación de videos infantiles. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ayo1roi4D1A&amp;ab_channel=MrMichDG">https://www.youtube.com/watch?v=Ayo1roi4D1A&amp;ab_channel=MrMichDG</a> Diálogo sobre ventajas y desventajas de la llegada de los españoles a territorio americano.					
<b>Estrategia del encuentro</b>	Elección y representación de roles de indígenas y españoles (figura 35). Juego de comportamientos alusivos a las culturas predominantes en la conquista.		<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>		Solidaridad de los niños frente a la pregunta. Esfuerzo de los estudiantes por intentar aproximarse a la actitud de los conquistadores.	
<b>Recursos</b>	Vestuario elegido por los estudiantes para representar personajes de la conquista. Espacio físico para la recreación de comportamientos sobresalientes.					
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	..... tal vez los que hubieran podido llegar no utilizaban la violencia y tampoco robaban las riquezas que habían. ... aunque hubieran llegado otros, hubiese pasado lo mismo, trayendo enseñanzas y costumbres de sus territorios. .... sin la llegada de los españoles no hablaríamos el idioma español.					

Nota. Elaboración propia.

**Figura 35**

*Representación de indígenas y españoles*



*Nota. Elaboración propia.*

Tabla 7

Taller N° 4. Implementación del uso del micrófono en actividades de clase



## FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO

<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero	<b>SECCIÓN:</b>	2-1	<b>TALLER N°</b>	4
<b>PREGUNTA</b>	¿El micrófono es un medio de comunicación?				
<b>OBJETIVO</b>	Reconocer los elementos que intervienen en el proceso de comunicación.	<b>VALORACIÓN</b> Al considerar los conceptos de cada uno de los elementos de la comunicación, los niños estuvieron en capacidad de definir para que sirve el objeto y describirlo a partir de la observación y manipulación para comprobar su funcionalidad, determinaron también que las personas lo utilizan en diversos escenarios. Se utilizó el micrófono de manera permanente como un dispositivo de amplificación del sonido en actividades de exposición, canto y lectura en voz alta.			
<b>FECHA INICIAL</b>	9 de agosto de 2022	<b>FECHA FINAL</b>	17 de agosto de 2022	<b>ASIGNATURA:</b>	Castellano
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>					
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Clase de castellano con la temática de los medios de comunicación. Definición de los elementos de la comunicación y presentación de situaciones conocidas por los estudiantes. <u>Observación de imágenes y situaciones donde hay comunicación.</u>				
<b>Estrategia del encuentro</b>	Observación, manipulación y descripción del micrófono. Presentación de mini reportajes haciendo uso del micrófono. Extensión del uso del micrófono en otras clases. <b>(figura 36)</b>	<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>		Intención de responder al interrogante con aprobación y negación.	
<b>Recursos</b>	El micrófono como dispositivo u objeto que amplifica el sonido Espacios de clase para utilizar el micrófono (exposiciones en áreas como Ciencias Naturales, Sociales y Castellano) Lectura en voz alta de narraciones utilizando el micrófono.				
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	El micrófono es un objeto, para mejorar el sonido. Es un aparato que permite escuchar mejor la voz. Sin el micrófono también se puede hablar. El micrófono es utilizado por los cantantes y personas importantes que quieren ser escuchadas. <b>Refuerzo docente:</b> cuando ustedes hacen uso de la palabra son importantes, contar con el micrófono resalta la intervención ya que amplifica el volumen de la voz y capta la atención de quienes los oyen.				

Nota. Elaboración propia.

**Figura 36**

*Uso del micrófono en actividades de clase. Los niños hacen uso adecuado del micrófono en actos de argumentación oral*



*Nota.* Elaboración propia.

Tabla 8

Taller N° 5. Importancia del uso de las matemáticas.

 <b>FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO</b>					
<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero		<b>SECCIÓN:</b>	2-1	
<b>TALLER N°</b>	5				
<b>PREGUNTA</b>	¿Las matemáticas se utilizan en todas las profesiones?				
<b>OBJETIVO</b>	Determinar la utilidad de las matemáticas en el quehacer profesional de las personas		<b>VALORACIÓN</b> Adoptar una profesión en particular permitió a los estudiantes determinar la necesidad de utilizar los cálculos matemáticos para su mejor desempeño, a la vez justificaron la importancia de conocer operaciones básicas para asumir las necesidades que tienen los seres humanos. Argumentar desde los distintos roles les hizo concluir que el área de matemáticas contribuye directa o indirectamente en el que hacer de todas las personas. El taller fue significativo porque los niños consideraron en sus argumentos los saberes de las otras disciplinas, proyectaron también posibles irregularidades en que podrían incurrir al no ser honestos con las cuentas, por lo tanto, en sus expresiones se integra la práctica de valores en el uso de las matemáticas.		
<b>FECHA INICIAL</b>	20 de octubre del 2022	<b>FECHA FINAL</b>	31 de octubre	<b>ASIGNATURA:</b>	Matemáticas Sociales Castellano
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>					
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Participación de los estudiantes para responder a la pregunta ubicándose en las actividades de la cotidianidad (la tienda, el mercado, en la floristería, panadería, etc.) Desarrollo de situaciones problema involucrando el actuar de algunos profesionales en el entorno. Reflexión de estudiantes sobre la importancia de la asignatura no solo en las profesiones sino en el cotidiano vivir.				
<b>Estrategia del encuentro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación en clase de sociales sobre las actividades económicas en la región, lo importante de trabajar y hacia donde se dirigen los recursos económicos conseguidos.</li> <li>Formalizar un encuentro de profesionales (desde el juego de roles con vestuario y accesorios) para responder desde el quehacer de cada uno el grado de importancia de las matemáticas.</li> </ul>		<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>	Formular interrogantes asociados al dirigido inicialmente: ¿En los otros países del mundo también utilizarán las matemáticas?	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recreación de una mini-tienda en el salón para ensayo en cuanto al manejo del dinero (figura 37).</li> </ul>				
<b>Recursos</b>	Vestuario elegido por los niños para presentar profesiones. Espacios de clase en la asignatura de matemáticas para resolver situaciones problema en realidades del comercio y otras profesiones. Presentación de profesiones conocidas en el sector rural y urbano. Relación de productos y la relación de estos con actividades económicas de los ambientes urbano y rural.				
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	Todas las personas trabajan para que les paguen y necesitan saber contar para pagar también los gastos. En trabajos de agricultura y comercio se necesita hacer operaciones matemáticas para las compras y ventas. Todas las personas tenemos unas necesidades que se deben pagar con dinero que se obtiene del trabajo, por lo tanto, hay que saber contar y las operaciones para saber si está bien. La gente del campo sale a trabajar a la ciudad porque no les pagan justo por su esfuerzo. Las personas de la ciudad necesitamos del trabajo de las personas del campo, por eso los productos están costosos, porque ellos ya no se quedan allá, sino que salen a la ciudad para ganar mejor. El dinero es importante para todo lo que se tiene que comprar y pagar, pero no compra la salud y la felicidad. Hay cosas que el dinero no compra, el amor, por ejemplo.				

Nota. Elaboración propia.

**Figura 37**

*Juego de roles e importancia del uso de las matemáticas en todas las profesiones.*



*Nota. Elaboración propia.*

Tabla 9

Taller N° 6. Simulacro para situaciones de riesgo.



**FORMATO DE TALLERES DE ARGUMENTACIÓN ORAL GRADO SEGUNDO**

<b>RESPONSABLES</b>	Nancy Gómez- Janeth Rosero	<b>SECCIÓN:</b>	2-1	<b>TALLER N°</b>	6
<b>PREGUNTA</b>	¿Qué es un simulacro?				
<b>OBJETIVO</b>	Implementar conductas de reacción preventivas y de evacuación para situaciones de emergencia	<b>VALORACIÓN</b>			
		El taller permitió inquietar a los niños emocionalmente, apropiarse del término en mención y dirigirse con seguridad cuando se habla de preservar la vida motivó al grupo a preguntar reiteradamente sobre posibles eventos y situaciones naturales que ponen en riesgo a las personas. Las actividades de conceptualización les permitieron relacionar términos para definir la palabra desconocida a través de la sinonimia. Comprendieron cuales son las acciones preventivas que se deben seguir en situaciones de riesgo y se refirieron acertadamente sobre el cuidado y manejo de residuos en la naturaleza, además tuvieron buena disposición para ayudar a otros.			
<b>FECHA INICIAL</b>	21 de octubre del 2022	<b>FECHA FINAL</b>	27 de octubre	<b>ASIGNATURA:</b>	Ciencias Naturales
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>					
<b>Espacios de Intervención y soporte teórico</b>	Explicación de los términos evacuación y situación de riesgo. Conversatorios sobre los desastres naturales y la importancia de salvaguardar la vida. Identificar condiciones de la naturaleza frente a las cuales hay que tener cuidado. Observación de imágenes.				
<b>Estrategia del encuentro</b>	Simulación de los momentos: triángulo de la vida, salida inmediata de lugares cerrados y asistencia al punto de encuentro establecido. Determinar acciones incorrectas durante la simulación.	<b>Actitud de estudiantes frente a la pregunta que surge.</b>	Aproximación con explicaciones al término referido. Desequilibrio e inquietud frente al término peligro.		
<b>Recursos</b>	Videos de orientación referidos a los desastres naturales y situaciones de emergencia. <a href="https://youtu.be/f9h9EIuuWs8">https://youtu.be/f9h9EIuuWs8</a> <a href="https://youtu.be/xEABZERKQx0">https://youtu.be/xEABZERKQx0</a> <a href="https://youtube.com/watch?v=6LV7O7YwLuU&amp;feature=share">https://youtube.com/watch?v=6LV7O7YwLuU&amp;feature=share</a>				
<b>Argumentos orales que dan respuesta a la pregunta</b>	Simulacro es como un entrenamiento para saber qué hacer cuando se presentan emergencias. ...es un ensayo para saber cómo salir de un lugar cuando hay riesgo. ...es importante saber qué hacer cuando hay desastres y sobre todo actuar rápido. En el simulacro no importan las cosas materiales sino la vida de las personas y en algunas oportunidades las mascotas que tenemos.				

Nota. Elaboración propia.

**Figura 38**

*Simulación de simulacros y evacuación.*



*Nota.* Elaboración propia.

## Conclusiones

Este capítulo concluye de manera formal el trabajo de investigación, contempla algunas observaciones a partir del estudio realizado y la aplicación de la estrategia donde los aspectos más relevantes generan como resultado las siguientes conclusiones:

El desarrollo del proyecto señala como categorías sobresalientes las preguntas de los niños, la argumentación oral y las didácticas de enseñanza, afianzadas en aportes conceptuales y teorías que reafirman la importancia de ser contextualizadas en situaciones de enseñanza aprendizaje, las cuales dan sentido y significado a las experiencias educativas no sólo desde la asignatura de castellano, sino que se articulan con las demás áreas del conocimiento a través de las prácticas comunicativas.

Crear ambientes de aprendizaje para situar las preguntas como generadoras de procesos de argumentación oral y así abordar las temáticas en los estudiantes del grado segundo, activa la atención del grupo de manera que los inquieta y motiva a diseñar explicaciones para resolver interrogantes, los compromete en la organización de ideas y formas de respuesta que satisfaga lo cuestionado; además permite evidenciar niveles de análisis e inferencia para elaborar nuevas preguntas.

La propuesta procura reforzar el proceso de enseñanza- aprendizaje que se genera a partir de la pregunta, y desde las respuestas que requieren la elaboración de ideas a través del razonamiento y soportes que disipen las dudas para que los niños tengan la oportunidad de reflexionar, contrastar con la realidad y construir conceptos con los cuales soportar las intervenciones bajo criterios de concertación y adhesión al construir los argumentos orales.

El entorno escolar es el escenario que propicia la construcción de aprendizajes basados en el trabajo colaborativo que se fortalece con las argumentaciones orales, la interacción y la

significación de experiencias; así mismo, los niños aprenden a intervenir en actos de habla a través de los ejemplos, definiciones y procura del acuerdo gracias a la ética comunicativa; es así como la apropiación de la lengua les permite ampliar el vocabulario, entonar adecuadamente con proyección al gusto y fluidez en la lectura de textos.

Las argumentaciones orales de los niños se sustentan en su mayoría en ejemplos, en principios de autoridad que les otorgan los saberes de las áreas básicas, el contraste de consecuencia, ventajas-desventajas y la deducción a través de la articulación de ideas propuestas por el grupo de compañeros. Así mismo se rescata que dichas argumentaciones se basan en un interés colectivo que los convoca al acuerdo; en cambio la controversia de razones y defensa de las mismas se presenta en situaciones donde se compromete el juego de valores e incurre en comportamientos no adecuado donde amerita la adecuada intervención por las partes involucradas.

Implementar estrategias en el aula para motivar a la argumentación permite que los niños construyan discursos para su aprendizaje, requiere también de la reflexión docente sobre las propias prácticas con el fin de establecer rutas que hagan significativas las intervenciones. Por lo tanto, la propuesta es un instrumento dinámico que exige continuidad, se ajusta a los intereses de los estudiantes y a la mejora del proceso de enseñanza.

## Referencias

- Acosta, P, V. (2016). *Modelo de Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de la Expresión Oral Basada en la Teoría de Jurgen Habermas en el Área de Comunicación de los Estudiantes del VII Ciclo de Educación Secundaria de la I.E n. 6089 Jorge Basadre*.  
<http://repositorio.unprg.edu.pe:8080/bitstream/handle/20.500.12893/4170/BC-TES-TMP-2986.pdf>
- Agreda, M. (2021). *La pregunta como dispositivo para movilizar pensamiento: formación de docentes de preescolar de acuerdo a los requerimientos del MEN*. Secretaria de Educación Municipal de Pasto.
- Álzate, O. (2012). La argumentación como constituyente del pensamiento crítico en niños. *Hallazgos*, 9(17), 211-233.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835215010.pdf>
- Arias, P. (2015) *La pregunta como muestra de maduración y desarrollo cognitivo: teoría y práctica*. <http://redie.org.mx/posts/preguntas.pdf>
- Arteta, M. (2016). La hermenéutica crítica de Habermas: una «profundización» de la hermenéutica gadameriana. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 21(2).  
<https://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/view/2338>
- Atienza, M. (2007). *Las razones del derecho, teoría de la argumentación jurídica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Atienza, M. (2007). *Las razones del derecho, teoría de la argumentación jurídica*. Universidad Nacional Autónoma de México.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2aHNDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Las+razones+del+derecho,+teor%C3%ADa+de+la+argumentaci%C3%B3n+jur%C3%ADica>

ADdica.+M%C3%A9xico:+Universidad+Nacional+Aut%C3%B3noma+de+M%C3%A9xico.&ots=tEmLagyH4N&sig=TPIYGB3CMRt5nygvkyYd7p

Baquero, R. (1996). *Vygotsky y el aprendizaje escolar* (Vol. 4).

Barrera, N., González, L. Hernández, E. & Nossa, D. (2009). *Caracterización de las habilidades argumentativas en niños y niñas de 9 años de una institución educativa distrital*.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/154/edu22.pdf?sequence=4>

Barrera, M. & Reyes, S. (2016). *La oralidad un camino de retos y tropiezos (Doctoral dissertation)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/2584/ReyesGarc%C3%ADaSandraMilena2016.pdf?sequence=1>

Bonilla, E. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma. Colombia.

<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34596841/ELSSY-BONILLA-Mas-Alla-Del-Dilema-de-Los-Metodos-Introduccion-y-Cap-1-with-cover-page-v2.pdf>

Bonilla, R. (2016). *El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años del colegio Hans Christian Andersen*.

[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2567/EDUC\\_043.pdf](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2567/EDUC_043.pdf)

Buitrago, C. (2017). *Propuesta didáctica para la potenciación de la oralidad en los niños de primaria a partir de la enseñanza de la lectura y la escritura*. U. N. de Colombia, 128.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62062/Tesis%20Susana%20Buitrago%20D%C3%ADaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Burgos, C. & González, M. (2003). *La pregunta en la vida de los niños*. COOP. Editorial Magisterio.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WsXBM4gDKHwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=La+pregunta+en+la+vida+de+los+ni%C3%B1os.+COOP.+EDITORIAL+>

Camargo, L., & Useche, J. (2015). Las preguntas como herramientas intelectuales para el desarrollo de un pensamiento crítico. REDHECS: *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social*, 10(20), 145-156.

[file:///C:/Users/JANETH%20ROSERO/Downloads/Dialnet-asPreguntasComoHerramientasIntelectualesParaElDes-6844565%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/JANETH%20ROSERO/Downloads/Dialnet-asPreguntasComoHerramientasIntelectualesParaElDes-6844565%20(3).pdf)

Camps, A. y Dolz, J. (1995). *Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual*. Comunicación, Lenguaje y Educación.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Ense%C3%B1ar+a+argumentar%3A+un+desaf%C3%ADo+para+la+escuela+actual.+Comunicaci%C3%B3n%2C+Lenguaje+y+Educaci%C3%B3n.+Barcelona%2C+Espa%C3%B1a.&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Ense%C3%B1ar+a+argumentar%3A+un+desaf%C3%ADo+para+la+escuela+actual.+Comunicaci%C3%B3n%2C+Lenguaje+y+Educaci%C3%B3n.+Barcelona%2C+Espa%C3%B1a.&btnG=)

Camps, A. (1995). *Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita*. Comunicación, Lenguaje y Educación.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Aprender+a+escribir+textos+argumentativos%3A+caracter%C3%ADsticas+dial%C3%B3gicas+de+la+argumentaci%C3%B3n+escrita%2C+en+Comunicaci%C3%B3n%2C+Lenguaje+y+Educaci%C3%B3n.+Barcelona&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Aprender+a+escribir+textos+argumentativos%3A+caracter%C3%ADsticas+dial%C3%B3gicas+de+la+argumentaci%C3%B3n+escrita%2C+en+Comunicaci%C3%B3n%2C+Lenguaje+y+Educaci%C3%B3n.+Barcelona&btnG=)

Candelas, M. (2015). *Sobre las preguntas infantiles y su relevancia para el cambio educativo*.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Sobre+las+preguntas+infantiles+y+su+relevancia+para+el+cambio+educativo.+&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Sobre+las+preguntas+infantiles+y+su+relevancia+para+el+cambio+educativo.+&btnG=)

- Carrillo, L. (2007) Argumentación y argumento. *Signa: Revista de La Asociación Española de Semiótica*, 0(16), 289-320.  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Argumentaci%C3%B3n+y+argumento.+Signa%3A+Revista+de+La+Asociaci%C3%B3n+Espa%C3%B1ola+de+Semi%C3%B3tica%2C&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Argumentaci%C3%B3n+y+argumento.+Signa%3A+Revista+de+La+Asociaci%C3%B3n+Espa%C3%B1ola+de+Semi%C3%B3tica%2C&btnG=)
- Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, 43(1), 27-42.  
[https://www.researchgate.net/profile/Ferran-Casas/publication/27591450\\_Infancia\\_y\\_representaciones\\_sociales/links/0912f50f91c3481391000000/Infancia-y-representaciones-sociales.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ferran-Casas/publication/27591450_Infancia_y_representaciones_sociales/links/0912f50f91c3481391000000/Infancia-y-representaciones-sociales.pdf)
- Castillo, J. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 179-203.  
 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781929>
- Cros, A. (2000). El discurso docente: entre la proximidad y la distancia. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad* 2 (1), 55 – 76.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4582768>
- Cubero, M., Santamaría, A., & Barragán, A. (2017). La argumentación en el aula: una propuesta analítica. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (72), 78-100.  
<https://www.redalyc.org/journal/4959/495953509004/495953509004.pdf>
- Chaparro, L., & García, S. (2017). *La Argumentación en la comunicación oral, estudio de caso. Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6457/3/ChaparroGonz%C3%A1lezLibiaMercedes2017.pdf>
- Chiquito, T., Patiño, D., Gallego, J., Núñez, J., Hernández, M., Posso, D. & Álvarez, A. (2018). *Lineamientos Curriculares del Área de Lengua Castellana: una propuesta de*

*organización metodológica para el currículo.*

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/7013>

De Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L. & Feeney, S. (2007). *El saber didáctico*. Paidós.

<https://biblioteca.multiversidadreal.com/BB/Biblio/Alicia%20R.%20W.%20de%20Camilloni/EI%20saber%20didactico%20%281812%29/EI%20saber%20didactico%20-%20Alicia%20R.%20W.%20de%20Camilloni.pdf>

De Colombia, C. P. (1991). *República de Colombia*.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=44htEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=constituci%C3%B3n+pol%C3%ADtica+de+colombia&ots=BDDzv6RNzT&sig=FuA80ZXXZfzMQ6CZG0uxgS0tXLM#v=onepage&q=constituci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20colombia&f=false>

De Educación, L. G. (1994). *Congreso de la República de Colombia*. [http://www.](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html)

[secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0115\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html).

De Suárez, Z. C. (2008). La interacción verbal alumno-docente en el aula de clase (un estudio de caso). *Laurus*, 14(26), 189-206.

<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491009.pdf>

De Zubiría, J. (2011). *Las competencias argumentativas*. Editorial Magisterio.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1UFVWYqZhQIC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Las+competencias+argumentativas&ots=qHgwNdrHrM&sig=FheqfY4U3p6hVG6VniMT-\\_lu5gQ#v=onepage&q=Las%20competencias%20argumentativas&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1UFVWYqZhQIC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Las+competencias+argumentativas&ots=qHgwNdrHrM&sig=FheqfY4U3p6hVG6VniMT-_lu5gQ#v=onepage&q=Las%20competencias%20argumentativas&f=false)

*Diccionario de la Real Lengua Española, DRAE* (2014). 23ª ed. (S/f).

<https://dle.rae.es/interrogaci%C3%B3n>

- Dolz, J. (1994). La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación. *Comunicación, lenguaje y educación*, 6(3), 17-27.  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=La+interacci%C3%B3n+de+las+actividades+orales+y+escritas+en+la+ense%C3%B1anza+de+la+argumentaci%C3%B3n.+Comunicaci%C3%B3n%2C+lenguaje+y+educaci%C3%B3n&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+interacci%C3%B3n+de+las+actividades+orales+y+escritas+en+la+ense%C3%B1anza+de+la+argumentaci%C3%B3n.+Comunicaci%C3%B3n%2C+lenguaje+y+educaci%C3%B3n&btnG=)
- Elder, L. y Paul, R. (2002). *El arte de formular preguntas. Basado en conceptos de Pensamiento Crítico y Principios Socráticos*. [https://prepaenlinea.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/El\\_arte\\_de\\_formular\\_preguntas\\_esenciales.pdf](https://prepaenlinea.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/El_arte_de_formular_preguntas_esenciales.pdf)
- Eslava de aja, L. y Eslava, E., J., (2000). *La pregunta oral y escrita como factor de interacción maestro-alumno en el aula*. *Journal of Science Education*, Pontificia Universidad Javeriana, Vol. 1, No. 2.  
<https://www.proquest.com/openview/c81db86ab5fadcdb1bda46f0a115bff7/1?pq-origsite=gscholar&cbl=28899>
- Espinosa, S. (2005). *La producción de video en el aula. Ediciones Colihue SRL*.  
<https://books.google.co.ve/books?id=9QfXXK0LXHoC&printsec=copyright>
- Esteban, L., & Ortega, J. (2017). *El debate como herramienta de aprendizaje*. Jornadas de Innovación e Investigación Docente.  
<https://idus.us.es/handle/11441/64625>
- Ferreiro, R. y. Calderón, M. (2000). *El ABC del Aprendizaje Cooperativo*. Trillas.  
<https://www.calameo.com/books/00441468815a41e9ccdec>
- Freire, P. & Faúndez, A. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez*. Ediciones La Aurora. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Hacia-una-pedagog%C3%ADa-de-la-pregunta.pdf>

Freire, P. (1985). *De las virtudes del educador. Conferencia el Centro Cultural General San Martín.*

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/freire1.pdf>

Gadamer, H. (1994). *Verdad y método.* Editorial Sígueme. Recuperado de:

[http://medicinayarte.com/img/gadamer-verdad\\_y\\_metodo\\_ii.pdf](http://medicinayarte.com/img/gadamer-verdad_y_metodo_ii.pdf)

Galindo, J. (2020). *El papel de las preguntas en la argumentación filosófica. Un análisis dialéctico.* Departamento de Filosofía, Universidad de Valladolid.

<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/40599>

Galindo, J. (2017). Las preguntas en la teoría de la argumentación. *Revista Iberoamericana De Argumentación*, (15), 24–40.

<https://revistas.uam.es/ria/article/view/9141>

García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación.* Alianza Universidad Textos, p.141-70.

<http://metodo1.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/164/2014/10/Garcia-et-al-El-analisis-de-la-realidad-social-metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion.pdf>

Giannotti, E., Nardone, G. & Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos.* Herder, Editorial.

Goodman, K. (1992). Lenguaje total: la manera natural del desarrollo del lenguaje. *Cero en conducta*, (29-30), 17-26. [http://www.zona-bajio.com/lyc\\_anexo2.pdf](http://www.zona-bajio.com/lyc_anexo2.pdf)

Gómez, B. R. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, (7), 45-56.

<https://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>

- Gorodokin, C. y Mercau, M. (2005). Nosotros argumentamos... ¿Y vos? Relato de una experiencia didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 5(34), 1-10.  
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/816Gorodokin.PDF>
- Gutiérrez, T., Morillo, S. & Arcila, C. (2021). *La argumentación oral en la infancia: una posibilidad a partir de la pregunta desde la filosofía*. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/8899>
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Centro Internacional de Desarrollo Infantil. <https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbolica-a-la-participaci%C3%B3n.html>
- Hernández, A. P. (2004). La pregunta pedagógica en el nivel inicial. *Actualidades investigativas en educación*, 4(2). Facultad de Educación Instituto de Investigación en Educación. Universidad de Costa Rica.  
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44740213.pdf>
- Hoyos, J. (2018). *Implicaciones de la argumentación en clase para la enseñanza: estudio de caso en un bachillerato en ciencias sociales*. Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/33459>
- Iacona, A. (2018). *La Argumentación*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Latorre, M. (2021). *La cultura de la pregunta en el aula*. Universidad Marcelino Champagnat.  
[https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/125\\_La-cultura-de-la-pregunta-en-el-aula.pdf](https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/125_La-cultura-de-la-pregunta-en-el-aula.pdf)
- Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Ediciones De la Torre.

- Ortiz, N., Velásquez, B. & Valverde, Y. (2018). La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. *Revista Criterios*, 25(2), 13–31. Recuperado de: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art1>
- Mallas de aprendizaje de lenguaje para grado 2, (2017). *Documento para la implementación de los DBA*. Documento del MEN.
- Mendoza, N. (1998). *Las preguntas en la escuela: como estrategia didáctica*. Trillas.
- Mérida, R., González, E. y Olivares, M. (2017). Estrategias y modalidades de argumentación oral en las asambleas de Educación Infantil. Un estudio multicaso. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 445-462.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/49439>
- Molina, M. (2012). Estudio de las emociones en la argumentación infantil. *RILL (Revista del INSIL)*, 1(2-17), 1-11.  
<https://www.aacademica.org/maria.elena.molina/28.pdf>
- Ortiz, R. (2007). *Aprender a escuchar. Cómo desarrollar la capacidad de escucha activa*. Editorial Lulu.  
[http://www.aprenderaescuchar.es/images/AprenderaEscuchar\\_Preview.pdf](http://www.aprenderaescuchar.es/images/AprenderaEscuchar_Preview.pdf)
- Osorio, D. (2019). *La participación en prácticas de oralidad y su contribución al fortalecimiento de la argumentación oral en estudiantes del grado 10ºB de la Institución Educativa San José de Marinilla*. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.
- PEI. (2022) *Institución Educativa Municipal INEM, Luis Delfín Insuasty Rodríguez*.
- Perelman, Ch. & Olbrecht, T. (1989). *Tratado de argumentación (La nueva retórica)*. Gredos.

- Pérez, N., Pinto, E. & De la Barrera, A. (2021). La argumentación oral para el desarrollo del pensamiento crítico en el aula. *Boletín Redipe*, 10(9), 48-65.  
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1426>
- Prieto, R. (2012). El debate como estrategia de innovación docente. Experiencias en Filosofía del Derecho y Teoría de la Cultura. UPO INNOVA: *Revista de innovación docente*, 1, 493-503. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/1756>
- Ramírez, R. (2018). *Argumentar en contextos escolares multiculturales*. Ponencia. VII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje.
- Ramírez, R. (2016). *La competencia argumentativa oral: casos en escuelas rurales*. Facultad de Educación, Universidad de Nariño.
- Ramírez, R. (2000). *Breve Historia y Perspectiva de la Argumentación*. Facultad de Educación, Universidad de Nariño.
- Rillo, A. (2009). Aproximación hermenéutica a la pregunta pedagógica. *Graffylia*, 6(10), 184-192. [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDF](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDF)
- Rodríguez, D. (2019). Oralidad y argumentación. Desafíos de la educación media colombiana. *Enunciación*, 24(1), 72-85. <https://doi.org/10.14483/22486798.13877>
- Rodríguez, M. (1995). Hablar 'en la escuela: ¿Para qué? ¿Cómo? Lectura y Vida, *Revista Latinoamericana de Lectura*, 16(3), 31-40.  
[http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16\\_03\\_Rodriguez.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16_03_Rodriguez.pdf)
- Rojas, C. (2016). La pregunta en la construcción del diálogo: funciones constructivas de las preguntas a los niños pequeños. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 0(15).  
<https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.1992.15.213>

- Ruiz, M. (2007). *El debate como instrumento de evaluación. Departamento de Comercialización e Investigación de Mercado.*, Universidad de Valencia.
- Salazar, C. & Acuña, A. (2018). Actividades de debate en el proceso de aprendizaje. Experiencias e implicancias desde procesos de formación de estudiantes de economía. *Revista Educación*, 42(2), 205-227.  
<https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i2.24956>
- Sánchez, I. (2017). *Aprendizaje basado en preguntas y su impacto en las estrategias de aprendizaje en Física. Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas, (Extra), 1903-1908.*  
<https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/336741>
- Sánchez, I. (2012). Evaluación de una Renovación Metodológica para un Aprendizaje Significativo de la Física. *Formación universitaria*, 5(5), 51-65.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062012000500006>
- Santos, N. (2012). La argumentación oral: propuesta en las aulas de primaria. *Infancias Imágenes*, 11(2), 8–15. <https://doi.org/10.14483/16579089.5611>
- Sardà, J., Márquez, C. & Sanmartí, N. (2005). *Cómo favorecer la comprensión de textos de Ciencias. Enseñanza de las ciencias, Número extra. VII Congreso. Análisis.*
- Schmidt, Q. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.* MEN.
- Serrano, S. & Villalobos, J. (2008). Las estrategias argumentativas en textos escritos por estudiantes de formación docente. *Letras*, 50(77), 76-102.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0459-12832008000200004&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832008000200004&lng=es&tlng=es).

Sigel, I. (1997). Modelo de distanciamiento y desarrollo de la competencia representativa.

*Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*.

Soto, M. (2021). La competencia argumentativa en la educación. Encuentro y desencuentros

teóricos para una propuesta didáctica en Colombia. *Revista Conrado*, 17(82), 152-163.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442021000500152&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000500152&lng=es&tlng=en).

Tarazona, M. (2018). *La argumentación en el aula. Una potenciación de la argumentación para mejorar la producción de textos escritos y oralidad*. GRIN Verlag.

Tejero, M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. s.n.

<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28525/TECNICAS-INVESTIGACION%20LIBRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Toulmin, S. (1969). *The Uses of argument*. Cambridge University Press.

Velandia, N. P. S. (2012). *La argumentación oral: propuesta en las aulas de primaria*. *Infancias Imágenes*, 11(2), 8-15. Tomado de:

[https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=%E2%80%A2%09Velandia%2C+N.+P.+S.+%282012%29.+La+argumentaci%C3%B3n+oral%3A+propuesta+en+las+aulas+de+primaria.+Infancias+Im%C3%A1genes&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%E2%80%A2%09Velandia%2C+N.+P.+S.+%282012%29.+La+argumentaci%C3%B3n+oral%3A+propuesta+en+las+aulas+de+primaria.+Infancias+Im%C3%A1genes&btnG=)

Weston, A., & Seña, J. F. M. (1994). *Las claves de la argumentación*. Ariel.

Zamudio, B. (2012). Soportes de la argumentación. Lógica, dialéctica y retórica. Rihumso:

*Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(1)

Zuleta, A. (2005). La pedagogía de la pregunta.: Una contribución para el aprendizaje. *Educere*, 9(28), 115-119.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131649102005000100022&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102005000100022&lng=es&tlng=es).

## Anexos

### Anexo A. Formato diario de campo



#### FORMATO DIARIO DE CAMPO GRADO SEGUNDO

<b>RESPONSABLES</b>				<b>SECCIÓN:</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Identificar las fortalezas y debilidades en la argumentación oral de los estudiantes del grado segundo del colegio INEM de Pasto				
<b>FECHA</b>		<b>ASIGNATURA :</b>		<b>NÚMERO DE OBSERVACIÓN</b>	
<b>PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>					
<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>TIPO DE OBSERVACIÓN:</b> DIRECTA _____ INDIRECTA _____ PARTICIPANTE _____				
Situación que genera la pregunta			Actitud de estudiantes y docente frente a la pregunta que surge		
Planteamientos de respuesta					
Estrategias del docente para generar argumentación frente a la pregunta					
Espacios que usa el docente para la argumentación oral.					
Atención de situaciones imprevistas y/o conflictos en el aula.					



Universidad de **Nariño**

## Anexo B. Encuesta a padres de familia

### ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA Y/O

#### ACUDIENTE



**Objetivo:** Identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes en procesos de argumentación oral.

Señor padre de familia y/o acudiente reconocemos su importancia dentro del proceso de formación, por lo tanto, lo invitamos a participar en el diligenciamiento de la siguiente encuesta, lea cuidadosamente y señale la opción que mejor responde a cada caso. Gracias por su compromiso y colaboración.

Nombre: \_\_\_\_\_ Padre: \_\_\_\_\_ Acudiente: \_\_\_\_\_

Grado de escolaridad: Primaria \_\_\_\_\_ Bachiller \_\_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Género al que pertenece su hijo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ Edad actual del niño (a): \_\_\_\_\_.

No	PREGUNTA	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
1	¿Con qué frecuencia su hijo(a) realiza preguntas?			
2	¿Permite usted que su hijo(a) pregunte cuando necesita información?			
3	¿Admite que el niño intervenga en conversaciones familiares?			
4	¿Su hijo (a) explica razones cuando no está de acuerdo con usted?			

5	Cuándo su hijo (a) habla, ¿utiliza un lenguaje claro para ser entendido?			
6	¿Tienen importancia para usted, las intervenciones orales de su hijo?			
7	Cuando su hijo realiza una pregunta, ¿lo hace con agrado?			
8	¿El niño queda satisfecho con la respuesta que usted le da a su interrogante?			

Responda a las siguientes preguntas:

9. ¿Cuáles son los temas sobre los que más pregunta su hijo(a)?

---



---

10. ¿El niño pregunta sobre cómo desarrollar las actividades del colegio, mencione ejemplos?

---



---

11. ¿En qué momentos usted permite que su hijo pregunte sobre diversos temas?

---



---

**MUCHAS GRACIAS**

## Anexo C. Entrevista a docentes de grado segundo



Universidad de Nariño

### ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE GRADO

### SEGUNDO



**Objetivo: Conocer las didácticas que utiliza el docente para el desarrollo de la argumentación oral en el aula.**

- Lea detenidamente cada uno de los enunciados y responda teniendo de acuerdo con su práctica en el aula.
- La información suministrada por usted será de gran utilidad para el desarrollo de procesos de investigación.

1. ¿Qué estrategias utiliza para iniciar su clase y favorecer la participación de los estudiantes? ¿Por qué?

---



---

2. ¿Qué significa para usted la pregunta de un niño en los procesos de argumentación?

---



---

3. ¿En qué momentos de la clase, usted permite que los estudiantes intervengan con sus preguntas? ¿Por qué?

---



---

4. Para usted es más importante que el niño intervenga con preguntas o respuestas ¿por qué?

---



---

**5.** ¿Cree usted que las preguntas de los niños contribuyen con procesos de argumentación oral?

¿Por qué?

---

---

**6.** ¿Por qué es importante fortalecer en los niños la formulación de preguntas y los procesos de argumentación oral?

---

---

**7.** ¿Cómo las preguntas de los estudiantes contribuyen al desarrollo de la argumentación oral?

---

---

**8.** ¿En su quehacer pedagógico, qué estrategias utiliza para el desarrollo de la argumentación oral en sus estudiantes?

---

---

**9.** ¿Qué situaciones generan procesos argumentativos orales en los niños?

---

---

**10.** ¿En que favorece el desarrollo de la argumentación oral a los estudiantes?

---

---

## Anexo D. Solicitud para aplicación de la propuesta.



San Juan de Pasto, 22 de marzo

Señor:

**Franklin Jurado Oliva**  
 Coordinación Sede 1  
 IEM Luis Delfín Insuasty  
 Rodríguez  
 INEM Pasto.

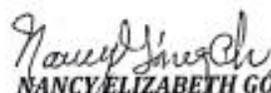
Cordial saludo,

Para los fines académicos, con todo respeto nos permitimos solicitar autorización para la aplicación de la propuesta de investigación denominada: "Argumentación oral desde las preguntas de los estudiantes en grado segundo de la IEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM Pasto", de autoría de las profesionales **MYRIAM JANETH ROSERO ANDRADE** y **NANCY ELIZABETH GÓMEZ CHICAIZA** con C.C. N° 59834479 Y 59834060, de la VIII Promoción de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas de la Facultad de Educación, de la Universidad de Nariño.

Agradecemos la atención y colaboración.

Atentamente,

  
**MYRIAM JANETH ROSERO ANDRADE**  
 C.C. N° 59834479

  
**NANCY ELIZABETH GÓMEZ CHICAIZA** 22-03-22  
 C.C. N° 59834060

## Anexo E. Consentimiento informado a padres de familia.



I.E. M LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ INEM-PASTO  
 CONSENTIMIENTO INFORMADO  
 GRADO SEGUNDO

Autorización de padres y/o representantes legales y/o acudientes de estudiantes que hacen parte de la investigación denominada *“Argumentación oral desde las preguntas de los niños en grado segundo del INEM-PASTO”*

Establecimiento Educativo: I.E. Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM-PASTO

Código DANE: 152001000785 Municipio: Pasto- Nariño

Responsables: Nancy Elizabeth Gómez Chicaiza CC/CE: 59.834.060

Myriam Janeth Rosero Andrade CC/CE: 59.834.479

Fecha: 22 de marzo del 2022

Los abajo firmantes, madre, padre o representante legal mayor(es) de edad, en calidad de padres de familia de estudiantes del grado 2-1 de la I.E. Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM-PASTO he (hemos) sido informado(s) acerca de la investigación que se desarrollará con el propósito de recolectar información durante el año en curso (2022). La propuesta está dirigida desde el programa de *La VIII promoción de la Maestría en Didáctica de la lengua y Literatura Españolas, de la facultad de educación, de la Universidad De Nariño.*

Teniendo en cuenta lo anterior, manifiesto (manifestamos) que entiendo (entendemos) que el tratamiento de datos comprende la recolección, almacenamiento, uso, circulación, conservación, transferencia y/o transmisión del video e imágenes obtenidas del registro, así mismo y luego de haber sido informado(s), comprendo (comprendemos) que la participación de mi (nuestro) niño o niña, representado legal en el proceso investigativo:

- No tendrá repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso derivado de los resultados obtenidos por el Educador en la recolección de información.
- No generará ningún gasto, ni remuneración alguna por su participación o realización.
- No habrá ninguna sanción en caso de que no se autorice su participación.
- No será publicada la identidad de mi (nuestro) niño o niña, representado legal, así como, los videos, imágenes, sonidos y datos personales registrados durante el proceso investigativo.
- Los registros y anotaciones, así como la observación directa se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia de la práctica de registro del Educador.

---

<sup>1</sup> Nota: El respectivo consentimiento de las condiciones informadas en este documento será responsabilidad del (de los) padre(s) o acudiente o representante(s) legal(es) que firma(n) la presente autorización.



L.E.M LUIS DELFÍN INSUASTY RODRIGUEZ INEM-PASTO  
CONSENTIMIENTO INFORMADO  
GRADO SEGUNDO



Así mismo entiendo (entendemos) que:

- Las imágenes y sonidos registrados de mi (nuestro) niño o niña o representado legal que sean recolectados serán tratados por el responsable y/o encargado dentro del marco del cumplimiento de la política de protección de datos contemplada en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
- Las entidades a cargo de realizar la investigación y el Educador evaluado garantizarán la protección y uso adecuado de las imágenes y sonidos registrados en el video de mi (nuestro) niño o niña representado legal, de acuerdo con la normativa vigente, durante y posteriormente al proceso de evaluación del Educador.
- Los sonidos e imágenes del video podrán ser usados para temas investigativos y/o académicos propios de del docente, previa autorización expresa del Ministerio de Educación Nacional.

En ese orden de ideas, manifiesto (manifestamos) que comprendo (comprendemos) en su totalidad la información sobre esta actividad y autorizo (autorizamos) el uso de la información recolectada de los aplicativos de videos, imágenes, sonidos y datos personales, conforme a este consentimiento informado de forma consciente y voluntaria.

### AUTORIZAMOS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA DE LA MADRE/ PADRE/ACUDIENTE	CEDULA DE CIUDADANIA
1. AROS YAMPUEZAN EMILY DAYANA	<i>Yusuf Bendas</i>	59425943
2. AZAIN ACOSTA DAVID ALEJANDRO	<i>Yolma Yampuezan</i>	1085260340
3. CABRERA BASTIDAS DAYAN SANTIAGO	<i>MARIA BASTIDAS</i>	100209379
4. CEBALLOS MORA CRISTOPHER NICOLAS	<i>Paolo Andres Mora</i>	1085.265.183
5. CUASTUMAL CRIOLLO YULIED ALEJANDRA	<i>[Firma]</i>	1085257122
6. CHAVES ORTEGA AGUSTIN FELIPE	<i>Mauricio Chaves</i>	12752199
7. CHAVES PANTOJA GABRIEL ALEXANDER	<i>Ange lizeth Pantoja</i>	1085331091
8. DE LA HOZ MARCELLO CHARLOTTE ELIZABETH DIANA	<i>Diana Hoz V.</i>	59.314.331.
9. DE LA CRUZ PORTILLA JOSEPH LUIS	<i>Luis Carlos Portilla</i>	1085213251
10. ESPAÑA SOLARTE DANIEL MATIAS	<i>Yviana Solarte</i>	37-086079
11. ESTRELLA VILLAREAL MARIAN	<i>Andrés Estrella</i>	7055310476



I.E.M LUIS DELFÍN INSUASTY RODRIGUEZ INEM-PASTO  
 CONSENTIMIENTO INFORMADO  
 GRADO SEGUNDO

ISABEL		
12. GARCIA TULCAN JOSUE DAVID	García Tulcán	108530444
13. GELPUD NASPIRAN DAVID SANTIAGO	Diliana Naspiran	1085252379
14. GUERHERO DIAZ ARIANNA BEATRIZ	Martha Diaz	1087107510
15. IBARRA CALDERON NICOL	Cynthia Calderon	1114879163
16. INSUASTY BURBANO SALOME	Yuliana Burbano B	1085287250
17. JIMENEZ IBARRA MALENA	Fabiola Madronero	27219798
18. LOPEZ JOAQUIN	Eliana Lopez	98385770
19. MASSO HOYOS SAMANTHA	Kelly Hoyos	1020467237
20. MASSO HOYOS SAMARA	Kelly Hoyos	1020467237
21. MELO VILLAMARIN OSCAR SANTIAGO	Osca Melo	1085725590
22. ORTEGA JARAMILLO VALERY MATHIE	Andrea Jaramillo	1093222915
23. ORTIZ MADROÑERO JHON SEBASTIAN	Eggers Madroñero	27109309
24. PORTILLA CAEZ IKER SANTIAGO	Mario Portilla	5207675
25. RIVERA ORTIZ DILAN STIV	Jackeline Ortiz Q	1004608347
26. ROSERO CHAVEZ SARA SOFIA	Maria Rosero	98385770
27. RUEDA SALAS DAVID SANTIAGO	Isabella Rueda	87217436
28. SUAREZ CABRERA SAMUEL ALEJANDRO	Karen Lizeth C.	1085334540
29. SUAREZ QUIROGA JUAN ANDRES	Edwin Quiroga	95398228
30. URBINA ESCOBAR MARIA JOSE	Tania Escobar	1085336950
31. VALENCIA ERASO SAMUEL DAVID	Fernando Rump	5208460
32. VALENZUELA JURADO JUAN ANDRES		
33. VITERI MONTENEGRO MATHIAS JOSUE	Haira Carolina Montenegro	86862789
34. ZAMORA VELASQUEZ GABRIEL STIVEN	Héctor Zamora	1131108879